

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, Noviembre 24 de 2017

Señores
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

El (Los) suscrito(s):

SANDRA BIBIANA GOMEZ GOMEZ, con C.C. No. 1.082.156.241

YASMIN TOVAR YAÑEZ, con C.C. No. 26.433.550,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o Titulado. Evolución Financiera y Análisis de Sostenibilidad de los Programas de Posgrado Propios de la Facultad de Economía y Administración-USCO Período 2012-2016.
Presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de

ESPECIALISTA EN GESTION FINANCIERA;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Sandra B Gómez
SANDRA BIBIANA GÓMEZ GÓMEZ

Firma: Yasmin Tovar Yañez
YASMIN TOVAR YAÑEZ

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO AP-BIB-FO-07 **VERSIÓN** 1 **VIGENCIA** 2014 **PÁGINA** 1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Evolución Financiera y Análisis de Sostenibilidad de los Programas de Posgrado Propios de la Facultad de Economía y Administración-USCO Periodo 2012-2016.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
GOMEZ GOMEZ	SANDRA BIIBIANA
TOVAR YAÑEZ	YASMIN

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
FORERO SANCHEZ	FERNEY

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
FORERO SANCHEZ	FERNEY

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Especialista en Gestión Financiera

FACULTAD: Economía y Administración

PROGRAMA O POSGRADO: Especialización en Gestión Financiera

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2017 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 123

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___
Tablas o Cuadros_x_

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 3

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

1. EDUCACION SUPERIOR
2. PRESUPUESTO
3. EVOLUCIÓN FINANCIERA
4. POSGRADO
5. SOSTENIBILIDAD
6. PUNTO DE EQUILIBRIO
7. RENTABILIDAD
8. LIQUIDEZ

Inglés

- HIGHER EDUCATION
- BUDGET
- FINANCIAL EVOLUTION
- POSTGRADUATE
- SUSTAINABILITY
- BREAKEVEN
- COST EFFECTIVENESS
- LIQUIDITY

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La Universidad Surcolombiana reglamentada mediante la Ley 30 de 1992, que a nivel de posgrados ha encontrado una opción para atenuar los problemas financieros, que genera una tendencia nacional donde los presupuestos crecen con el IPC en los últimos 20 años, es decir que en términos reales no ha habido crecimiento. Para ello ha logrado generar ingresos propios del orden de M\$3.129 al cierre de 2016.

La Facultad de Economía y Administración es protagonista en la región en el tema de posgrados con un crecimiento en matriculados del 67% en 5 años, durante el quinquenio analizado se obtuvieron utilidades por valor de M\$2.304 que equivalen al 49% de los ingresos recaudados, de los cuales M\$935 fueron destinados a los planes de desarrollo de la Institución, todos los programas superaron las excedentes por encima del 40%.

El estudio revela que un 21% de nuestros 600 potenciales egresados, manifiestan su intención de querer hacer una posgrado en Neiva en las opciones y condiciones que ofrece la Facultad, es decir se cuenta con una gran fortaleza del 77% (162) del promedio anual de matrículas. Así mismo se establece que 61% consideran al precio como factor de decisión, un 15% por la cercanía y un 14% por la calificación profesional.

Con una participación estimada del 40% de los egresados de la USCO en los matriculados de los posgrados para los próximos tres años, será posible mantener la solidez financiera y garantizar el posicionamiento en la región, a partir de la fidelización de los graduados.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

The Surcolombiana University regulated by Law 30 of 1992, which at the postgraduate level has found an option to mitigate financial problems, which generates a national trend where budgets grow with the CPI in the last 20 years, that is, in real terms there has not been growth. For this purpose, it has managed to generate its own revenues of the order of Th \$ 3,129 at the close of 2016.

The Faculty of Economics and Administration is the protagonist in the region in the subject of postgraduate courses with a growth of 67% in 5 years, during the five-year period analyzed, profits of M \$ 2,304 were obtained, equivalent to 49% of the revenues collected, of which M \$ 935 was allocated to the Institution's development plans, all programs exceeded surpluses above 40%.

The study reveals that 21% of our 600 potential graduates, manifest their intention to want to do a postgraduate course in Neiva in the options and conditions offered by the Faculty, that is to say, it has a great strength of 77% (162) of the annual average of license plates. Likewise, it is established that 61% consider price as a decision factor, 15% for proximity and 14% for professional qualification.

With an estimated participation of 40% of USCO graduates in the postgraduate courses for the next three years, it will be possible to maintain financial strength and guarantee positioning in the region, based on the loyalty of the graduates.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Alfonso Marridue Medina

Firma:

Nombre Jurado: Carlos Salamanca Falla

Firma:

Nombre Jurado: Ferney Forero Sánchez

Firma:

Evolución Financiera y Análisis de Sostenibilidad de los Programas de Posgrado Propios de la
Facultad de Economía y Administración-USCO Periodo 2012-2016.

Sandra B. Gómez Gómez y Yasmin Tovar Yáñez

Universidad Surcolombiana

Nota del Autor

Sandra B. Gómez Gómez y Yasmin Tovar Yáñez, Especialización en Gestión Financiera,
Facultad de Economía y Administración, Universidad Surcolombiana.

La Correspondencia en Relación con Este Proyecto de grado debe Dirigirse a Sandra Gomez
y Yasmin Tovar, Especialización en Gestión Financiera, Facultad de Economía y
Administración, Universidad Surcolombiana, Calle 28 5W- 48, Email:

d.rina.89@hotmail.com, yas_tovar@hotmail.com

Evolución Financiera y Análisis de Sostenibilidad de los Programas de Posgrado Propios de la
Facultad de Economía y Administración-USCO Periodo 2012-2016.

Sandra B. Gómez Gómez y Yasmin Tovar Yáñez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Especialista en Gestión Financiera

Asesor: Ferney Forero Sánchez

Magister en Finanzas

Universidad Surcolombiana

Noviembre 2017

Nota del Autor

Sandra B. Gómez Gómez y Yasmin Tovar Yáñez, Especialización en Gestión Financiera,
Facultad de Economía y Administración, Universidad Surcolombiana.

La Correspondencia en Relación con Este Proyecto de grado debe Dirigirse a Sandra Gómez
y Yasmin Tovar, Especialización en Gestión Financiera, Facultad de Economía y

Administración, Universidad Surcolombiana, Calle 28 5W- 48, Email:

d.rina.89@hotmail.com, yas_tovar@hotmail.com

Tabla de contenido

RESUMEN.....	vi
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	1
FORMULACION DEL PROBLEMA: PREGUNTA DE INVESTIGACION	4
ESTADO DEL ARTE.....	6
JUSTIFICACION	9
OBJETIVOS	11
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
MARCO DE REFERENCIA	12
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	12
MARCO HISTORICO	14
MARCO LEGAL: LA EDUCACION EN COLOMBIA.....	17
DISEÑO METODOLOGICO	22
TIPO DE INVESTIGACION Y ETAPAS.....	22
POBLACION	23
MUESTRA.....	23
FUENTES DE INFORMACION	25
PRIMARIAS.....	25
SECUNDARIAS	25

INSTRUMENTO UTILIZADO	25
TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION.....	27
ANALISIS DE LOS RESULTADOS	27
TELEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD.....	34
MISION Y VISION	34
PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS INSTITUCIONALES	35
ESTRUCTURA DE LA FACULTAD.....	38
EVOLUCION FINANCIERA.....	39
ESTRUCTURA OPERATIVA (Ingresos, costos y gastos).....	39
INGRESOS.....	40
EGRESOS	46
LIQUIDACIÓN.....	72
EVOLUCION DE INDICADORES	76
RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ.....	76
EVOLUCION PUNTO DE EQUILIBRIO	77
ANALISIS DE SOSTENIBILIDAD	84
ANALISIS Y DETERMINACION DE LA OFERTA	87
CARACTERISTICAS DE LA OFERTA	89
VENTAJA COMPETITIVA Y PROPUESTA VALOR	93

ESTIMACION DE LA PARTICIPACION EN MERCADO	93
ANALISIS Y CARACTERISTICAS DE LOS CLIENTES	95
ANALISIS Y ESTIMACION DE LA OFERTA	97
ANALISIS Y ESTIMACION DE LA DEMANDA	99
PUBLICIDAD, OBJETO, RECONOCIMIENTO DE LA MARCA.....	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	103

Lista de Tablas

Tabla 1 Egresados por nivel académico de especialización en la USCO 2012-2016.....	8
Tabla 2 Instituciones de Educación Superior con oferta de posgrados en el Huila.	15
Tabla 3 Matriculas por nivel de formación en posgrados en el Huila.....	16
Tabla 4. Porcentaje de Aceptación posgrados Faceconomía.	32
Tabla 5 Análisis Vertical de Ingresos programas de posgrados 2012-2016, cifras en M\$.....	41
Tabla 6 Estudiantes inscritos y matriculados 2012-2016-porcentaje.....	44
Tabla 7 Egresos Legales programas de posgrados 2012-2016, cifras en M\$.	47
Tabla 8 Matriculas Vs Descuentos 2012-2016.	48
Tabla 9 Matriculas Vs Descuentos 2012-2016.	51
Tabla 10 Análisis Vertical Egresos programas de posgrados 2012-2016. Parte 1, cifras en M\$.	52
Tabla 11 Análisis Vertical de Egresos programas de posgrados 2012-2016. Parte 2, cifras en M\$.	60
Tabla 12-Punto de Equilibrio	78
Tabla 13. Costos fijos y variables	<u>78</u>
Tabla 14 Acciones del Análisis de Sostenibilidad	<u>844</u>
Tabla 15 Programas de posgrado presenciales de acuerdo a la Instrucción Educativa año 2016	<u>900</u>
Tabla 16 Programas de posgrado a distancia de acuerdo a la Instrucción Educativa año 2016.	91

Tabla 17 Participación de Matriculados programas de posgrados de la Universidad
Surcolombiana y Facultad de Economía y Administración..... 94

Tabla 18 Participación de graduados programas de posgrados de la Universidad
Surcolombiana y Facultad de Economía y Administración..... 95

Lista de figuras

Figura 1: Encuesta	26
Figura 2. Estudiantes encuestados por programa académico de pregrado.	28
Figura 3. Estudiantes encuestados por programa semestre académico.	28
Figura 4. Año y periodo en que los encuestados aspiran obtener su título profesional de pregrado.	29
Figura 5. Estudiantes que tiene pensado realizar estudios de posgrado. Fuente	30
Figura 6. Tiempo en que los estudiantes tienen previsto realizar estudios de posgrado.....	30
Figura 7. Capacidad de pago para estudios de posgrado.	31
Figura 8. Motivaciones para estudiar posgrado en la USCO.....	32
Figura 9. Cronograma Faculta de Economía y Administración.	38
Figura 10. Inscripciones posgrados 2012-2016.....	42
Figura 11. Matriculas con descuentos Vs Ingresos.....	43
Figura 12. Matriculas 2012-2016.....	44
Figura 13. Matrículas Adicionales y Derechos de Grado Vs Ingreso.....	46
Figura 134. Descuentos Vs Ingresos.....	47
Figura 15. Matriculas Vs Descuento Electoral. Fuente.....	48
Figura 16. Matriculas Vs Descuento Egresados.....	49
Figura 17. Becas Posgrados Vs Ingresos.	50
Figura 18. Participación del Egreso 2012-2016.	54
Figura 19. Egreso Vs Ingreso 2012-2016.	54

Figura 20. Comportamiento Egresos.	55
Figura 21: Egresos por programa 2012-2016.	55
Figura 22: Nivel académico Docentes.	56
Figura 23: Participación Apoyo Administrativo frente a los Ingresos.	58
Figura 24: Variación Porcentual por años.	59
Figura 25: Participación frente Egresos 2012-2016.	61
Figura 26: Comportamiento Egresos.....	62
Figura 27: Egresos por programa 2012-2016.	62
Figura 28: Participación frente Egresos 2012-2016.	63
Figura 29: Comportamiento Egresos.	64
Figura 30: Egresos por programa 2012-2016.	65
Figura 31: Participación frente a Egresos 2012-2016.....	66
Figura 32.Comportamiento Egresos.	67
Figura 33: Egresos por programa 2012-2016.	67
Figura 34: Adquisición de Equipos.....	68
Figura 35: Participación frente a Egresos 2012-2016.....	69
Figura 36: Egresos logísticos por programa.....	70
Figura 37: Viáticos y transporte frente a los egresos.	71
Figura 38: Viáticos y transporte por programa.	71
Figura 39: Egresos-Excedente Vs Ingresos.	79
Figura 40: Comportamiento Egresos.	79
Figura 41: Egresos- Excedentes Vs Programa.....	80
Figura 42: Excedente generados por programo año 2016.....	76

Figura 43: Punto de Equilibrio Esp. Alta Gerencia.	79
Figura 44: Punto de Equilibrio Esp. Gerencia Mercadeo Estratégico.....	80
Figura 145: Punto de Equilibrio Esp. Gerencia Tributaria.....	81
Figura 156. Punto de Equilibrio Esp. Gestión Financiera.	82
Figura 167. Punto de Equilibrio Esp. Revisoría Fiscal y Auditoría.....	83
Figura 178. Evolución Número de Graduados Posgrados Dpto del Huila Total y Afines a la Economía.	88
Figura 49. Unidades de Oferta afines a la Economía y Administración vs Nueva Demanda Potencial de Postgrados en el Departamento del Huila - 2001-2020.....	98
Figura 50. Número Total de Graduados de programas de Nivel Profesional y Posgrado del Departamento del Huila 2001-2014.....	99
Figura 51. Evolución del Número de Graduados de Postgrado de la Universidad Surcolombiana y Facultad de Economía y Administración 2012 – 2016.....	100

RESUMEN

La Universidad Surcolombiana es una institución de educación superior de carácter estatal creada hace 49 años y reglamentada mediante la Ley 30 de 1992, que a nivel de posgrados ha encontrado en la autofinanciación una estrategia para alcanzar un importante liderazgo regional en los últimos 5 años y le ha permitido salir al paso a los recortes presupuestales con la generación de recursos propios. Con 3 Doctorados, 13 Maestrías y 18 Especializaciones registra en el último lustro un crecimiento del 12% en matriculas. Al cierre de 2016 posee el 44% (326) de los estudiantes matriculados y el 68% (180) de egresados en posgrado del departamento del Huila.

Lo anterior en razón al auge nacional y a la vez regional de los posgrados, donde la Facultad de Economía y Administración es protagonista con un crecimiento en matriculados del 67% en 5 años, una participación del 43% de estos en toda la universidad y un aporte del 21% de los excedentes por dicho concepto (M\$641,5) de un total de M\$3.129 al cierre de 2016.

La Facultad de Economía y administración por el periodo 2012 a 2016 ha generado ingresos netos de M\$4.660, excedentes equivalentes al 49.5% (M\$2.304) y un incremento del 80% de sus excedentes, a partir de la oferta de 5 especializaciones. A la vez también se registra una masiva entrada de nuevas universidades al entorno local, la cual sustenta el presente estudio de evolución financiera y de sostenibilidad para esta importante fuente de recursos.

El estudio revela que un 21% (124) de nuestros 600 potenciales egresados, manifiestan su intención de querer hacer una posgrado en Neiva en las opciones y condiciones que ofrece la

Facultad de Economía, es decir se cuenta con una gran fortaleza del 77% (162) del promedio anual de matrículas. El ranking de preferencia es el siguiente: Alta Gerencia (21%) , Gerencia Tributaria (17%), Gestión Financiera (12%), Revisoría Fiscal (13%) , Mercadeo Estratégico (10%); a la vez un 17% manifiesta interés por la Maestría en Gerencia integral de proyectos y el 8% la Maestría en Administración de Empresas. Así mismo se establece que 61% consideran al precio como factor de decisión, un 15% por la cercanía y un 14% por la calificación profesional.

Otros aspectos financieros sobresalientes al cierre de 2016, indican un 42,3% por margen de ganancia, un punto de equilibrio promedio del 67% y un margen de seguridad de 33%. Así mismo la estructura de costos revela que un 48% corresponde a honorarios docentes, un 17% por apoyo administrativo, un 15% por tiquetes, alojamiento, mantención y el restante 20% a otros conceptos.

Una estrategia clave los constituye los descuentos por egresados y certificado electoral que al cierre representan el 12% (M\$230) de los ingresos brutos, los apoyos por becas del 1,3%, la publicidad con el 1% y la vinculación de recurso humano y logístico de alta calidad. Por otro se hace necesario continuar con nuevas ofertas (Gestión financiera y Revisoría Fiscal en 2016 y las Maestrías en Gerencia Integral de proyectos y Administración de Empresas en 2017) y proyectar convenios de movilidad Nacional e Internacional.

De esta manera será posible mantener la solidez financiera y garantizar el posicionamiento en la región con una competencia directa de 8 universidades privadas en la región, a partir de la

fidelización de los graduados (690 al cierre 2016), la calidad del recurso humano y la variedad en la oferta educativa.

ABSTRACT:

The Surcolombiana University regulated by Law 30 of 1992, which at the postgraduate level has found an option to mitigate financial problems, which generates a national trend where budgets grow with the CPI in the last 20 years, that is, in real terms there has not been growth. For this purpose, it has managed to generate its own revenues of the order of Th \$ 3,129 at the close of 2016.

The Faculty of Economics and Administration is the protagonist in the region in the subject of postgraduate courses with a growth of 67% in 5 years, during the five-year period analyzed, profits of M \$ 2,304 were obtained, equivalent to 49% of the revenues collected, of which M \$ 935 was allocated to the Institution's development plans, all programs exceeded surpluses above 40%.

The study reveals that 21% of our 600 potential graduates, manifest their intention to want to do a postgraduate course in Neiva in the options and conditions offered by the Faculty, that is to say, it has a great strength of 77% (162) of the annual average of license plates. Likewise, it is established that 61% consider price as a decision factor, 15% for proximity and 14% for professional qualification.

With an estimated participation of 40% of USCO graduates in the postgraduate courses for the next three years, it will be possible to maintain financial strength and guarantee positioning in the region, based on the loyalty of the graduates.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Las universidades públicas en Colombia, como estrategia para generar recursos pueden autofinanciarse con oferta de posgrados y servicios académicos, aprovechando su capacidad instalada. Tal es el caso de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana, que para cubrirse ante recortes presupuestales del estado o los cambios políticos, durante los últimos cinco años, ha ofertado cinco programas de posgrado dos de los cuales fueron creados durante el mismo quinquenio, y generan ganancias (recursos propios) por \$350 millones promedio anual.

Por lo tanto se hace necesario determinar la evolución financiera de los programas de posgrado propios adscritos a la Facultad en el pasado reciente (2012-2016), como herramienta de análisis y mejora, de tal forma que se pueda garantizar la sostenibilidad de esta importante fuente de recurso.

Hasta la década de los 80s, la Educación Superior pública con autonomía institucional y académica, tenía el predominio en la región sobre la educación privada. Al final de los 80s y principios de los 90s, la globalización implicó para América Latina y el Caribe la aplicación de las estrategias neoliberales. Esto significó sustituir la política típica del "Estado de Bienestar", por otras de reducción de financiamiento a los servicios públicos y privatización de ellos. Estas estrategias de mercado tuvieron un impacto en la privatización creciente de la Educación Superior y en el deterioro de las universidades públicas, debido a la carencia de financiación

apropiada entre otros factores. A pesar de esto, durante los 90s se produjo una gran expansión de la Educación Superior en la región¹.

Según el Informe 2011- Educación Superior en Iberoamérica, del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), “Los países iberoamericanos destinan en promedio un 4,1% de su PIB acumulado a sus instituciones de educación de todos los niveles, desde el nivel preescolar hasta el superior”². En este mismo informe se manifiesta que existen tres tipos de países: los que se encuentran en el promedio, incluyendo a Colombia; los que están por encima del 5 por ciento, como México y Bolivia, y los que están por debajo del 3 por ciento: Ecuador, Perú y Uruguay.

En Colombia particularmente, (Ley No30, 1992) determinó en su artículo 86, que las Universidades estatales u oficiales recibirían anualmente aportes del presupuesto nacional tomando como base los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993, con un incremento en pesos constantes, es decir, este presupuesto se actualiza sólo para conservar el valor del dinero en el tiempo (costo de vida o inflación) sin contemplar el incremento en los costos derivados del crecimiento y evolución de las Universidades, lo que equivaldría a decir, que la Universidad actual es idéntica a la Universidad de los años 90: con igual número de estudiantes, de programas académicos, de docentes y funcionarios administrativos, con el mismo número de proyectos de investigación, docentes con el mismo nivel de formación y

¹ Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe- Francisco López Segrera

² Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011.

calificación, entre otros aspectos; y que pueden funcionar administrando el presupuesto de dicha época actualizado únicamente con el índice de precios al Consumidor (IPC)³.

La Educación Superior en el departamento del Huila está altamente influenciada por la presencia de Instituciones de Educación Superior de carácter privado, en materia de educación a nivel de posgrados, existen 10 Universidades Privadas que ofertan el 35% de los programas académicos (19 especializaciones y 3 maestrías), el restante 65% es ofertado por 4 instituciones de educación superior oficiales (25 especializaciones, 13 maestrías y 3 doctorados).

Esta situación ha provocado un incremento desmesurado en la creación de Universidades e Instituciones Universitarias Privadas durante los últimos años, que buscan satisfacer la demanda de cupos de educación en pregrado y posgrado que las instituciones estatales no han logrado proveer por causa de la falta de recursos para ampliar su cobertura, mantener su infraestructura física, académica y administrativa.

³ Desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia- La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades Estatales-Sistema Universitario Estatal-SUE.

FORMULACION DEL PROBLEMA: PREGUNTA DE INVESTIGACION

Para el año 2017, frente al incremento de la oferta académica con nuevas universidades y nuevos programas de posgrado en el departamento del Huila:

¿Cuál ha sido la evolución financiera y de sostenibilidad de los programas de posgrado propios adscritos a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana, durante el periodo 2012-2016?

La Universidad Surcolombiana como institución de carácter público líder de la región, oferta el 34% de los programas de posgrado que desarrollan actividades académicas en el Departamento del Huila seguido por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Distrital-Francisco José de Caldas; para la vigencia 2016 los recursos propios de la USCO por venta de servicios posgrados ascendieron a \$3.129.085.689⁴, recursos que fortalecieron el cumplimiento de las estrategias formuladas en el Plan de Desarrollo 2015-2024.

El porcentaje de participación de los excedentes gestionados por la venta de posgrados adscritos a la Facultad de Economía y Administración en la vigencia 2016 fue del 21% (\$641.569.211), frente a los recursos totales a nivel institucional por el mismo concepto.

⁴ Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental-Corte 30 de Noviembre de 2016

Durante la vigencia 2016 se logró un incremento del 80% de los excedentes de la Facultad de Economía frente al año inmediatamente anterior. Esto como consecuencia de la nueva oferta académica propia que incluye 2 especializaciones adicionales a las 3 existentes.

ESTADO DEL ARTE

A pesar de que la Universidad Surcolombiana incursionó tímidamente en la oferta de posgrados hacia el año 1984 con la Especialización en Matemáticas en Convenio con la Universidad Nacional de Colombia, fue solo hasta el año 2000 con el Acuerdo No.022 que se crea la coordinación del Fondo Especial adscrita al Área Financiera, para el manejo de recursos propios en cada una de las siete Facultades de la Universidad Surcolombiana, que tiene como propósito el manejo de los recursos del Fondo Especial de cada Facultad; dependencia que de manera ágil y simplificada, aplica los procesos administrativos para el recaudo y trámite oportuno de sus obligaciones por concepto de posgrado y venta de servicios.

La canalización de la ejecución presupuestal de posgrado y venta de servicios ha logrado la organización y agilidad en el trámite de cuentas y la liquidación de los proyectos, sin embargo, según las funciones de los Fondos Especiales, su trabajo se limita al tema presupuestal y causación de cuentas, es así como los informes derivados de esta información carecen del análisis financiero que pudiera aplicarse.

Por otro lado, las Facultades como directamente responsables de los proyectos remunerados que lideran, se encuentran en la necesidad de estudiar y evaluar su estrategia de financiamiento que garantice a corto y largo tiempo el recurso necesario para el cumplimiento de los Planes de Desarrollo.

Luego de una revisión en las bases de datos: Linux, Silsa y en los registros de la Universidad Surcolombiana, se establece la necesidad de evaluar la información presupuestal de los programas de posgrado que continuamente manejan las Facultades adscritas a la Universidad Surcolombiana en un enfoque financiero. De esta manera el Ordenador del Gasto tendrá elementos de análisis para decidir y lograr el manejo del recurso económico de forma sostenible.

La Facultad de Economía y Administración adscrita a la Universidad Surcolombiana, se posiciona en el primer lugar a nivel institucional en la oferta de programas de posgrado a nivel de especialización, con participación del 52% del total de los estudiantes de la Alma Mater en este nivel educativo, compartiendo área de conocimiento con 8 universidades e instituciones universitarias del sector privado en el Departamento.

Los programas de Maestría, obtuvieron Registro Calificado en la vigencia 2016, por lo que se ofertaron a partir del primer semestre de la vigencia 2017.

Durante los años 2012-2016 la Facultad de Economía y Administración ha otorgado 475 títulos profesionales a nivel de posgrado y ha generado recursos para fortalecer el Plan de Desarrollo Institucional por encima de los \$1.850 millones de pesos (Ver Tabla 1):

Tabla 1

Egresados por nivel académico de especialización en la USCO 2012-2016

PROGRAMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ESP. EN ALTA GERENCIA	89	117	206
ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA	13	4	17
ESP. EN GERENCIA MERCADEO EST.	74	49	123
ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA	77	52	129
TOTAL NIVEL ESP. FACULTAD	253	222	475
TOTAL NIVEL ESP USCO	595	444	1039
PARTICIPACIÓN	43%	50%	46%

Fuente: Estadísticas de la Universidad Surcolombiana

Los posgrados: Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría, Especialización en Gestión Financiera, Maestría en Administración de Empresas y Maestría en Gerencia Integral de Proyectos obtuvieron Registro Calificado en las vigencias 2015 y 2016, por lo que no presenta estadísticas de graduados para el periodo de análisis del proyecto.

JUSTIFICACION

La gestión que realizan los Decanos para la consecución de recursos a través de nuevas rentas, convenios y/o contratos que sean autosostenibles, tiene como objetivo procurar el recurso económico requerido en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional para el decenio comprendido entre los años 2015-2024 y los Planes de Desarrollo de cada Facultad, los cuales son aprobados por las instancias académicas y administrativas de la institución.

Se hace necesario elaborar un análisis de sostenibilidad que permita determinar el nivel de demanda y los posibles rendimientos futuros que podrán tener los programas de posgrado, considerando la población estudiantil de los programas de pregrado de la misma Facultad, que representaron el 46% de los estudiantes que se matricularon durante los periodos 2014B-2016B en los posgrados referidos.

Esta información es relevante en la toma de decisiones de carácter administrativo y financiero por parte de los programas y a nivel de Facultad, considerando que como institución de Educación Superior de carácter público, se enfrenta a estándares de calidad académica, a la eficiencia en el uso de sus recursos y a la competencia con universidades privadas.

En este sentido, se hace necesario determinar la evolución de las cifras financieras y estadísticas de cada uno de los programas de posgrado de la Facultad de Economía y Administración, así como los indicadores, para evaluar el comportamiento de los mismos y proponer estrategias de mejora, que apoyen las decisiones del nivel directivo.

La Universidad Surcolombiana desde la División Financiera establece y socializa los resultados de la gestión ante los entes de control y al interior de la Universidad, sin embargo, las Facultades por ser ordenadoras del Gasto comparten la responsabilidad en la ejecución de los presupuestos de Fondos Especiales (posgrados y ventas de servicios) y el Plan de Acción de la Facultad; según lo establece el Art. 9 de la Ley 489 de 1998 y el estatuto de contratación de la Universidad Surcolombiana.

De acuerdo a la normatividad anterior y considerando el Artículo 42° del Acuerdo 075 de 1994 -Estatuto General de la Universidad-, el Decano es la máxima autoridad directiva de la Facultad, y en consecuencia tiene a su cargo la dirección de los asuntos académicos y administrativos de la misma.

De esta forma, el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana como máximo organismo colegiado de la institución, delega en los Decanos la competencia para adquirir los bienes, obras y servicios necesarios para la ejecución de los contratos, convenios y demás actividades de Proyección Social, educación continuada y posgrados, así como la venta de servicios que ejecute o desarrolle la Facultad y los que requiera para dar cumplimiento a su respectivo Plan de Desarrollo, con cargo a los recursos que se manejen a través de los Fondos Especiales y de los excedentes y/o recursos generados directamente por la unidad académico-administrativa, hasta por la cuantía de CUATROCIENTOS SALARIOS MÍNIMOS (400 S.M.M.L.V.) M/CTE.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer la evolución financiera y el nivel de sostenibilidad de los programas de posgrado adscritos a la Facultad de Economía y Administración, por el periodo 2012-2016.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la estructura de costos de los programas de posgrado de la Facultad de Economía y Administración.
- Establecer los Indicadores Rentabilidad, liquidez y punto de equilibrio.
- Establecer el nivel y evolución de la sostenibilidad de los programas de posgrado, a partir de análisis de demanda futuro e histórico desde la base de egresados en pregrado y de acuerdo a la prospectiva del mercado en la región.
- Identificar puntos de progreso hacia el logro de mejoras en sostenibilidad.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en el primer párrafo del Artículo 26, señala que: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

En el párrafo 2 del mismo artículo, la Declaración amplía el alcance de la enseñanza en una sociedad, especificando que: La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)).

Bajo estas consideraciones y lo establecido por la Ley de Educación en sus artículos 31,32 y 33, el fomento, la inspección y vigilancia de la enseñanza le corresponde al Estado cuyas funciones señaladas podrán ser delegadas en el Ministerio de Educación Nacional, orientadas a:

[...Facilitar a las personas aptas el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, al arte y a los demás bienes de la cultura, así como los mecanismos financieros que lo hagan viable...].

Así las cosas, el Gobierno además de provisionar el servicio educativo, debe financiarlo y planificar su sustento a largo tiempo para lo cual utiliza el presupuesto público como el principal instrumento de la actividad financiera del gobierno y la carta de orientación para la ejecución de las finanzas estatales.

De esta manera, la Ley de Presupuesto enmarca que El Sistema Presupuestal es un conjunto de herramientas dirigido a organizar la información financiera en los entes públicos para optimizar la utilización de los recursos y la satisfacción de las necesidades de la población de acuerdo con las competencias que le han sido asignadas constitucional y legalmente. (Ley 111 de 1996).

Es decir, que todas las instituciones que provisionan los servicios colectivos incluidas las instituciones de Educación Superior, deben consolidar y reportar su información financiera lo que le permitirá al Estado dirigir, controlar y proyectar el gasto público educativo.

En este contexto, según Edilberto Peña, (2010). Principios e Instituciones presupuestales en Colombia: Los principios presupuestales son reglas o preceptos generales que establece la norma en desarrollo de un precepto constitucional, para una adecuada programación, ejecución y control del presupuesto público. Estos principios son: planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja,

programación integral, especialización, inembargabilidad, coherencia macroeconómica y homeóstasis.

MARCO HISTORICO

En Colombia los posgrados se originan en la década de los cuarenta, y se fortalecen entre las décadas de los setenta y ochenta. Para el 2010 Colombia contaba con 86.261 matrículas en posgrado, correspondientes 60.116 a especializaciones, 23.819 a maestrías y 2.326 a doctorados. Esta cifra aumenta un 32,3% en cinco años; el mayor incremento se constituye en las maestrías, que asciende en un 48% (al pasar a 45.710 matrículas), seguido de las doctorados y especializaciones, con un total de matrículas de 4.257 y 77.462, respectivamente.

En términos generales, la distribución de estudiantes por niveles de formación (pregrado, maestría, especialización y doctorado) presenta un crecimiento importante. En el período 2012 – 2016 el crecimiento de los estudiantes en pregrado fue del 19%, mientras que el crecimiento en programas de maestría fue del 87%, gracias a la apertura de nuevos programas en este nivel de formación en todo el territorio Colombiano.

Actualmente, el Departamento del Huila cuenta con 63 programas de posgrado (incluyendo especializaciones técnicas y tecnológicas) en 14 Universidades e Instituciones Universitarias de las que 4 son de carácter público y 10 privadas (Ver Tabla 3):

Tabla 2

Instituciones de Educación Superior con oferta de posgrados en el Huila.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARÁCTER ACADÉMICO	SECTOR	ESP	MAESTRIA	DOCTORADO
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	UNIVERSIDAD	OFICIAL	18	13	3
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	UNIVERSIDAD	OFICIAL	2		
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	UNIVERSIDAD	OFICIAL	1		
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD	PRIVADA	2		
FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	UNIVERSIDAD	PRIVADA	2		
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	UNIVERSIDAD	PRIVADA	2		
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	UNIVERSIDAD	PRIVADA	2		
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	UNIVERSIDAD	PRIVADA	1	2	
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD	PRIVADA	3		
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	UNIVERSIDAD	PRIVADA	1		
UNIVERSIDAD EAN	UNIVERSIDAD	PRIVADA	3	1	
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA-TECNOLOGICA	UNIVERSITARIA/ESCUELA	PRIVADA	2		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	INSTITUCION TECNOLÓGICA	OFICIAL	4		
FUNDACION UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	PRIVADA	1		
TOTAL			44	16	3

Fuente: SNIES - MEN. Para 2016 el nivel de especialización incluye especializaciones técnicas, tecnológicas,

universitarias y médicas quirúrgicas.

Para el año 2016, el Departamento del Huila reporto un aumento de matrículas a nivel del posgrado del 43% con respecto al año 2012, incremento que se origina especialmente en las maestrías que paso de 129 matriculados en el 2012 a 440 el año 2016, las especializaciones por

su parte mantienen un numero constante de matrículas por año y se reconoce la incursión de los Doctorados en el Departamento en el año 2015, lo que muestra el avance que se está dando en materia educativa y en diversificación del conocimiento (Ver Tabla 3):

Tabla 3
Matriculas por nivel de formación en posgrados en el Huila

NIVEL DE FORMACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ESPECIALIZACIÓN	730	740	633	892	854	768	896
MAESTRÍA	116	117	129	104	272	422	440
DOCTORADO	0	0	0	0	0	7	9
TOTAL	846	857	762	996	1.126	1.197	1.345

Fuente: SNIES - MEN. Para 2016 el nivel de especialización incluye especializaciones técnicas, tecnológicas, universitarias y médico quirúrgicas.

La Universidad Surcolombiana oferta el 50% de los posgrados vigentes en el Departamento y se posiciona como una de las más distinguidas universidades públicas colombianas, en sus más de 45 años de actividad continua, ha contribuido de manera importante a la consolidación del sistema de educación superior del país, con una amplia oferta académica que incluye 36 programas de pregrado 18 programas de especialización, 13 programas de maestría y 3 de doctorado (Uno de ellos el doctorado Salud pública de reciente creación) además de 4 programas Tecnológicos que están contribuyendo a la generación de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico y a una importante labor de apropiación social del conocimiento a través

de su función de extensión en diferentes modalidades⁵. Durante el año 2016, la Universidad Surcolombiana con 758 estudiantes represento el 58% de los matriculados a nivel de posgrados frente a los 1.345 estudiantes matriculados en este nivel de formación en el Departamento del Huila.

MARCO LEGAL: LA EDUCACION EN COLOMBIA

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, toda vez que con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los bienes y valores de la cultura. También señala que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Const., 1991, art.67).

En Colombia, la Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Así mismo, el artículo 69 de la Carta Política garantiza la autonomía universitaria, en virtud de la cual, ...Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.

⁵ El Informe de Evaluación Externa con Fines de Acreditación Institucional Universidad Surcolombiana.

El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitara mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior”. Para ello, el artículo 113 generó una nueva categoría denominada entes autónomos e independientes, no asimilables a las otras naturalezas jurídicas que se han desarrollado en el derecho público.

Seguidamente y en desarrollo de este principio constitucional, el legislador expidió la Ley 30 de 1992 (actual Ley de Educación Superior) por la cual se organiza el servicio público de la educación superior y se establece el régimen especial para las Universidades del Estado⁶. De esta forma, lo definió como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral.

En cuanto al régimen de financiación de la Educación Superior Pública, la Ley 30 de 1992 a su vez, determinó en el artículo 84 que “El gasto público en la educación hace parte del gasto público social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 350 y 366 de la Constitución Política de Colombia” y tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. Para lograr los fines sociales y educativos de forma equilibrada, se requiere contar con la adecuada financiación por parte del Estado, de manera que se garanticen los medios para brindar una educación de calidad y relevancia social.

⁶ Sentencia C-220 de 1997. Corte Constitucional

Además de las funciones y responsabilidades del estado ya mencionadas, la Ley citada estableció como sistema de financiación en el artículo 86 que Los presupuestos de las Universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las Universidades estatales u oficiales recibirán anualmente de los presupuestos nacionales y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993. (Ley 30,1992)

No obstante, esta forma de financiación no ha sido suficiente para soportar el desarrollo de las Universidades y el cumplimiento de las metas nacionales en cuanto a ampliación de cobertura y acceso a la educación superior de calidad.

Lo cual fue ratificado en el Informe de Educación Superior en Iberoamérica para el 2011 elaborado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) el cual cita en la sección F.4.5 referente a la financiación para Colombia que: Durante el último quinquenio, no se produjo ningún cambio significativo en el financiamiento de la educación superior, a pesar de que la cobertura se incrementa. Las universidades públicas siguen financiadas con base en la Ley 30 de 1992, que define la política de financiación del sistema estatal de universidades. Los aportes otorgados bajo esta ley se ajustan con base en la

inflación, por lo que en términos constantes reciben casi los mismos recursos. Sin embargo, como proporción del PIB éstos disminuyen ya que al comienzo del período representaron el 0,50 y al final el 0,47⁷.

... La necesidad de mayores recursos, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad, se incrementa. La financiación del Gobierno Nacional, que al ajustarse por inflación permanece constante, ha resultado insuficiente. Por ello, el cumplimiento de las metas en cobertura genera la urgencia de ampliar las diferentes formas de financiación⁸.

Desde el punto de vista normativo, los programas de posgrado en Colombia deben cumplir con condiciones de calidad determinados en la Ley 1188 de 2008 y en el Decreto 1295 de 2010 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, que no son más que los derroteros que tiene el Gobierno Nacional para otorgar Registro Calificado y reglamentar la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior, dentro de los parámetros evaluados están: las condiciones de calidad de los programas, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, entre otras.

El proceso investigativo para la creación de los programas de posgrado se origina como proyecto de uno o varios gestores generalmente Docentes adscritos a las Facultades, gestión que

⁷ Desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia

⁸ Informe 2011- Educación Superior en Iberoamérica. Primera edición: octubre de 2011. Centro

se realiza en el marco de Decreto 1295 de 2010, por el cual “se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior” y que finalmente determina la viabilidad del proyecto y la aprobación en las diferentes instancias universitarias para tal fin (Consejo de Facultad, Dirección de Currículo, Vicerrectoría Académica y Consejo Superior) y el Ministerio de Educación Nacional.

DISEÑO METODOLOGICO

TIPO DE INVESTIGACION Y ETAPAS

El estudio realizado es de tipo exploratorio (aplicado) porque requiere de la obtención y análisis cuantitativo y cualitativo de la información estadística, contable y presupuestal. Para esto se aplicará un instrumento tipo encuesta a fin de determinar el nivel de sostenibilidad y evolución financiera. De ésta manera y por ser éste un tema poco estudiado le permitirá a la administración evaluar la oferta educativa y la estructuración financiera.

El orden secuencial en que se desarrolla el estudio es el siguiente:

Etapa1: Recolección y consolidación de la información presupuestal de los programas de posgrado años 2012-2016.

Etapa 2: Aplicación del instrumento Encuesta a los estudiantes de los programas de pregrado que cursen últimos semestres adscritos a la Facultad de Economía y Administración periodo 2017-2.

Etapa 3: Interpretación y análisis de la información (resultados de la información obtenida mediante análisis cualitativo o cuantitativo, construcción del cuerpo del proyecto, los capítulos y subtemas (composición de las categorías temáticas).

Etapa 4: Presentación del análisis final a manera de conclusiones y presentación formal del proyecto.

POBLACION

La población objetivo en el análisis de la demanda son los estudiantes que en el periodo 2017-2 han cursado o aprobado el 80% de los créditos académicos de los programas de pregrado (Administración de Empresas, Contaduría Pública, Administración Financiera y Economía) adscritos a la Facultad de Economía y Administración de la Sede Neiva.

MUESTRA

Los métodos de muestreo probabilísticos son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Sólo estos métodos de muestreo probabilísticos nos aseguran la representatividad de la muestra extraída y son, por tanto, los más recomendables. Dentro de los métodos de muestreo probabilísticos encontramos el Muestro aleatorio Simple utilizado para determinar la muestra así:

N: Población Objetivo.

Z: Nivel de confianza deseado.

P: Proporción de la población con la característica deseada (éxitos).

Q: Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso).

E: Nivel de error dispuesto a cometer.

$$N = \frac{N * Z^2 * P * Q}{(N-1) * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

$$N = \frac{600 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{(599 * 0,05^2) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5)}$$

$$N = \frac{576,24}{1,4975 + 0,9604} = 234,44$$

Para determinar el tamaño de la población se utilizó un muestro aleatorio simple fijando una confiabilidad del 95% para un error más admitido en la estimación del 5%, además se asumió la máxima varianza $P*Q = 0,5 * 0,5$. Con estos criterios la muestra definitiva está constituida por 234 estudiantes.

FUENTES DE INFORMACION

PRIMARIAS

La fuente primaria para el análisis del progreso financiero y sostenibilidad de los programas de posgrados propios adscritos a la Facultad de Economía y Administración son la documentación presupuestal de la Facultad de Economía y Administración de los años 2012-2017.

La aplicación de la encuesta de determinación de la Demanda va dirigida a los estudiantes de programas académicos de pregrado (últimos semestres) adscritos a la Facultad de Economía y Administración.

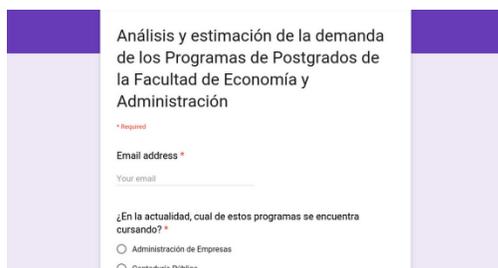
SECUNDARIAS

Partiendo de la información presupuestal de los programas de posgrado de los años 2012-2016, se realiza la consolidación y análisis financiero con aplicabilidad de indicadores financieros, mientras que los datos de la encuesta permiten determinar la sostenibilidad de los programas en un rango de años.

INSTRUMENTO UTILIZADO

Considerando la ley de cero papel y con el fin de minimizar costos, se aplicó la encuesta virtual denominada “Análisis y estimación de la demanda de los programas de posgrados de la

Facultad de Economía y Administración” a los estudiantes que han cursado o aprobado el 80% de los créditos académicos de los programas de pregrado adscritos a la Facultad de Economía y Administración en el periodo 2017-2, con el link <https://goo.gl/forms/uVdcvzz0nlkiAP0V2>.



Análisis y estimación de la demanda de los Programas de Postgrados de la Facultad de Economía y Administración

* Required

Email address *

Your email

¿En la actualidad, cual de estos programas se encuentra cursando? *

Administración de Empresas

Contaduría Pública

[Análisis y estimación de la demanda de los Programas de Postgrados de la Facultad de Economía y Administración](#)

Figura 18: Encuesta (Fuente Elaboración Propia)

El instrumento fue perfeccionado de manera que fuera entendible y conciso al momento de contestarlo, es así como los estudiantes dieron respuesta a 10 preguntas cerradas y de selección múltiple (Anexos).

TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

El proceso de diseño de la evaluación en la plataforma google y de la consolidación y reporte de la información se realizó con la indicación del asesor del proyecto, durante el 27 de Septiembre y el 31 de Octubre de 2017.

El Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC), dependencia encargada de las bases de datos estadísticas de la Universidad Surcolombiana, facilitó la información concerniente a los datos de los estudiantes que para el periodo 2017-2 que han cursado o aprobado el 80% de los créditos académicos de los programas de pregrado adscritos a la Facultad de Economía.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Se establece que la encuesta virtual de 10 preguntas obtuvo una respuesta del 42.3%, es decir fueron contestadas 254 por parte de los 600 estudiantes que para el periodo 2017-2 han cursado o aprobado el 80% de los créditos académicos de los programas de pregrado adscritos a la Facultad de Economía.

Pregunta 1. Del grupo de estudiantes que respondieron, pertenecen al programa de Contaduría pública un 37,8% (97 estudiantes), de Administración de Empresas un 31,5% (80 estudiantes); de Administración Financiera un 16,1% y de Economía un 14,6% (37 estudiantes). Esta participación se ilustra a continuación:

¿En la actualidad, cuál de estos programas se encuentra cursando?

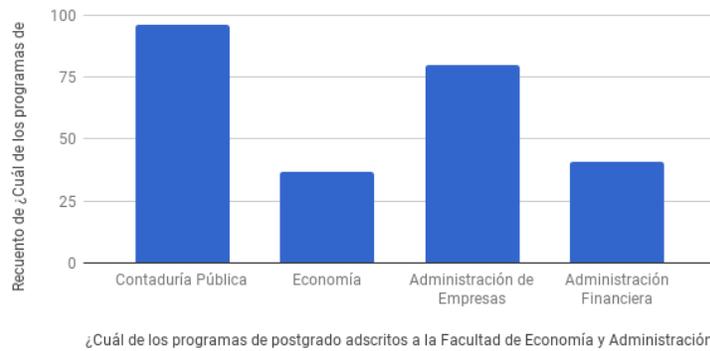


Figura 219. Estudiantes encuestados por programa académico de pregrado. Fuente (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

Pregunta 2. De la población consultada y que ha culminado 4/5 de sus créditos académicos, un 50.8% cursan X semestre; un 24.4% cursan IX semestre; y un 25% cursan VII y VIII semestre.

¿Qué semestre académico actualmente se encuentra cursando?

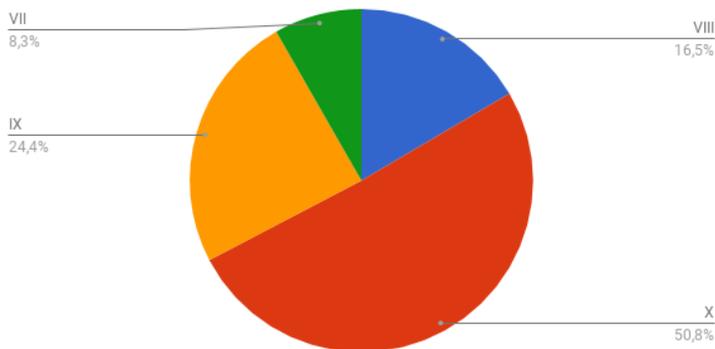


Figura 320. Estudiantes encuestados por programa semestre académico. Fuente (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

Pregunta 3: Del grupo encuestado un 87% (223 estudiantes) proyectan culminar sus estudios en el año 2018; un 6.7% (17 estudiantes) proyectan hacerlo en el año 2019 y un 4.3% (11 estudiantes) consideran que se van a graduar en el año 2017.



Figura 4. Año y periodo en que los encuestados aspiran obtener su título profesional de pregrado. Fuente (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

Pregunta 4 y 5: Un 93% (237 estudiantes) tienen previsto hacer un posgrado y de éstos a un 61% (144 estudiantes) les gustaría desarrollarlo en la ciudad de Neiva.

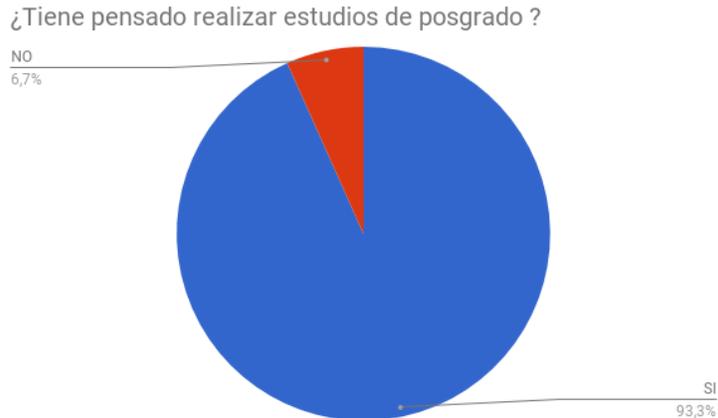


Figura 21. Estudiantes que tiene pensado realizar estudios de posgrado. Fuente (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

Pregunta 6. De los 237 estudiantes que tiene pensado realizar estudios de posgrado, el 39,7% (94 estudiantes) tienen previsto hacerlo dentro de seis meses, el 41,8% (99 estudiantes) dentro de un año, el 16,5% (39 estudiantes) dentro de 2 años.

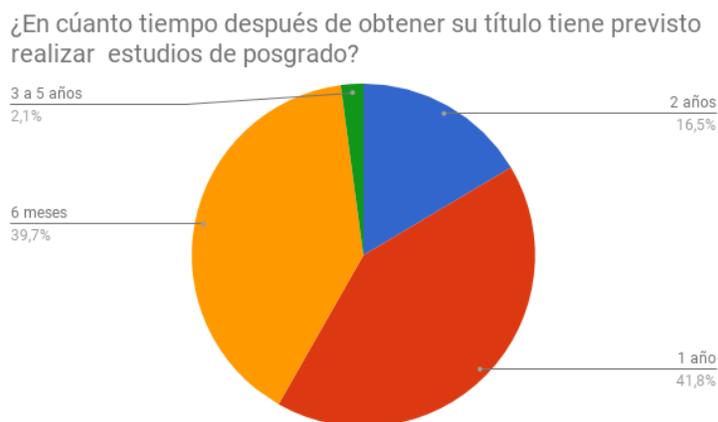


Figura 6 Tiempo en que los estudiantes tienen previsto realizar estudios de posgrado Fuente. (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

Pregunta 7 y 8. De los 237 estudiantes que tienen pensado realizar estudios de posgrado, al 52,3% (124 estudiantes) le gustaría adelantar posgrado a nivel de especialización y el 47,7% (113 estudiantes) a nivel de Maestría.

Así mismo un 63% (150 estudiantes) manifiesta una capacidad de pago entre 6 y 8 SMMLV por semestre (Hoy M\$ 4.4 -5,9), un 27% (64 estudiantes) manifiesta una capacidad de pago entre 9 y 10 SMMLV (Hoy M\$6,6 – 7.3) y un 7.2% (17 estudiantes) manifiestan estas dispuestos a pagar entre 15 y 20 SMMLV (Hoy M\$11 – 14).

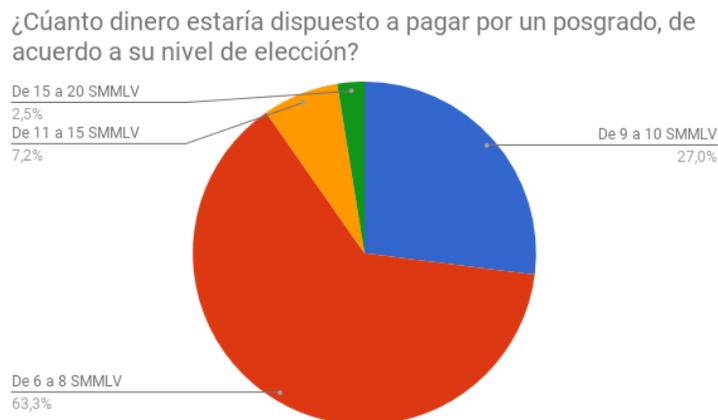


Figura 722. Capacidad de pago para estudios de posgrado. Fuente (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

Pregunta 9: De los 237 estudiantes que tienen pensado realizar estudios de posgrado, se inclinan por los programas de posgrado adscritos a la Facultad de Economía y Administración, según lo siguiente:

Tabla 4.
Porcentaje de Aceptación posgrados Faceconomía.

Nombre del Posgrado	% de Aceptación
Esp. en Alta Gerencia	21,5%
Esp. en Gerencia Tributaria	17,4%
Maestría en Gerencia Integral de Proyectos	17,3%
Esp. en Revisoría Fiscal y Auditoría	13,1%
Esp. Gestión Financiera	11,8%
Esp. Mercadeo Estratégico	10,5%
Esp. Mercadeo Estratégico	8,4%

Fuente: <https://docs.google.com/spreadsheets/>

Pregunta 10. Los 237 estudiantes que tienen pensado realizar estudios de posgrado, se ven motivados a estudiar en la Universidad Surcolombiana por los siguientes aspectos:

¿Qué motivación le pueden llevar a escoger un posgrado con la Universidad Surcolombiana?

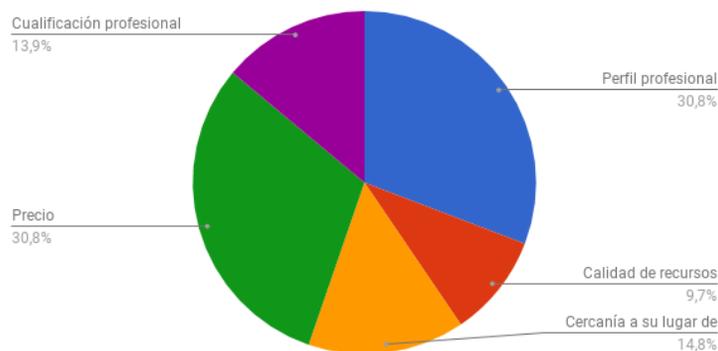


Figura 823. Motivaciones para estudiar posgrado en la USCO. Fuente (<https://docs.google.com/spreadsheets/>)

El 61,6% (146) de los estudiantes que desean continuar con estudios de posgrado, manifiestan verse motivados a estudiar un posgrado en la Universidad Surcolombiana por el precio (30,8%), perfil profesional (30,8%).

El 14,8% (35 estudiantes), prefieren estudiar en los posgrado de la USCO por la cercanía al lugar de trabajo o residencia, el 13,9% (33 estudiantes) por la calificación profesional y el 9,7% (23 estudiantes) por la calidad de los recursos.

TELEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD

MISION Y VISION⁹

Misión

La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinares y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

Visión

En el año 2024, la Universidad Surcolombiana consolidará el liderazgo de los procesos de formación integral y crítica de profesionales y será vanguardia en la formación de investigadores, que promuevan los procesos de apropiación, producción y aplicación de los conocimientos, en la construcción de una sociedad democrática, deliberativa, participativa, a fin de que contribuyan a la solución de los problemas relevantes de la realidad regional, con perspectiva de

⁹ Tomado de www.usco.edu.co

sustentabilidad ambiental, equidad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad humana.

PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS INSTITUCIONALES¹⁰

Principios Institucionales

AUTONOMÍA:

Facultad de la institución y de sus miembros de determinar las políticas, acciones y metas para cumplir su misión, visión, y sus proyectos de vida.

DEMOCRACIA:

Ejercicio del poder que reconoce y garantiza las libertades individuales, la igualdad en derechos y oportunidades y las diferencias multiculturales; por ello la universidad promoverá la participación deliberativa de sus integrantes para la toma de decisiones.

EPISTEMOLOGÍA:

Reconoce la importancia de las condiciones que hacen posible la apropiación transferencia, transformación y producción del conocimiento perteneciente a las distintas culturas; más que exclusiones entre conocimientos científicos y ancestrales se propiciará entre ellos diálogos y encuentros.

¹⁰ Tomado de www.usco.edu.co

ÉTICA:

Privilegia una ética cívica de valores básicos compartidos para convivir en el respeto por las otras éticas comprensivas. Valores que se orientan a lograr unos mínimos básicos de justicia social, respeto entre semejantes, tolerancia, igualdad de oportunidades ante la ley, solidaridad y aceptación de un trato diferencial en beneficio de los más necesitados o desprotegidos.

INCLUSIÓN:

Reconocimiento de la diferencia u otredad, como derecho a participar en los procesos formativos sin distingo de color, raza, credo, etnia, género, condición socioeconómica, ideología y limitación física. Se orienta a la negación de cualquier forma de discriminación.

SOSTENIBILIDAD:

Concibe el desarrollo como el conjunto de acciones que propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de las actuales y futuras generaciones, de tal manera que se conserven la estructura y funcionamiento fundamentales de los ecosistemas, en especial de aquellos considerados estratégicos para mantener dichas condiciones y la biodiversidad.

Propósitos Institucionales

1. Lograr que las personas y comunidades alcancen niveles superiores de salud, afectividad, conciencia, eticidad, capacidad cognitiva, capacidad comunicativa, sensibilidad estética y participación en la construcción de una sociedad libre, justa, pluralista, democrática y pacífica, que armonice con la naturaleza.

2. Desarrollar una cultura académica fundamentada en la rigurosidad científico – técnica y humanista y la apertura intelectual, mediante el ejercicio permanente de Practicar en su desempeño académico la racionalidad global y la apertura intelectual, mediante el ejercicio permanente de la crítica, el diálogo y la productividad, enmarcada en un ambiente solidario de eticidad y tolerancia cultural.

3. Orientar la acción de la Universidad hacia la solución de los problemas prioritarios de la región Surcolombiana y del país a través del desarrollo de las potencialidades y competencias de las personas, el conocimiento humanístico, científico, tecnológico, artístico y cultural, y la adecuación de las organizaciones sociales a los requerimientos del desarrollo integral, equitativo y sostenible.

4. Crear el clima organizacional y el ambiente académico adecuados para la práctica de los principios institucionales en cumplimiento de la misión, caracterizados por las diferentes expresiones de la flexibilidad, la autonomía, la articulación y la descentralización de decisiones.

ESTRUCTURA DE LA FACULTAD

La Facultad de Economía y Administración está estructurada orgánicamente por el Consejo de Facultad como su máximo organismo colegiado conformado por el Decano, los Jefes de programa de pregrado, un representante de los profesores, de los estudiantes y de los egresados, encargados dentro de muchas otras funciones de avalar en primera instancia los documentos maestros de nuevos programas, aprobar y modificar presupuestos de posgrados, aprobar plan de compras, avalar hojas de vida de los docentes de los programas de posgrado y decidir sobre temas trascendentales que afecten la ejecución presupuestal de estos programas.

En el mismo nivel se encuentran los comités de currículo de pregrado y posgrado y comité de autoevaluación que se encargan del proceso de estudio, creación, evaluación y acreditación de los programas de pregrado y posgrado.



Figura 9. Cronograma Facultad de Economía y Administración. Fuente (Decanatura Facultad de Economía)

EVOLUCION FINANCIERA

La Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana ejecuta a través de sus Fondos Especiales servicios de educación continuada, educación de alto nivel y convenios interadministrativos, como lo son:

- A. Cursos cortos (Ej: PNL, Excel, Acces, Promodel, etc)
- B. Especializaciones (Ej: Alta Gerencia, Gerencia de Mercadeo Estratégico, Gerencia Tributaria, Revisoría Fiscal y Auditoria, Finanzas y Negocios Internacionales, etc)
- C. Maestrías (Administración de Empresas, Gerencia Integral de Proyectos)
- D. Convenios Interadministrativos (Ej: Contraloría Departamental del Huila)

Servicios que brinda a la población en general con el objetivo de ejecutar su actividad misional en formación, proyección social e investigación, a través de proyectos rentables o de interés, que aporten al Plan de Desarrollo de la Institución.

ESTRUCTURA OPERATIVA (Ingresos, costos y gastos)

Los Fondos Especiales de la Universidad Surcolombiana se crean en el año 2000, mediante Acuerdo No. 022 del 10 de noviembre del 2000 emanado del Consejo Superior Universitario. Hasta el año 2016, los Fondos Especiales de la Universidad se encontraron reglamentados en procedimientos, incentivos y estructura de costos por el Acuerdo 022 del 2006 y Acuerdo 023 del 2011, derogado por el Acuerdo 055 del 2016 que empezó a regir durante el año 2017.

INGRESOS

Los ingresos inician con las inscripciones de los aspirantes cuyo valor será la tercera parte del SMMLV de cada año, se considera que un 60% de estos llegarán a finalizar el proceso con una matrícula exitosa, se asume una deserción del 10% y el valor de la matrícula se estima en 7 SMMLV (hoy M\$5,1) semestrales.

Los derechos de grado corresponden a un SMMLV (hoy \$ 737.717) y las Matriculas de continuidad en el año 2012 se calculaban con el 22,5%, en los años 2013-2016 con el 25% del SMMLV (hoy \$184.429) .

La información de los ingresos por cada concepto, permite evaluar en términos relativos su composición y los cambios que ha tenido en el tiempo, es así como el análisis durante los años 2012-2016, detalla lo siguiente (ver Tabla 5).

Tabla 5

Análisis Vertical de Ingresos programas de posgrados 2012-2016, cifras en M\$.

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Inscripciones	22.597	3	25.280	3	25.284	3	27.173	3	49.735	3
Matriculas/dctos	603.476	91	697.687	90	657.149	86	822.998	91	1.419	91
Derechos										
Grado	35.733	5	43.847	6	67.144	9	46.501	5	84.113	5
Módulos										
Actualización	208	0	462	0	1.990	0	-	0	-	0
Matriculas										
continuidad	2.677	0	5.054	1	12.936	2	4.510	1	2.413	0
Otros Ingresos	781	0	-	0	-	0	-	0	766	0
TOTAL										
INGRESOS	665.474	100	772.333	100	764.504	100	901.184	100	1.556	100

Fuente: propia

Inscripciones en tiempo normal:

Durante los años 2012 al 2016 la participación de las inscripciones en los ingresos ha estado entre el 3% y 3.4%, con datos extremos en los años 2015 y 2012 respectivamente.

Durante el año 2015 se presenta un incremento especialmente por un aumento en el ingreso por este concepto del 7% frente al 2014.

En el periodo 2012-2016 se inscribieron 727 personas, siendo la especialización en Alta Gerencia la que tiene mayor representación con el 46% de los inscritos, seguido por la especialización en Gerencia Tributaria con el 24%, cabe aclarar que ambos programas dieron

apertura a más de una cohorte en los semestre académicos 2013B, 2014A, 2015B, 2016A y 2016B.

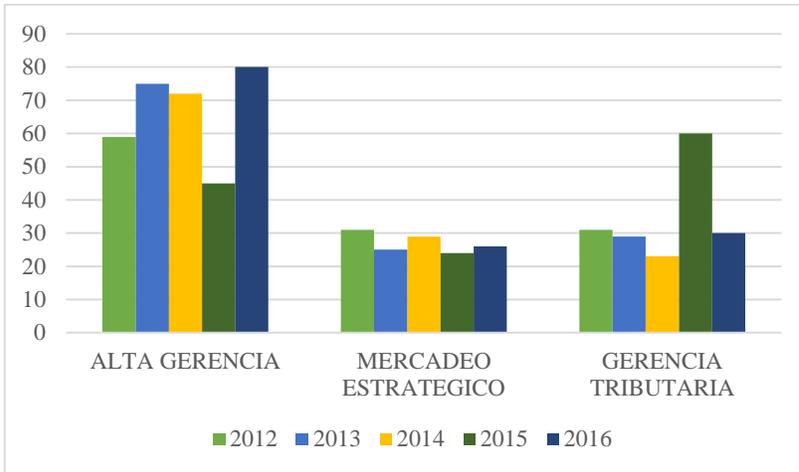


Figura 1024. Inscripciones posgrados 2012-2016. Fuente (Propia)

En el año 2016 se ofertaron dos nuevos programas de posgrado a nivel de especialización por lo que el número de inscritos aumento en un 74% de los inscritos en el año 2015.

Matriculas:

Constituye el rubro de mayor participación con el 90% de los ingresos recaudados durante los años 2012-2016, siendo el año 2015 en el que tuvo mayor representación.

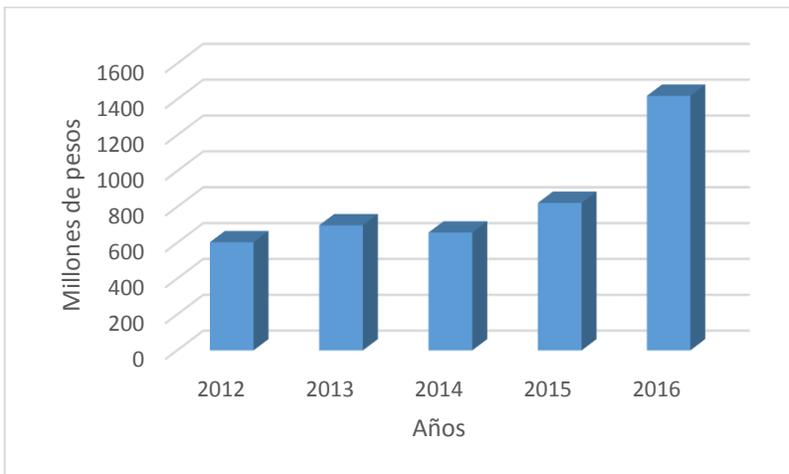


Figura 1125. Matriculas con descuentos Vs Ingresos. Fuente (propia)

En el año 2014 se presentó un caso atípico de disminución del número de matrículas, lo que afectó negativamente el ingreso por este concepto, reduciéndolo en un 6% con respecto al año 2013.

Decaimiento que se relaciona con una disminución del 4% en los matriculados en el departamento a nivel de especialización pasando de 892 matrículas en el año 2013 a 854 matrículas en el año 2014.

La especialización en Alta Gerencia presento picos en matriculas en los años 2013 y 2015, la especialización en Gerencia Tributaria muestra un aumento representativo en el 2015, mientras la especialización en Mercadeo Estratégico se mantuvo constante durante el periodo.

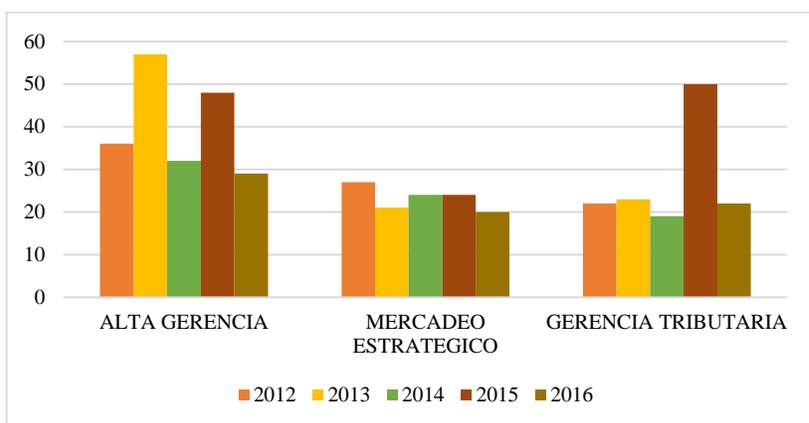


Figura 1226. Matriculas 2012-2016. Fuente (Propia)

La especialización en Revisoría Fiscal y Auditoria y Gestión Financiera que se empezaron a ofertar en el año 2016 tuvieron 36 y 35 matriculados respectivamente.

El paralelo entre el número de inscritos (639) y de matriculados (454) durante el periodo 2012-2016, detalla que en promedio el 71% de los inscritos fueron aceptados y formalizaron matrícula con uno de los programas de especialización: Alta Gerencia (65%), Mercadeo Estratégico (86%) y Gerencia Tributaria (78%) (Tablas 6 y 7):

Tabla 6
Estudiantes inscritos y matriculados 2012-2016-porcentaje.

AÑOS	INSCRITOS	MATRICULADOS	%
2012	121	85	70%
2013	129	101	78%
2014	124	75	60%
2015	129	122	95%
2016	136	71	52%
TOTAL	639	454	71%

Fuente: propia

La especialización en Revisoría Fiscal y Auditoria y Gestión Financiera recibieron matriculas por el 76% y 86% de las inscripciones realizadas por cada uno de estos programas en el año 2016.

Matriculas de Continuidad:

Este ingreso surge en ocasión a la extensión de tiempo requerido y sufragado por el estudiante para culminar con los compromisos académicos necesarios para poder obtener el título, en el año 2014 represento el 1.7% del ingreso superando a los años 2012, 2013, 2015 y 2016 que estuvo entre el 0,2 y 0,7%.

La especialización en Mercadeo Estratégico se posiciona como el programa con mayor ingreso por concepto de matrículas de continuidad, para el año 2012 el programa facturó 12 matrículas de continuidad que significa el 48% de las matriculas totales durante el periodo 2012-2016.

Derechos de Grado:

Consecuentemente con el rubro anterior, este se mantuvo constante durante los años 2012, 2013, 2015 y 2016 representando en promedio el 6% de los ingresos, durante el año 2014 se elevaron los derechos de grado significando el 8,8% de los ingresos para ese año, aumento que se produce debido a el cúmulo de estudiantes de cohortes anteriores en cada semestre que por alguna razón no se graduaron dentro del periodo establecido por el programa y terminaron pagando y graduándose en el año 2014.

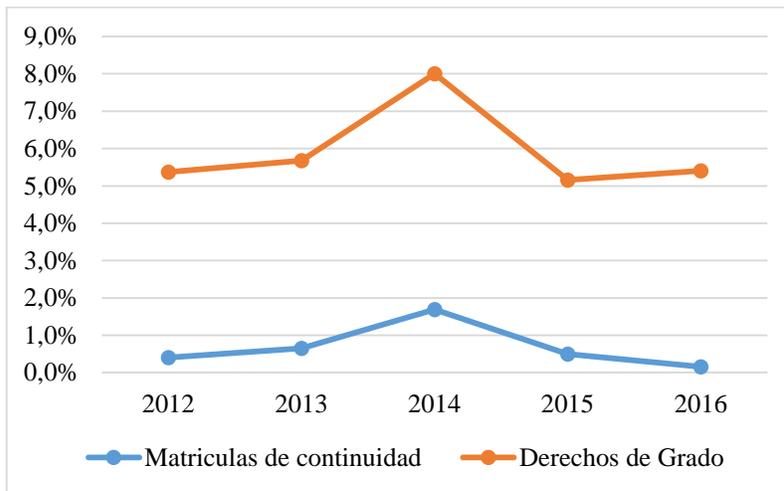


Figura 13. Matrículas Adicionales y Derechos de Grado Vs Ingreso. (Fuente: Propia)

Durante los años 2012-2016 los programas de posgrado recibieron 443 derechos de grado, siendo los años 2014 (109 derechos) y 2016 (122 derechos) los más representativos, el 5,6% de las personas que pagaron derechos de grado en el periodo, debieron tramitar matricula de continuidad.

EGRESOS

De acuerdo a la normatividad existente, se proyectan dos descuentos equivalentes al 10% cada uno, uno por ley 815 de 2003 (votaciones) y el descuento a egresados de programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana (Acuerdos 013/2014 y 094/2014 del Consejo Superior Universitario).

Tabla 7

Egresos Legales programas de posgrados 2012-2016, cifras en M\$.

AÑOS	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
INGRESOS	665.474	100	772.333	100	764.504	100	901.184	100	1.556.930	100
Descuento Electoral	50.322	8	53.335	7	54.763	7	77.579	9	151.019	10
Descuento Egresados	-	0	-	0	11.211	1	32.475	4	79.631	5
Becas	6.944	1	8.253	1	4.312	1	17.590	2	24.130	2
Devoluciones	-	0	4.126	1	5.603	1	-	0	4.826	0
Otros Egresos	-	0	829	0	-	0	-	0	-	0
EGRESOS LEGALES	57.267	9	66.543	9	75.890	10	127.645	14	259.608	17

Fuente: propia

El comportamiento de los dos egresos legales frente al ingreso ha sido progresivo considerando que dependen directamente del valor de la matrícula que aumenta con el SMMLV, sin embargo el descuento electoral muestra descenso en la participación que tiene frente al ingreso durante los años 2013 y 2014 debido a una disminución en el número de matriculados en cada año que accedieron al beneficio, que paso de ser el 76% de las matriculas del año 2012 al 69% en los años 2013-2014.

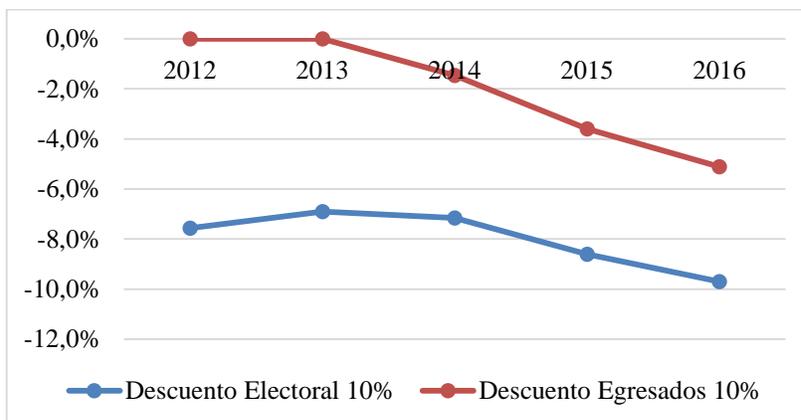


Figura 1427. Descuentos Vs Ingresos. (Fuente: propia)

Frente al número de personas matriculadas y las que se beneficiaron de este descuento, en todos los programas estuvo por encima del 80% en los años 2015 y 2016, los programas académicos que han realizado mayor número de matrículas con descuento electoral han sido Alta Gerencia y Gerencia Tributaria (Tabla 7 y 8):

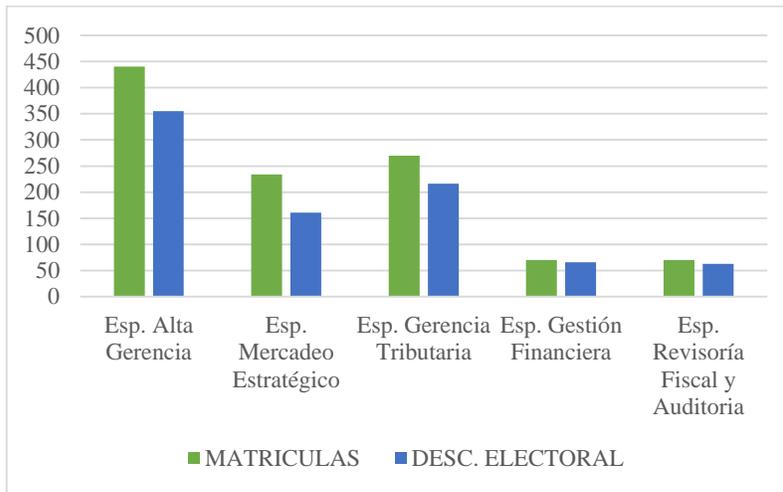


Figura 15. Matriculas Vs Descuento Electoral. Fuente (propia)

Tabla 8
Matriculas Vs Descuentos 2012-2016.

AÑOS	MATRICULAS	DESC.		DESC	
		ELECTORAL	%	EGRESADOS	%
2012	172	131	76%	0	0%
2013	184	127	69%	0	0%
2014	170	118	69%	26	15%
2015	210	172	82%	70	33%
2016	348	313	90%	165	47%
TOTAL	1084	861	79%	261	24%

Fuente: propia

En cuanto al descuento de egresados que empezó aplicación en el segundo semestre del año 2014, ha ido en aumento pasando del 15% de las matriculas en el año 2014 al 47% en el año 2016, con mayor representación en el programa de Revisoría Fiscal y Auditoria con el 73%, Gestión Financiera con el 66% y Gerencia Tributaria con el 59%.

El descuento a Egresados se emitió buscando dos metas básicas, la primera incentivar a los egresados de la Universidad Surcolombiana a continuar con los estudios de posgrado en esta Alma Mater, y permitirles a más jóvenes de la región el acceso a estudios de posgrado. Sin embargo y sin cuestionar los beneficios sociales que sin duda han sido muchos, este descuento ha afectado directamente el ingreso de los programas de posgrado que han dejado de recibir M\$123,3 por concepto de matrículas, es decir el 4% de los ingresos percibidos desde que se aplicó el descuento, disminución que esperan se contraste con la cantidad y calidad de profesionales que se inscriban cada año a los programas de posgrado.

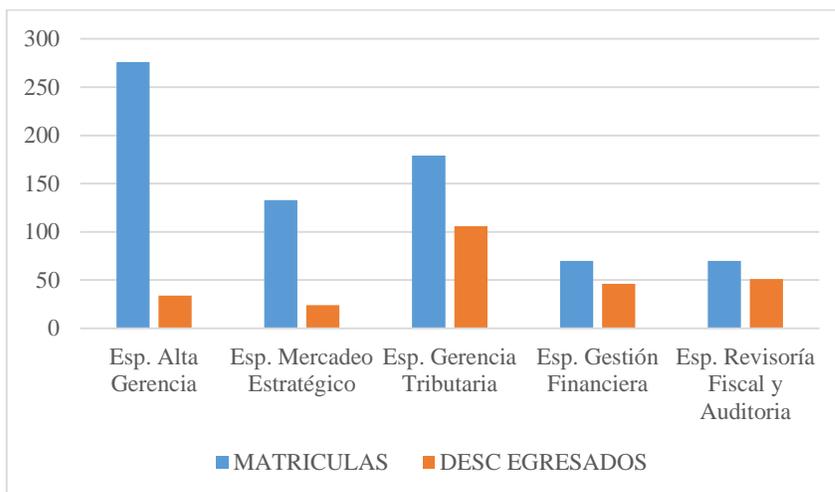


Figura 1628. Matriculas Vs Descuento Egresados. (Fuente: propia)

Dentro de los programas se presupuesta una beca al inicio de cada cohorte según lo establece el Acuerdo 012 de 2010 para los mejores egresados de la Universidad Surcolombiana, que hayan obtenido un promedio de 4.0, un resultado de ECAES mayor de 70 y sea egresado de cualquier programa de pregrado con menos de dos años de antigüedad a partir de la fecha del grado.

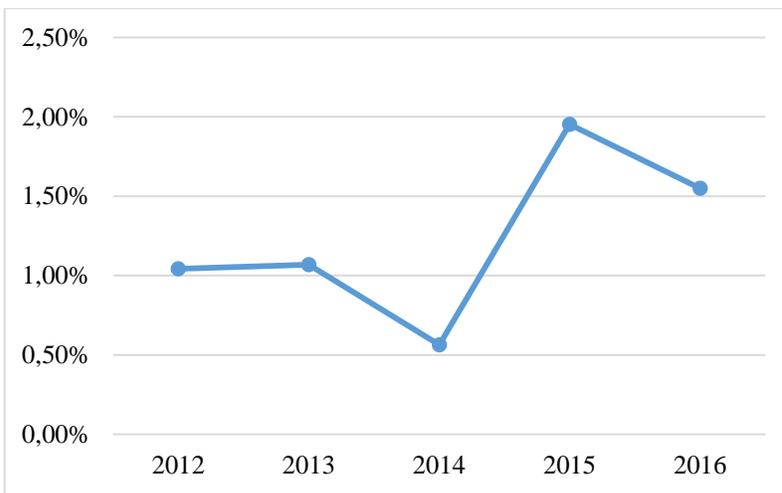


Figura 29. Becas Posgrados Vs Ingresos. (Fuente: propia)

El historial de becas otorgadas ha sido irregular mostrando mayor participación durante los dos últimos años con 4 becarios para el 2015 y 5 para el 2016, en el 2014 solo se otorgó una beca en el programa Esp. En Alta Gerencia; durante el periodo 2012-2016, la gestión de becas en los programas fue la siguiente. (Ver Tabla 9).

Tabla 9
Matriculas Vs Descuentos 2012-2016.

PROGRAMA	BECAS
ESP. ALTA GERENCIA	3
ESP. MERCADEO ESTRATÉGICO	4
ESP. GERENCIA TRIBUTARIA	4
ESP. GESTIÓN FINANCIERA	1
ESP. REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA	2
TOTAL	14

Fuente: propia

El impacto directo a los ingresos que han generado los descuentos (votación y egresados) y las becas, ha sido de M\$571,5 durante el periodo 2012-2016, es decir el 12% de los ingresos percibidos durante este periodo, es decir lo equivalente a la matrícula de 111 estudiantes para el año 2017.

El Acuerdo 022 del 2016, establece la estructura de costos para los programas de posgrado, que pueden clasificarse en egresos académicos y administrativos y de funcionamiento en donde se resaltan los siguientes:

Tabla 10

Análisis Vertical Egresos programas de posgrados 2012-2016. Parte 1, cifras en M\$.

AÑOS	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
EGRESOS TOTALES	343.664	100	369.265	100	397.976	100	455.882	100	788.847	100
<i>Honorarios Docentes USCO</i>	34.809	10,1	44.335	12,0	96.590	24,3	55.455	12,2	73.234	9,3
<i>Honorarios Invitados</i>	104.627	30,4	132.600	35,9	84.916	21,3	161.190	35,4	280.975	35,6
<i>Asesoría de Trabajo</i>	10.225	3,0	4.000	1,1	12.369	3,1	13.141	2,9	22.669	2,9
<i>Apoyo Administrativo</i>	38.972	11,3	45.388	12,3	52.100	13,1	59.580	13,1	125.850	16,0

Fuente: propia

Honorarios Docentes USCO:

De acuerdo a lo establecido por la norma, son los docentes adscritos a la Universidad Surcolombiana que cuentan con el perfil y la especialidad para desarrollar cátedras de programas de posgrado, reciben remuneración de acuerdo a la categoría que tengan dentro de la Universidad, el nivel académico y número de horas.

En ningún caso el ingreso anual por incentivos económicos a docentes de planta ya sea por cursos orientados o por coordinación del proyecto, podrá superar el setenta por ciento (70%) de la asignación salarial anual del docente.

Honorarios Docentes Invitados:

Corresponde a los docentes que vienen a orientar los módulos en los programas de posgrado, proyectados dentro del cronograma y aprobados en Consejo de Facultad, se remuneran en la categoría de asistente de acuerdo al nivel de académico y número de horas orientadas.

Horas cátedra y asesoría de Trabajo:

Concierne a las horas contratadas con docentes internos o externos para asesorías de trabajos de grado o cursos de nivelación.

En caso de proyectos específicos en los cuales participan docentes o personal académico con condiciones particulares de especialidad, se podrán aplicar tarifas por fuera de la tabla, siempre y cuando haya sido aprobado previamente por la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social y quede explícitamente establecido en la estructura de costos del proyecto.

La vinculación del personal docente que desarrolla las actividades académicas dentro de los posgrados representa el 45% de los egresos totales durante los años 2012-2016, se dedicó el 24,3% de los ingresos recaudados durante ese periodo para contratación de Docentes.

El presupuesto ejecutado en docentes USCO representa el 24% del recurso ejecutado en docencia y los docentes invitados alcanzaron el 76%.

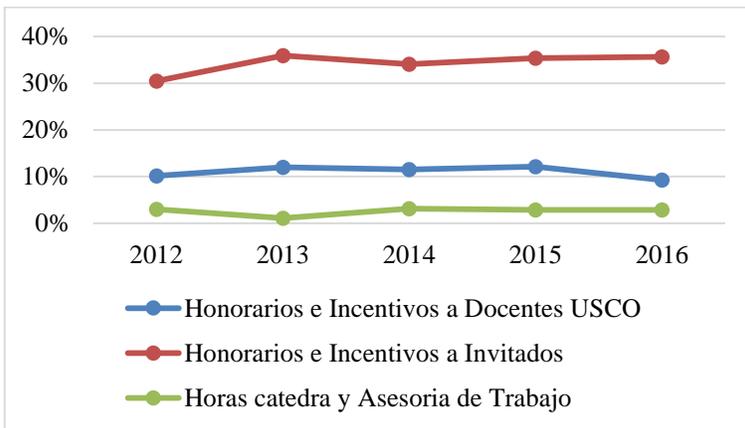


Figura 18. Participación del Egreso 2012-2016. (Fuente: propia)

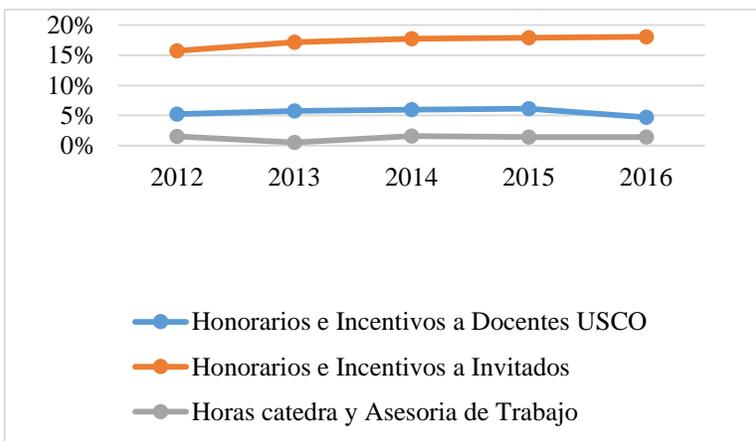


Figura 19. Egreso Vs Ingreso 2012-2016. (Fuente: Propia)

Las variaciones porcentuales durante el periodo 2012-2016 de estos dos rubros han aumentado de manera ecuánimes siendo los años 2013 (con el 27%) y el 2015 (con el 20%) los más representativos, incremento que se justifica con el número de semestres ofertados durante estos dos años.

Las asesorías de trabajos se aumentaron en 209% en el año 2014 y 72% en el año 2016, lo que coincide con los años en que hubo mayor número de derechos de grado.

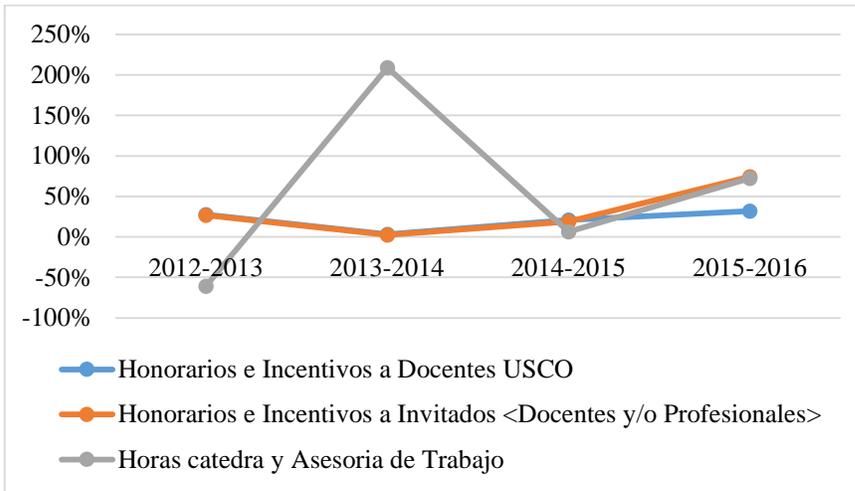


Figura 2030. Comportamiento Egresos. (Fuente: propia)

Los programas que tienen mayor participación del rubro de docentes invitados en los egresos durante los años 2012-2016 es la especialización en Gerencia Tributaria, la especialización en Alta Gerencia tiene mayor participación del rubro de honorarios docentes USCO frente a sus egresos.

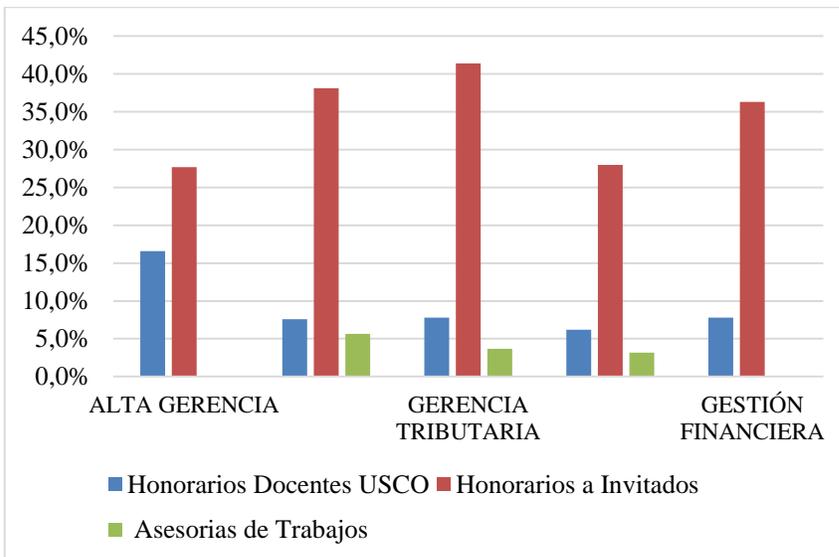


Figura 21. Egresos por programa 2012-2016. (Fuente: propia)

Según los presupuestos ejecutados de cada programa y lo establecido en la norma, en caso de proyectos específicos en los cuales participan docentes con condiciones particulares de especialidad, se podrán aplicar tarifas por fuera de la tabla, siempre y cuando haya sido aprobado previamente por la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social y quede explícitamente establecido en la estructura de costos del proyecto.

De acuerdo a la información académica de cada programa, la esp. en Gerencia Tributaria y Mercadeo Estratégico vincularon al 66% de los docentes especialistas, mientras Alta Gerencia no vinculo profesores con este nivel académico.

La especialización en Mercadeo Estratégico fue la que mayor número de magister vínculo con el 36% y Alta Gerencia empleo el 74% de los docentes con nivel de doctorado:

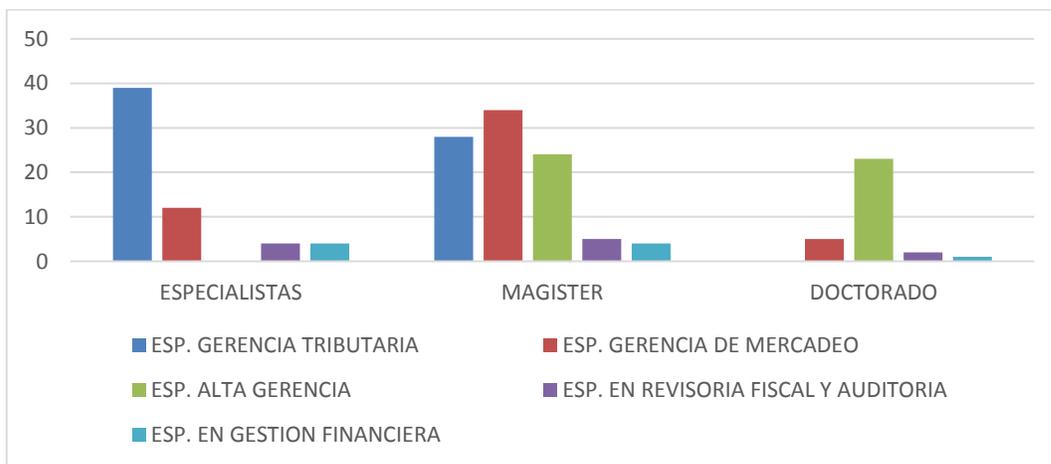


Figura 2231: Nivel académico Docentes. (Fuente: propia)

Durante el periodo analizado, aproximadamente el 68% de los docentes vinculados para orientar módulos en los programas de posgrado son magister y doctores, el restante 32% son docentes especialistas, sin embargo se detalla que más del 70% recibieron honorarios por encima de la escala correspondiente.

Esta política ha permitido e incentivado la participación de docentes con trayectoria y experiencia a nivel nacional en los programas de posgrado, con un costo más elevado especialmente para los programas de Especialización en Gerencia Tributaria y Mercadeo Estratégico que ocupan mayor número de especialistas.

Así las cosas, la remuneración por encima de la escala de honorarios para docentes invitados ha aumentado el costo de los programas durante el periodo 2012-2016 en un 17% promedio.

En el caso del programa de Gerencia Tributaria, se observa una ejecución en honorarios docentes invitados por encima de los demás programas, debido a dos factores: remuneraciones por arriba de la escala a especialistas, auxilios de transporte en los años 2012, 2014 y 2015, oferta del programa en la Sede Garzón en el año 2015 y 2016.

La Facultad de Economía y Administración en cabeza de la figura de decano (a) como Ordenador del Gasto y responsable de la Ejecución de los proyectos de posgrado, estableció durante los años 2012-2016 escalas salariales de acuerdo a las obligaciones y nivel académico del personal de apoyo administrativo de estos programas.

Estas escalas fueron inferiores a la tabla de remuneración por servicios al personal no Docente Externo (establecido en el acuerdo) y se encuentra en coherencia con los salarios que la

Administración Central manejó en cada año para el personal contratado por prestación de servicios.

Los programas de posgrado vinculan mediante contrato de prestación de servicios al personal que apoya la gestión administrativa y financiera de cada programa, para el periodo 2012-2016 representaron el 13,7% de los egresos ejecutados, en el 2016 se incrementa en un porcentaje mayor que los años anteriores debido a la oferta de dos especializaciones nuevas, se destinó el 7,5% de los ingresos recaudados en el periodo para contratación de personal administrativos de los posgrados.

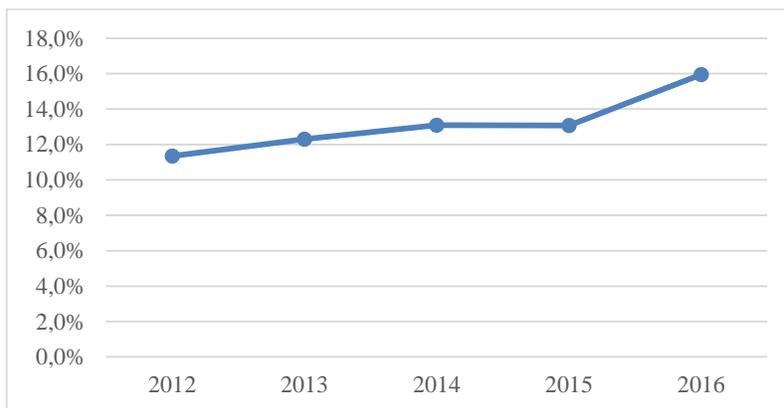


Figura 2332: Participación Apoyo Administrativo frente a los Ingresos. (Fuente: propia)

La variación porcentual durante el periodo analizado, evidencia incremento en el presupuesto ejecutado del rubro para personal administrativo en promedio del 15% frente a los egresos de los años 2012-2015, para el año 2016 el incremento fue del 111% comparado con el año 2015, sin tener en cuenta los programas ofertados por primera vez en el 2016, el incremento fue del 82%.

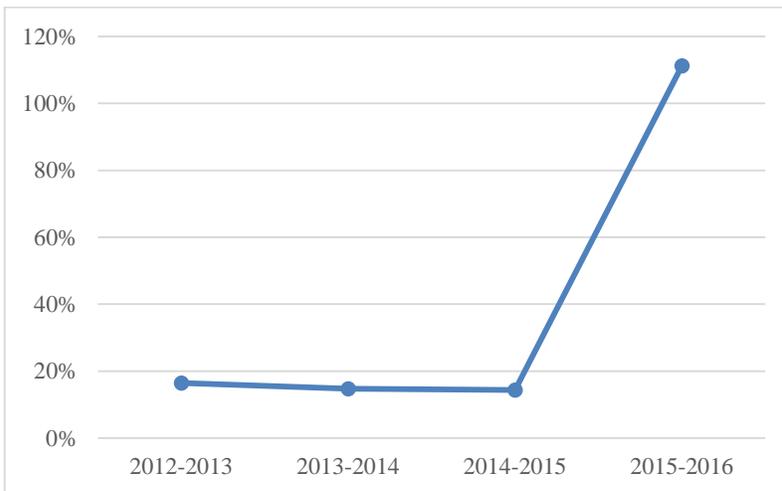


Figura 2433: Variación Porcentual por años. (Fuente: propia)

La especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría fue el programa que ejecuto mayor parte de su egreso en personal administrativo durante el periodo 2016 considerando que la Coordinación la asume una profesora catedrática de la Universidad que se vincula mediante contrato de prestación de servicios.

Los Egresos normalizados por el Acuerdo 022 de 2006 que hemos denominado de funcionamiento para el desarrollo de los posgrados se relacionan a continuación, y se ejecutan según el Marco Normativo de la Universidad, Estatuto de Contratación Acuerdo Número 029 de 2011. (Ver Tabla 11).

De acuerdo al Parágrafo 3. (Agregado mediante Acuerdo 023 de 2011), la ejecución de los egresos de los proyectos de los programas de posgrado no se puede unificar debido a que surgen de manera simultánea, sin embargo, la Facultad de Economía y Administración a partir de la vigencia 2012, logró consolidar las necesidades de estos programas en un Plan de Compras

semestral unificado, aprobado por el Consejo de Facultad, obedeciendo al principio de planeación de la Contratación Estatal.

Tabla 11

Análisis Vertical de Egresos programas de posgrados 2012-2016. Parte 2, cifras en M\$.

AÑOS	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
EGRESOS TOTALES	343.664	100	369.265	100	397.976	100	455.882	100	788.847	100
<i>Hospedaje y Alimentación</i>	13.267	3,9	17.382	4,7	15.053	3,8	17.496	3,8	30.619	3,9
<i>Viáticos y Transporte</i>	16.761	4,9	10.095	2,7	17.537	4,4	23.071	5,1	24.109	3,1
<i>Coordinador Pasajes Aéreos y Terrestres</i>	30.584	8,9	42.864	11,6	48.431	12,2	54.453	11,9	88.221	11,2
<i>Capacitación</i>	3.997	1,2	2.133	0,6	1.124	0,3	2.711	0,6	6.594	0,8
<i>Módulos</i>	13.250	3,9	19.286	5,2	12.225	3,1	11.661	2,6	22.623	2,9
<i>Publicidad y Mercadeo</i>	9.768	2,8	3.184	0,9	5.168	1,3	5.366	1,2	19.058	2,4
<i>Papelería y Útiles de Oficina</i>	11.878	3,5	6.428	1,7	5.199	1,3	6.065	1,3	10.402	1,3
<i>Fotocopias e Impresos</i>	5.224	1,5	5.056	1,4	3.775	0,9	3.349	0,7	6.379	0,8
<i>Adq. de Equipos</i>	13.252	3,9	-	0,0	3.742	0,9	8.540	1,9	11.810	1,5
<i>Alquiler de Aulas y Oficina USCO</i>	6.648	1,9	5.934	1,6	7.268	1,8	8.507	1,9	16.99	2,2
<i>Servicio Telefónico</i>	6.459	1,9	5.593	1,5	4.400	1,1	3.960	0,9	5.134	0,7
<i>Bienestar Universitario</i>	11.192	3,3	10.878	2,9	13.633	3,4	14.042	3,1	22.123	2,8

Fuente: propia

El análisis de la ejecución presupuestal de los rubros que componen el Plan de Compras de acuerdo a su participación frente al egreso y al comportamiento que han tenido durante el periodo 2012-2016 por año y programa académico, detalla lo siguiente:

Pasajes Aéreos y Terrestres - Hospedaje y Alimentación:

Durante los años 2012-2016 los rubros de funcionamiento que han tenido mayor participación frente al egreso han sido pasajes aéreos y terrestres con el 4% utilizado para el desplazamiento de los docentes invitados y hospedaje y alimentación con el 11%.

En relación con el ingreso del periodo de análisis, el rubro de hospedaje y alimentación ha tenido una participación del 2,0% y transporte aéreo el 5,7%.

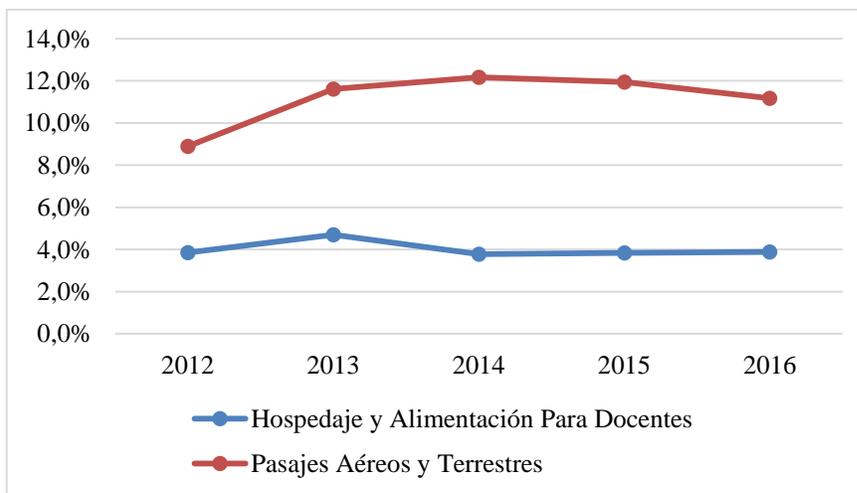


Figura 2534: Participación frente Egresos 2012-2016. (Fuente: propia)

La variación porcentual de estos egresos durante el periodo analizado muestra una disminución agresiva del rubro de hospedaje en el año 2014, frente al presupuesto ejecutado por el mismo rubro durante el año 2013, considerando que durante estos dos años se desarrollaron el mismo número de semestres, se atribuye esta reducción a un cambio de proveedor que ofertó tarifas más bajas en hospedaje.

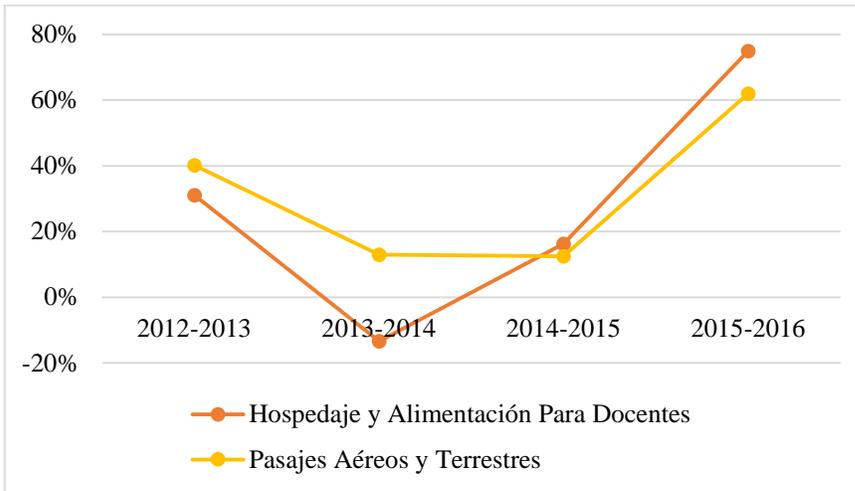


Figura 2635: Comportamiento Egresos

El programa académico que destino mayor proporción de los ingresos recaudados a los rubros de hospedaje y alimentación y pasajes aéreos fue la Especialización en Gerencia Tributaria con 2,7% y 7,8% respectivamente, consecuente con esto también es el programa que más recursos ejecutó por los mismos rubros durante el periodo 2012-2016:

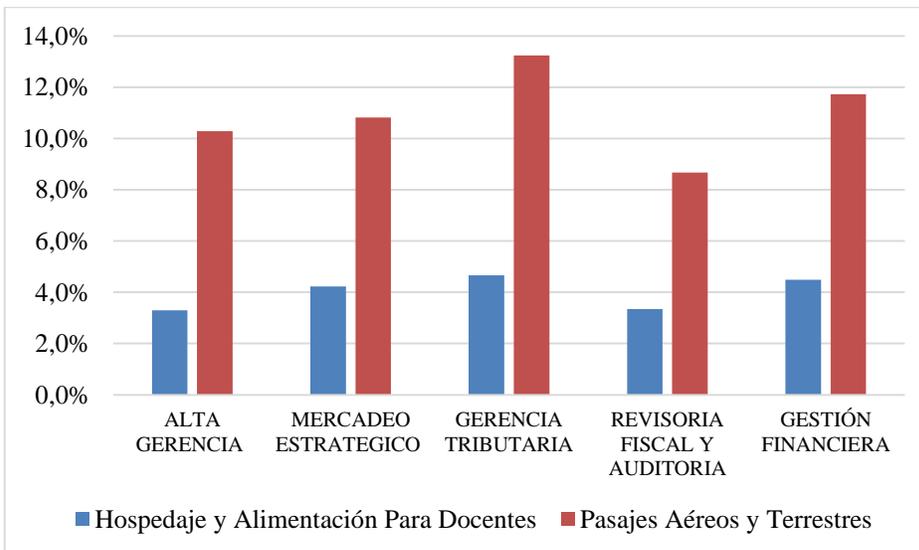


Figura 2736: Egresos por programa 2012-2016. (Fuente: propia)

La especialización en Gerencia Tributaria tiene una mayor representación frente al egreso especialmente en los años 2015 y 2016, vigencias en que se ofertó el programa en la Sede Garzón.

Módulos para estudiantes - Fotocopias e impresos:

Una vez consolidada las necesidades de los posgrados en el Plan de Compras, estos dos rubros se unificaron en un proceso contractual, considerando que el mismo proveedor podría prestar los dos servicios, de esta forma representan el 4,4% frente al egreso total de los años 2012-2016.

Ambos rubros dependen de los estudiantes y docentes que participan en cada posgrado, puesto que la cantidad de módulos entregados está directamente ligado al número de estudiantes matriculados y al material entregado por el docente, así mismo las fotocopias se utilizan ya sea para material académico o para los trámites administrativos requeridos en el desarrollo de los programas.

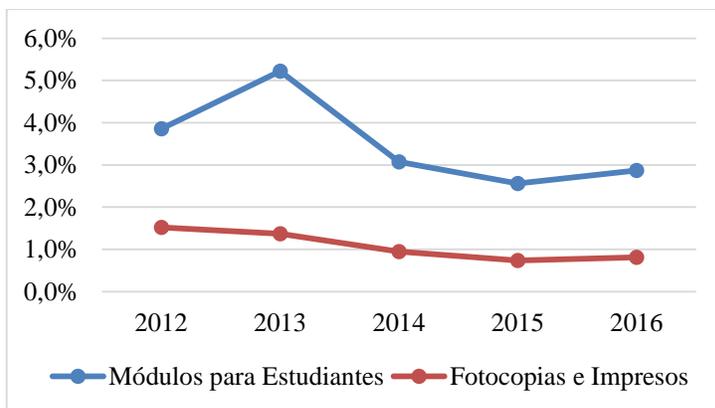


Figura 2837: Participación frente Egresos 2012-2016. (Fuente: propia)

La variación porcentual de estos egresos puede diferenciarse, debido a que mientras la ejecución por elaboración de módulos tuvo un pico durante el año 2013, tendió a disminuir en los años 2014 y 2015 para volver a incrementarse en el año 2016 debido a la oferta de dos nuevos programas.

En cuanto al rubro de fotocopias e impresos, ha tendido a disminuir desde el año 2012 al 2015 al igual que su participación frente a los egresos de cada año.

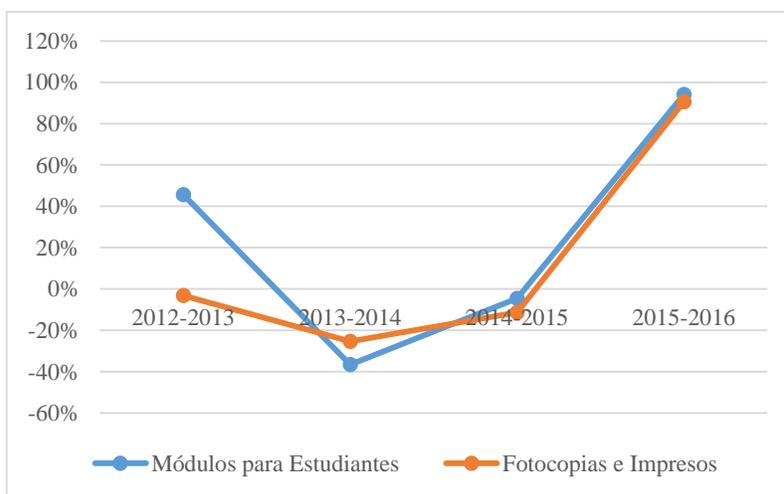


Figura 2938: Comportamiento Egresos. (Fuente: propia)

La variación porcentual deja ver una disminución del 37% en el rubro de módulos y del 25% en el rubro de fotocopias e impresos durante el año 2014 con respecto al presupuesto ejecutado por estos conceptos durante el año 2013.

Esta disminución coincide con el cambio de la administración en la Decanatura, y políticas internas como austeridad del gasto y cero papel.

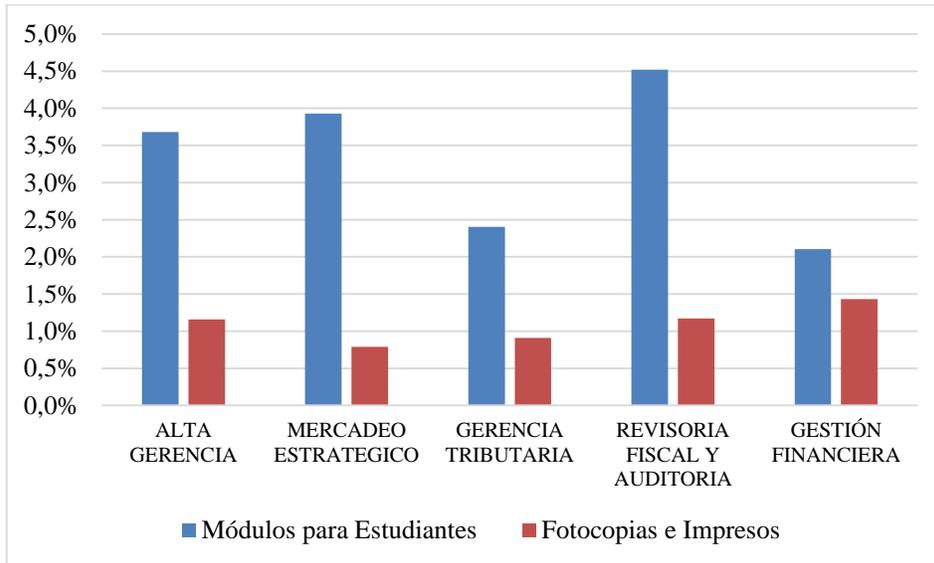


Figura 39: Egresos por programa 2012-2016. (Fuente: Propia)

Por programa académico, el rubro de módulos tuvo mayor representación frente al egreso en la especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría, sin embargo esta es una de las especializaciones que entro en vigencia en el año 2016, por lo tanto la ejecución presupuestal más alta fue realizada por la Especialización en Mercadeo Estratégico que durante el periodo estudiado ejecuto M\$27,7.

Bienestar Universitario-Papelería:

Son los rubros que siguen en la escala de representación frente a los egresos, el primero que se encuentra directamente relacionado con el número de estudiantes de cada cohorte,

considerando que consiste en el apoyo logístico requerido en el desarrollo de los módulos constituido por hidratación, tintos, aromáticas y refrigerios para los estudiantes y docentes de cada especialización, representa el 3% frente a los egresos del periodo.

La participación que tienen frente al egreso aumenta en el año 2014 para el rubro de bienestar universitario y disminuye en los años 2015-2016, papelería y útiles de oficina se mantiene constante en los años 2014-2016.

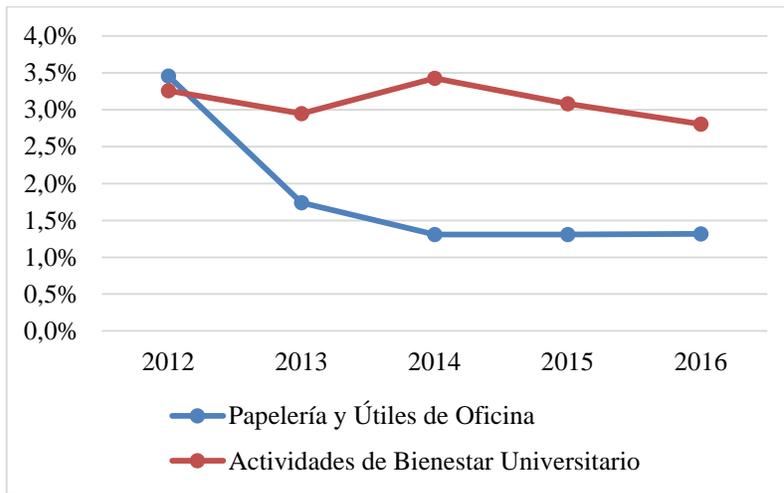


Figura 31: Participación frente a Egresos 2012-2016 (Fuente: propio)

La variación porcentual durante los años 2012-2016 de estos rubros detalla un incremento progresivo del rubro de papelería y útiles de oficina a partir del año 2015, el rubro de bienestar aumenta la ejecución a partir del año 2014, para ambos rubros terminar con un aumento por encima del 50% en el año 2016 con respecto al año 2015.

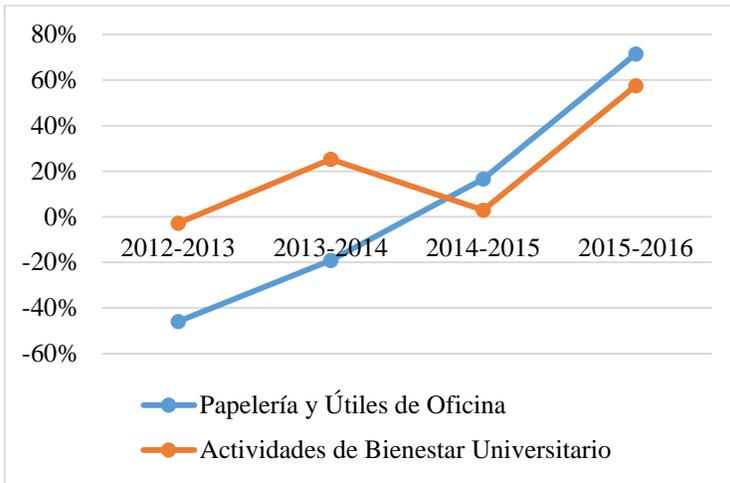


Figura 32. Comportamiento Egresos. (Fuente: propia)

El programa académico que tiene mayor participación de estos rubros fue la especialización en Gerencia Tributaria en actividades de bienestar y Alta Gerencia para papelería y útiles de oficina.

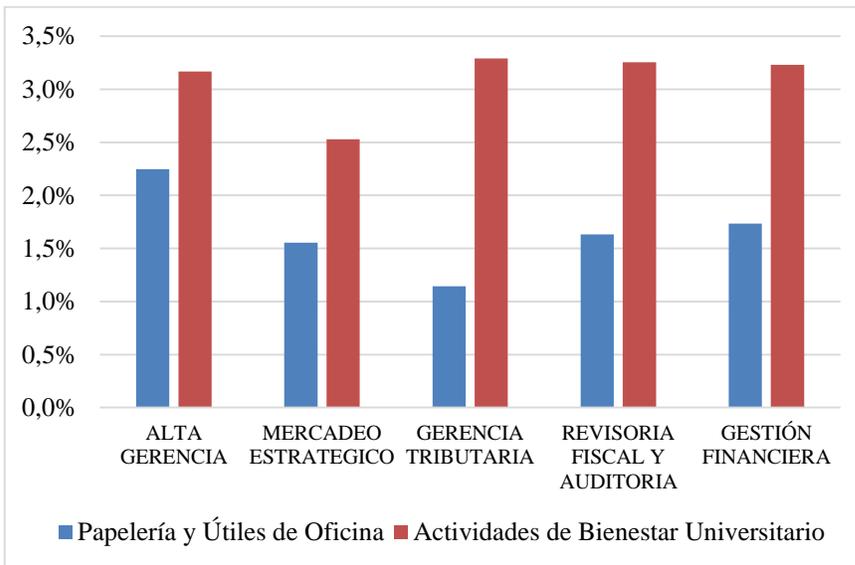


Figura 6840: Egresos por programa 2012-2016. (Fuente: propia)

Adquisición de Equipos:

Los rubros de adquisición de equipos representan el 2% de los egresos del periodo observado, en que se ejecutó un presupuesto de M\$37,3 por este concepto.

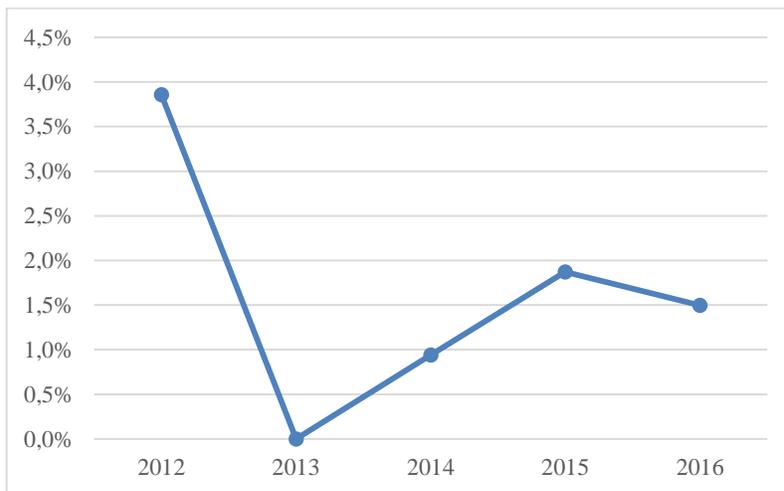


Figura 3441: Adquisición de Equipos (Fuente: propia)

El rubro de adquisición de equipos cayó drásticamente en el año 2013 en donde no se ejecutó ningún recurso, la variación porcentual durante los años 2014 y 2015 aumento para luego disminuir en el año 2016.

Este rubro muestra un incremento a partir del año 2014, pasando de \$3 millones a \$11,8 millones en el 2016.

El programa académico que tiene mayor participación del rubro adquisición de equipos en los egresos fue la especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría.

Egresos Logísticos:

Son egresos indispensables para el normal desarrollo de los programas de posgrado, debido a que corresponden al costo que cada programa debe asumir por el alquiler de espacios físicos, equipos y servicio telefónico, en conjunto corresponden al 3% de los egresos ejecutados durante el periodo 2012-2016.

El alquiler de aulas, oficinas y equipos tuvo un pico en el año 2014 alcanzando los M\$12,8, el servicio telefónico disminuye desde el año 2012 pasando de tener una participación del 1,9% al 0,7% de los egresos en el año 2016.

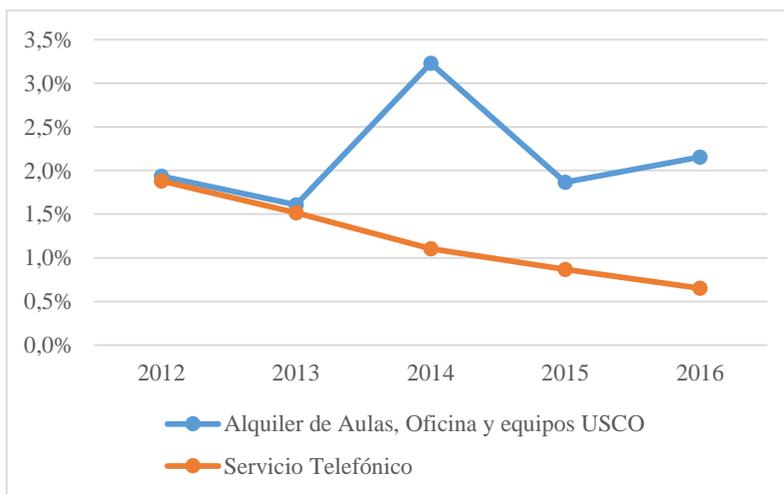


Figura 3542: Participación frente a Egresos 2012-2016 (Fuente: propia)

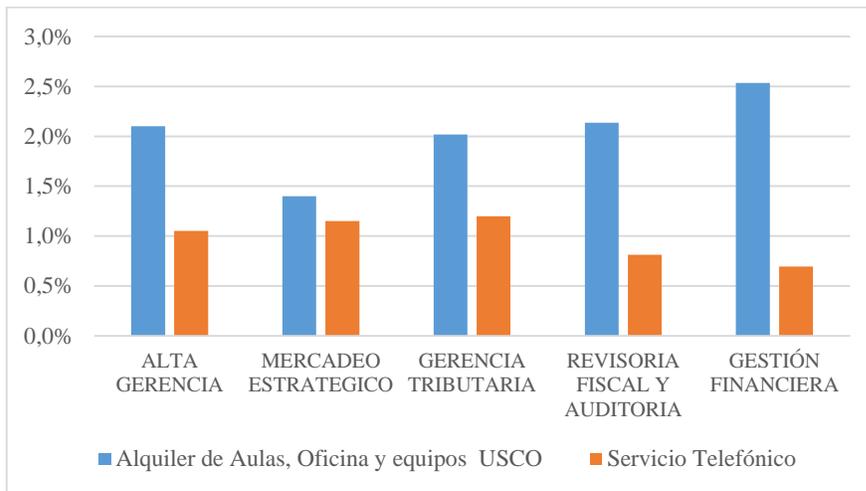


Figura 3643: Egresos logísticos por programa (Fuente: propia)

Gestión Académica:

Los rubros de carácter académicos compuestos por viáticos, transporte y capacitación para el coordinador le permiten a los programas de posgrado realizar gestiones fuera de la ciudad para fortalecer y/o promover el programa o para adquirir nuevos conocimientos en el la misma área.

El presupuesto ejecutado en capacitación es de 1%, viáticos y transporte al coordinador representa el 4% frente a los egresos ejecutados durante el periodo 2012-2016.

Los viáticos y transporte al coordinador tuvieron una caída en el presupuesto ejecutado en el año 2013 en donde llego a representar solo el 2,7% de los egresos sin embargo se recupera en los siguientes años, la capacitación disminuyo en los años 2013 y 2014 pero aumenta en el 2016 pero sin tener participación mayor al 0,8%.

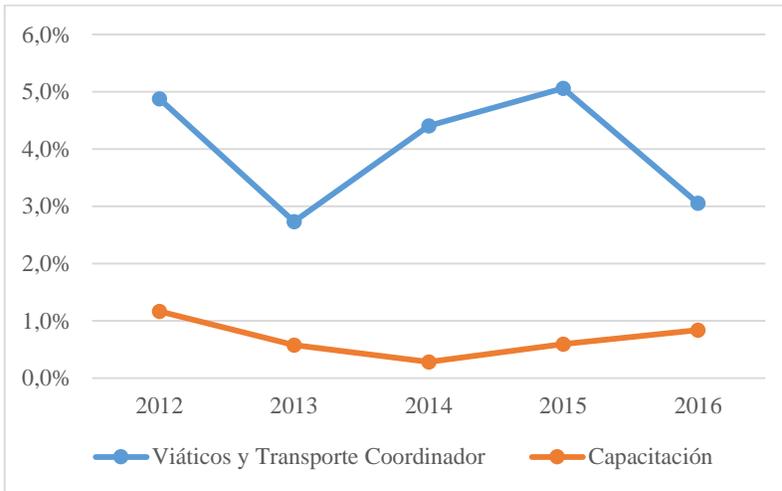


Figura 3744: Viáticos y transporte frente a los egresos. (Fuente: propia)

El programa académico con mayor participación del rubro de capacitación frente a sus egresos es la especialización en Alta Gerencia, mientras que Revisoría Fiscal y Auditoría ha ejecutado mayor proporción en viáticos y transporte.

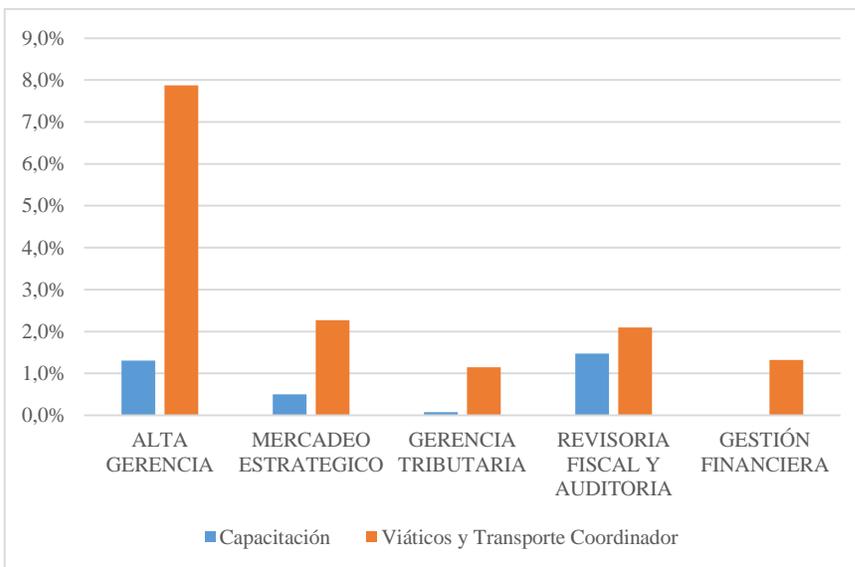


Figura 3845: Viáticos y transporte por programa. (Fuente: propia)

Costos Bancarios- Imprevistos:

Los costos bancarios son los egresos que asumen los programas por utilizar el sistema financiero (recaudar, pagar) y corresponde al 1% de los egresos durante el periodo 2012-2016, en el año 2012 fue de M\$2,9 y en el año 2016 alcanzó los M\$6,2.

Los imprevistos como su nombre lo indica solo puede ejecutarse en una situación de necesidad que no pudo ser prevenida y por lo tanto no fue considerada en el presupuesto inicial del programa, durante el periodo 2012-2016 solamente el programa especialización en Alta Gerencia ejecuto el 0,2% de los egresos de ese año en imprevistos.

LIQUIDACIÓN

El último proceso que se desarrolla dentro de los programas de posgrado son las liquidaciones de proyectos que dan lugar al reconocimiento de Incentivos para el Coordinador y a los rendimientos para la Universidad Surcolombiana.

Artículo 6. (Modificado por Acuerdo 023 de 2011). De los proyectos remunerados. Todo Proyecto remunerado que se maneje a través de los fondos especiales deberá generar como mínimo un diez por ciento (10%) de excedentes (utilidades) se trata de actividades no académicas y un veinte por ciento (20%) si se trata de proyectos académicos (especializaciones, diplomados, seminarios, cursos libres), luego de restar a los ingresos totales todos los costos directos e indirectos en que se incurra para el desarrollo del mismo.

Artículo 9 (Modificado por Acuerdo 023 de 2011). De la Distribución de Excedentes. Los excedentes financieros que genere el ejercicio de la actividad de cada proyecto, se distribuirá así:

40% Plan de Desarrollo Institucional Administración Central.

40% Plan de Desarrollo de la Facultad respectiva, del cual se destinará como mínimo el 5% en la adquisición de material bibliográfico físico y digital para fortalecimiento de la Biblioteca de acuerdo con las necesidades de la unidad académica.

20% Incentivos

Los recursos generados por los programas académicos de posgrado son la principal fuente de financiación del plan de Desarrollo de la Facultad, puesto que deben ser ejecutados en proyectos de inversión.

Durante el quinquenio analizado se obtuvieron utilidades por valor de M\$2.304 que equivalen al 49% de los ingresos recaudados, de los cuales M\$433,8 millones le correspondieron a los coordinadores y M\$935, 4 fueron destinados al plan de desarrollo (Institucional y de Facultad) todos los programas superaron las excedentes por encima del 40%.

La participación de los Egresos totales y de los Excedentes de los programas de posgrado en cada año ha estado muy equilibrada, solamente en el año 2013 los excedentes estuvieron 12 puntos porcentuales por encima del porcentaje de los egresos frente a los ingresos de ese año.

En los años 2012 y 2014 los egresos estuvieron 4 puntos porcentuales por encima del porcentaje de los excedentes frente al ingreso, mientras en los años 2015 y 2016 los egresos representaron el 51% y los excedentes el 49% de los ingresos recaudados en cada año.

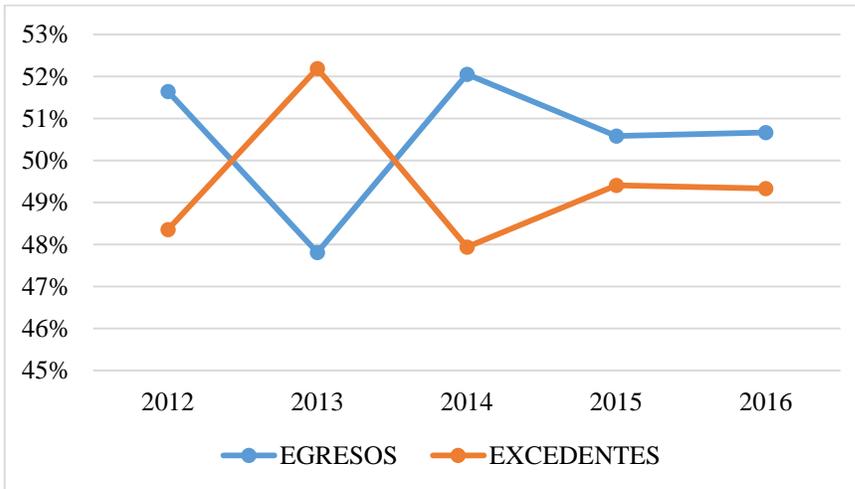


Figura 39: Egresos-Excedente Vs Ingresos. (Fuente: propia)

La variación porcentual de los egresos y excedentes generados durante el periodo analizado detalla un incremento en los egresos del año 2014 con respecto al año 2013 del 8% y disminución de los excedentes en un 9%, en los años 2015 y 2016 los excedentes aumentaron en un 21% y 72% respectivamente.

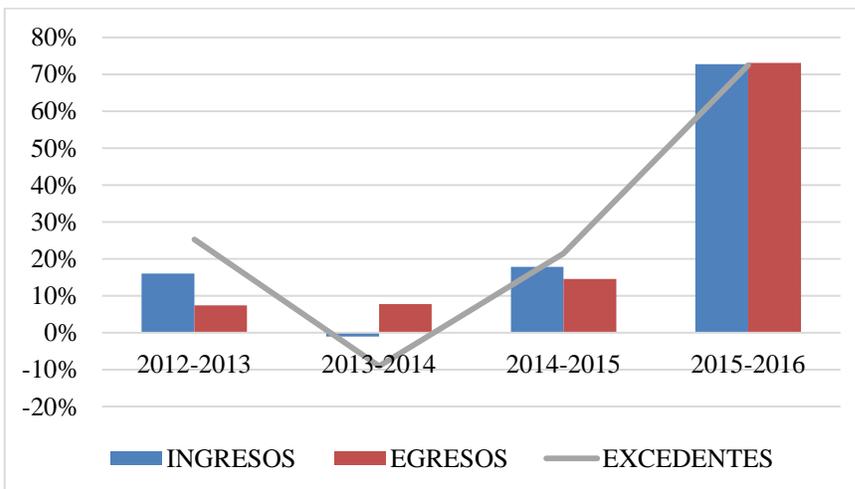


Figura 4046: Comportamiento Egresos. (Fuente: propia)

El análisis por programa muestra mayor participación de los excedentes frente al ingresos percibido en los años 2012-2016 de los programas especialización en Alta Gerencia y especialización en Gestión Financiera, los programas especialización en Mercadeo Estratégico y Revisoría Fiscal y Auditoría presentan equilibrio entre sus egresos y excedentes frente al ingreso y la especialización en Gerencia Tributaria tienen egresos 18 puntos por encima comparado con el porcentaje de participación de los excedentes frente al ingreso.

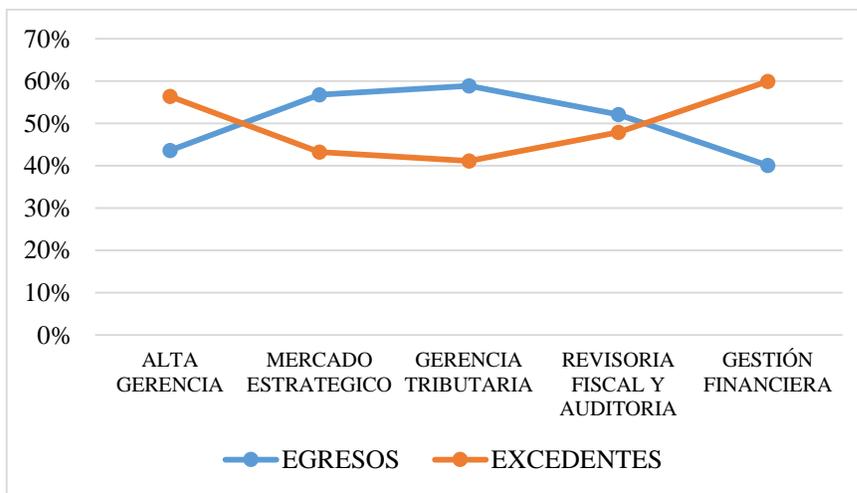


Figura 4147: Egresos- Excedentes Vs Programa. (Fuente: propia)

El programa especialización en Alta Gerencia generó excedentes durante el quinquenio analizado por encima de los egresos ejecutados.

EVOLUCION DE INDICADORES

Según el Acuerdo 022 del 2002, los presupuestos de los programas de posgrados son viables financieramente para la Universidad siempre y cuando garanticen excedentes por encima del 20% del ingreso,

RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ

Las especializaciones objeto de este estudio durante el año 2016 ejecutaron presupuestos con utilidades entre el 38 y el 60% sobre los ingresos recaudados (ver tabla):

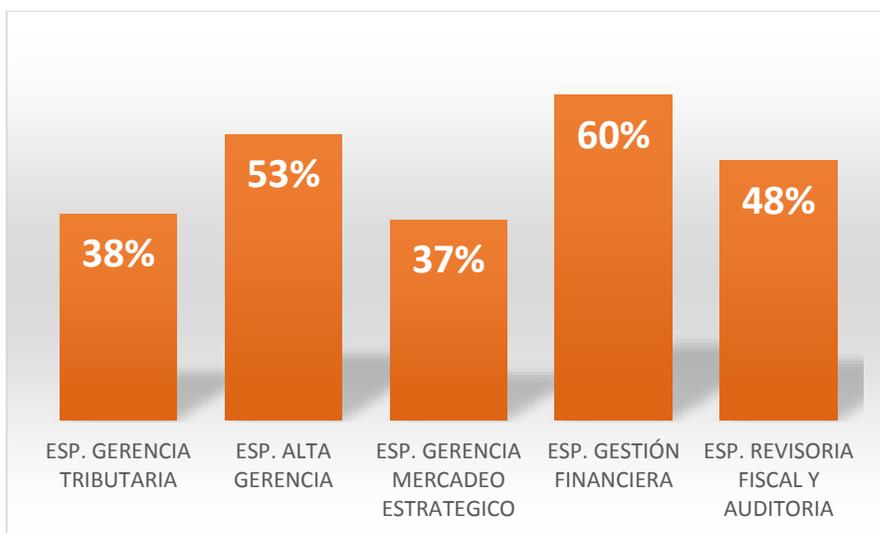


Figura 4248: % Excedentes generados por programa año 2106. (Fuente: propia)

De acuerdo a lo anterior, los programas de posgrado tienen grandes márgenes de excedentes frente a los ingresos recaudados, sin embargo se debe mencionar la existencia de costos ocultos que no se calculan dentro de los presupuestos de cada cohorte como son: gastos administrativos, de funcionamiento y servicios públicos.

Sin embargo, considerando el carácter estatal de la Universidad Surcolombiana y la capacidad instalada de la misma, se permite el desarrollo de este tipo de educación posgradual que logra el aprovechamiento de los recursos físicos y conocimientos especializados de los docentes para obtener beneficios sociales, y una contraprestación económico por el servicio prestado.

Para el año 2012 los posgrados por cada peso de obligación vigente contaba con \$1,58 para respaldarla, es decir que del 100% de sus ingresos el 63,1% son para el pago de sus obligaciones y el 36,9% le quedan disponible. Con respecto a los año siguientes 2013,2014 y 2015 para el pago de sus obligaciones se mantuvo en un 60% y finalmente el año 2016 tuvo una disminución del 2% con respecto a sus obligaciones, obteniendo como disponible el 41,77%

EVOLUCION PUNTO DE EQUILIBRIO

Según esto, y al análisis de la información académica y presupuestal de cada especialización, se logra determinar el punto de equilibrio considerando una utilidad del 20% sobre los ingresos de cada programa, calculado con base a la última cohorte de cada programa (ver tabla):

Tabla 12.
Punto de Equilibrio Posgrados

PUNTO DE EQUILIBRIO	ESP. ALTA GERENCIA	ESP. MERCADEO ESTRATEGICO	ESP. GERENCIA TRIBUTARIA	ESP. GESTIÓN FINANCIERA	ESP. REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA
Costos Fijos	\$90.584.059	\$103.512.400	\$100.234.642	\$97.640.742	\$113.450.520
20% Utilidad	\$44.138.709	\$43.868.188	\$41.001.258	\$57.608.825	\$56.608.357
TOTAL	\$134.722.768	\$147.380.588	\$141.235.900	\$155.249.567	\$170.058.877
Pvu	\$9.195.564	\$9.139.206	\$9.318.468	\$8.001.226	\$8.086.908
Cvu	\$416.689	\$630.065	\$884.693	\$493.725	\$973.636
PEQ	15	17	17	21	24
% Matriculas sobre PE	64%	72%	76%	57%	68%
Margen de Seguridad	36%	28%	24%	43%	32%

Fuente (propia)

Los programas Esp. en Revisoría Fiscal y Auditoria, Esp. en Mercadeo Estratégico y Esp. Gerencia Tributaria tuvieron Costos Fijos por encima de los M\$100, también fueron los programas con mayores Costos Variables Unitarios por encima de los \$630, detallándose como costos fijos y variables los siguientes rubros de los presupuestos:

Tabla 13.
Costos fijos y variables

COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
Honorarios e Incentivos a Docentes USCO	Monitores de Laboratorio
Honorarios e Incentivos a Invitados	Personal Auxiliar
Horas catedra y Asesoría de Trabajo	Viáticos y Transporte Coordinador
Personal de Apoyo Administrativo	Capacitación
Hospedaje y Alimentación Para Docentes	Publicidad y Mercadeo
Pasajes Aéreos y Terrestres	Publicaciones
Módulos para Estudiantes	Papelería y Útiles de Oficina
Alquiler de Aulas y Oficina USCO	Recursos Bibliográficos y Apoyo académico
Alquiler de Aulas y Oficina	Fotocopias e Impresos
Alquiler de Equipos	Portes y Mensajerías
Servicio Telefónico	Adquisición de Equipos
Costos Bancarios	Adquisición de Muebles y Enseres
	Seguimiento y educación continuada egresados
	Actividades de Bienestar Universitario

Imprevistos

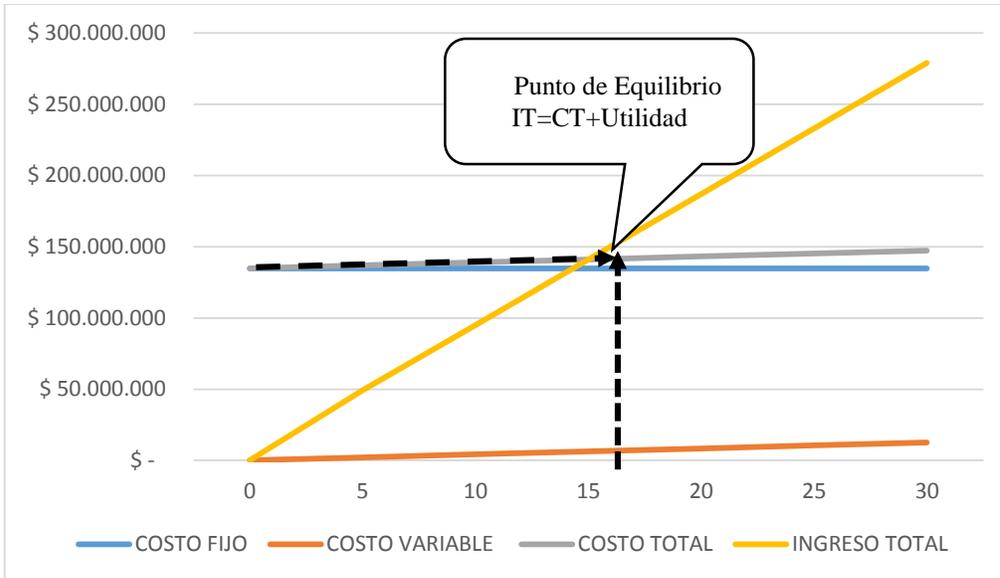


Figura 4349: Punto de Equilibrio Esp. Alta Gerencia. (Fuente: propia)

La Especialización en Alta Gerencia durante el periodo 2012-2016 matriculó un promedio de 29 estudiantes, de acuerdo a los costos totales de la cohorte XXVI, presenta un PE de 15 estudiantes e ingreso de M\$141, con precio de matrículas que asciende a los M\$9,1.

De lo anterior se concluye que la especialización para cubrir sus costos fijos y permitir una utilidad del 20%, debe matricular como mínimo el 36% (Margen de Seguridad) de los estudiantes que normalmente se vinculan.

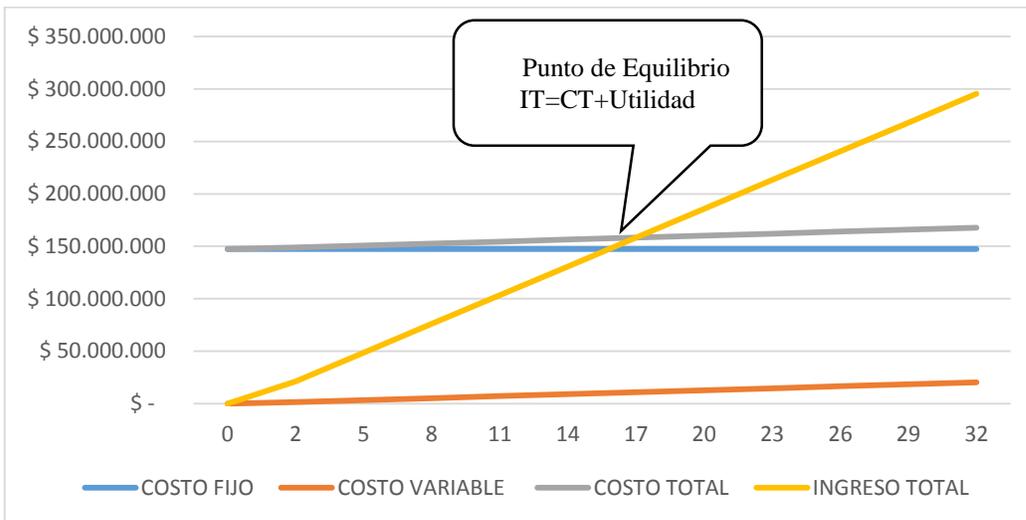


Figura 4450: Punto de Equilibrio Esp. Gerencia Mercadeo Estratégico. (Fuente: propia)

La Especialización en Mercadeo Estratégico durante el periodo 2012-2016 matriculó un promedio de 24 estudiantes, de acuerdo a los costos totales de la cohorte XV, presenta un PE de 17 estudiantes e ingreso de M\$158, con precios de matrículas que asciende a los M\$9,1.

De lo anterior se concluye que la especialización para cubrir sus costos fijos y permitir una utilidad del 20%, debe matricular como mínimo el 28% (Margen de Seguridad) de los estudiantes que normalmente se vinculan.

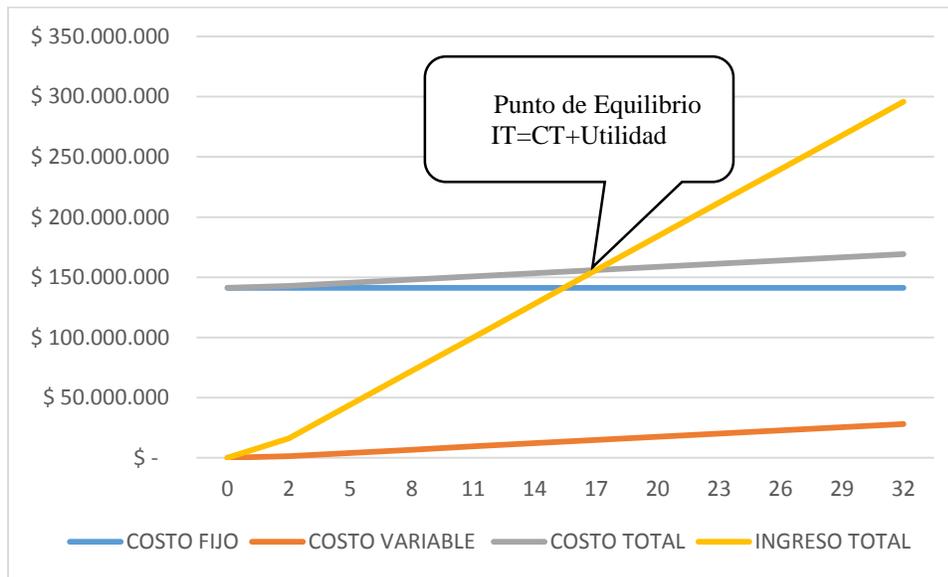


Figura 4551: Punto de Equilibrio Esp. Gerencia Tributaria. (Fuente: propia)

La Especialización en Gerencia Tributaria durante el periodo 2012-2016 matriculó un promedio de 24 estudiantes, de acuerdo a los costos totales de la cohorte IX, presenta un PE de 17 estudiantes e ingreso de M\$156, con precios de matrículas que asciende a los M\$9,3.

De lo anterior se concluye que la especialización para cubrir sus costos fijos y permitir una utilidad del 20%, debe matricular como mínimo el 24% (Margen de Seguridad) de los estudiantes que normalmente se vinculan.

Punto Equilibrio Gestión Financiera

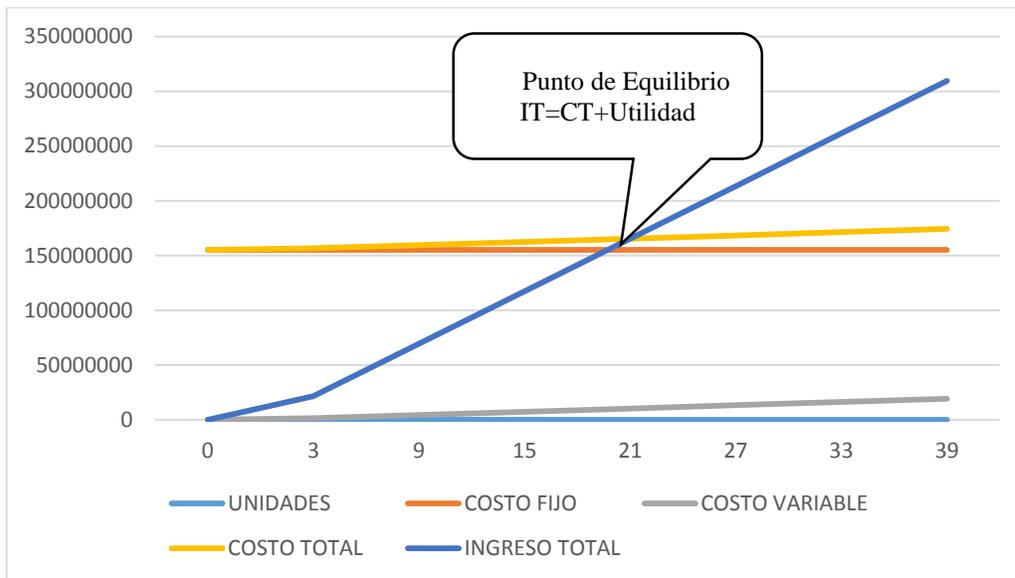


Figura 4652. Punto de Equilibrio Esp. Gestión Financiera. (Fuente: propia)

La Especialización en Gestión Financiera durante el periodo 2016 matriculó un promedio de 36 estudiantes, de acuerdo a los costos totales de la cohorte I, presenta un PE de 21 estudiantes e ingreso de M\$165, con precios de matrículas que asciende a los M\$8.

De lo anterior se concluye que la especialización para cubrir sus costos fijos y permitir una utilidad del 20%, debe matricular como mínimo el 43% (Margen de Seguridad) de los estudiantes que normalmente se vinculan.

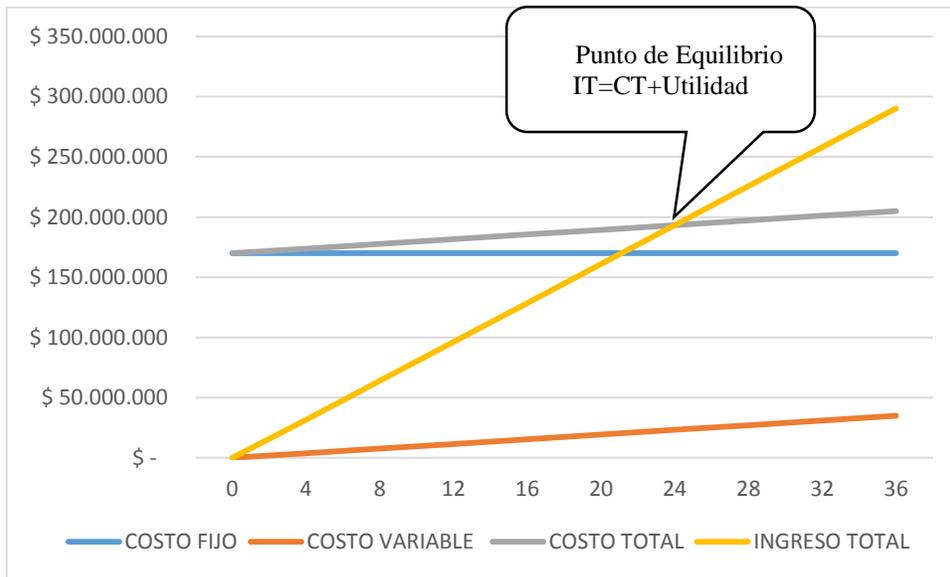


Figura 4753. Punto de Equilibrio Esp. Revisoría Fiscal y Auditoría. (Fuente: propia)

La Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría durante el periodo 2016 matriculó un promedio de 35 estudiantes, de acuerdo a los costos totales de la cohorte I, presenta un PE de 24 estudiantes e ingreso de M\$193, con precios de matrículas que asciende a los M\$8.

De lo anterior se concluye que la especialización para cubrir sus costos fijos y permitir una utilidad del 20%, debe matricular como mínimo el 32% (Margen de Seguridad) de los estudiantes que normalmente se vinculan.

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad financiera y operativa implica que los procesos están diseñados para que sean efectivos. Es decir, con los recursos disponibles obtienen los mejores resultados, los generan en el tiempo previsto y se responde de manera óptima a la demanda de trámites. El no alcanzar estos objetivos implica que la operación es deficiente, consume muchos recursos y requiere una reingeniería de sus procesos.¹¹

Tabla 14
Acciones del Análisis de Sostenibilidad

PASOS	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
REUNIR Y VALORAR LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DISPONIBLE	Identificar fuentes de información. Reunir información operativa, contable y financiera de la institución.	Validar la información recolectada y la consistencia de los métodos de recolección de la misma.	Validar los procesos de recolección, procesamiento y uso de la información recolectada.
PROYECTAR LA DEMANDA	Hacer un estimado o proyección de la demanda de los programas de posgrado en los estudiantes de último semestres de la Facultad.	Evaluar los cambios que han ocurrido en la Demanda y su cobertura	Corroborar que los estimados de la demanda se han cumplido y que las acciones de ajuste han sido efectivas.
IDENTIFICAR FUENTES DE RECURSOS	Determinar con base en la Demanda proyectada las fuentes de recursos y visualizar flujos previsibles.	Valorar la evolución en la generación u obtención de ingresos.	Evaluar la consistencia o sostenibilidad de los flujos de ingresos, y sus efectos en los excedentes generados por año.

¹¹ Herramienta de Evaluación PAT- Modulo 2 - Instituciones Administración de Tierras - IAT

ESTRUCTURAR BASES			
DE INGRESOS Y EGRESOS EN BASE A ESCENARIOS PREVISIBLES	Proyectar los gastos necesarios para afrontar la Demanda estimada	Monitorear si los gastos ejercidos corresponden a lo proyectado	Valorar el uso efectivo de los recursos en la cobertura de los gastos previstos
IDENTIFICAR LOS RIESGOS INHERENTES	Visualizar posibles cambios en la estructura y composición de los costos, situaciones que incidan en las tarifas del mercado, entre otros.	Medir la adaptación de los programas de posgrado a los riesgos previsibles y su impacto en la prestación del servicio educativo.	Validar el ajuste necesario de las proyecciones previas debido al impacto de los riesgos previsibles.
ESTRUCTURAR FLUJOS DE INGRESOS Y EGRESOS EN BASE A ESCENARIOS PREVISIBLES	Estructurar estimados de ingresos y egresos a partir de las proyecciones de Demanda y los riesgos aceptados. Crear escenarios probables y la Línea de Base, es decir, organizar los datos que sirven como puntos de partida	Revisar la composición y comportamiento de los flujos previstos. Determinar el grado de cumplimiento de los escenarios predeterminados.	Validar la composición y comportamiento de los flujos.
ANALISIS DE SOSTENIBILIDAD DE PROGRAMAS DE POSGRADOS	Establecer la diferencia monetaria entre Ingresos (+) y Egresos (-) a partir de los flujos financieros estructurados en la Línea de Base.	Identificar causas de las diferencias monetarias entre Ingresos (+) y Egresos (-) a partir de los flujos financieros reales, asociarlos a la Línea de Base.	Determinar si los programas de posgrado lograran incrementar en forma sostenible los ingresos y generar excedentes.
ANALISIS DE DESCUENTOS Y BENEFICIOS	Determinar el impacto de los descuentos y beneficios vigentes que por norma aplican a cada uno de los programas.	Revisar cuanto le deducen los descuentos y beneficios al ingreso de los programas de posgrado	Validar las reducciones por concepto de descuentos y beneficios

Fuente: propia

Una vez desarrollados y analizados los primeros tres pasos en la primera parte de este estudio, se procede a estructurar bases de ingresos y egresos en base al siguiente escenario:

A partir del año 2017, entra en vigencia el (Acuerdo 055, 11 Nov, 2016) por el cual “se compilan y actualizan las normas de creación y reglamentación de los Fondos Especiales de las Facultades y sedes Garzón, La Plata y Pitalito de la Universidad Surcolombiana”.

Dentro de los cambios sustanciales que tiene este acuerdo se encuentran:

Cambio en el trámite de creación y ejecución de los proyectos de posgrados, pasando toda la responsabilidad al máximo órgano colegiado de la Facultad de Economía y Administración desde el inicio hasta su liquidación.

Regulación de los costos que se estiman obligatorios para todos los programas de posgrado autofinanciables con base a los ingresos de cada programa como: servicios públicos (1SMMLV), arrendamiento planta física y alquiler de equipos (depende de las salas y equipos utilizados) apoyo al funcionamiento del grupo de fondos especiales (1%), apoyo a la movilidad de estudiantes de posgrado (1%), póliza de seguros de bienes muebles (1%).

Se modifican las tablas de Honorarios Docentes y personal de apoyo administrativo.

Se estima una participación constante de los egresados de la USCO en los matriculados de los programas de posgrados de la Facultad de Economía y Administración del 40% para las vigencias 2019, 2020 y 2021.

De acuerdo la información que arroja la encuesta virtual aplicada “[Análisis y estimación de la demanda de los Programas de Posgrados de la Facultad de Economía y Administración](#)”, los 237 estudiantes que tienen pensado realizar estudios de posgrado, manifiestan querer realizar programas de posgrado adscritos a la Facultad de Economía y Administración, según lo siguiente:

Esp. en Alta Gerencia:	21,5%.....	51 Estudiantes
Esp. en Gerencia Tributaria:	17,4%.....	41 Estudiantes
Maestría en Gerencia Integral de Proyectos:	17,3%.....	41 Estudiantes
Esp. en Revisoría Fiscal y Auditoría:	13,1%.....	31 Estudiantes
Esp. Gestión Financiera:	11,8%.....	28 Estudiantes
Esp. Mercadeo Estratégico:	10,5%.....	25 Estudiantes
Maestría en Administración de Empresas :	8,4%.....	20 Estudiantes

ANALISIS Y DETERMINACION DE LA OFERTA

Aunque existen veintitrés (23) instituciones con oferta de educación Superior que reportan estudiantes atendidos en programas ofertados en el Huila, solo catorce (14) instituciones han generado programas de posgrados en el Departamento durante los últimos 14 años. Al revisar únicamente el último año con registro de estadísticas (2014), se encontró que solo seis (6) instituciones presentan graduados de postgrado. Esta estadística permite aproximarnos al comportamiento en la evolución de la oferta de posgrados del Departamento del Huila.

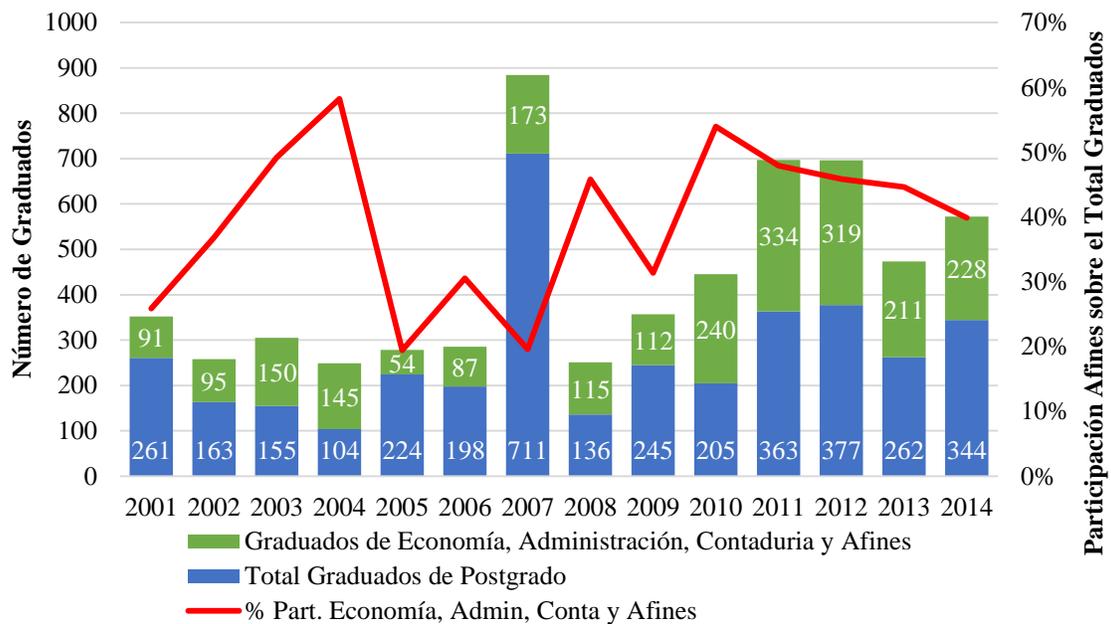


Figura 48. Evolución Número de Graduados Posgrados Dpto del Huila Total y Afines a la Economía. (Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Observatorio Laboral para la Educación).

Como se desprende del gráfico anterior, los graduados de programas afines a la Economía y la Administración han mantenido una participación importante dentro del total de graduados de posgrado del Departamento del Huila, que en ocasiones, ha sido superior al 50% del total. De este modo, se logra afirmar que la oferta de posgrados del área de Economía, Administración, Contaduría y afines, presenta una demanda sólida y consolidada en la región.

Por su parte, la Facultad de Economía y Administración dispuso para el 2014 el 47,8% del total de graduados de posgrado del Departamento del Huila en las áreas Afines a la Economía y Administración. En otras palabras, del total de 228 pos-graduados del Departamento del Huila en las áreas afines a la Economía y la Administración, la Facultad de Economía y Administración

de la Universidad Surcolombiana aporfo 109, conforme a esto, puede afirmarse que la Facultad posee la mayor oferta de posgrados del Departamento del Huila, en sus áreas de interés.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

Como se ha referenciado, según cifras del Ministerio de Educación Nacional del año 2016, en el Departamento del Huila se encontraron activas veintitrés (23) instituciones de carácter públicas y privadas que ofertaron programas de pregrado de las cuales el 60% también ofertaron programas de posgrado.

Específicamente en el área de conocimiento “economía, administración, contaduría y afines”, que atañe esta investigación, el 64% de las Universidades ofertaron programas relacionados en la modalidad presencial (Ver Tabla 15)

Tabla 15

Programas de posgrado presenciales de acuerdo a la Instrucción Educativa año 2016

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS DE POSGRADO	CARÁCTER
	ESP. EN ALTA GERENCIA	OFICIAL
	ESP. EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATEGICO	OFICIAL
UNIVERSIDAD	ESP. EN GERENCIA TRIBUTARIA	OFICIAL
SURCOLOMBIANA	ESP. EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA	OFICIAL
	ESP. EN GESTION FINANCIERA	OFICIAL
	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	OFICIAL
	MAESTRIA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS	OFICIAL
UNIV.EXTERNADO DE COLOMBIA	ESP. EN PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL	PRIVADA
FUNDACION	ESP. EN GERENCIA Y AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD	PRIVADA
UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	ESP. EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PRIVADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	ESP. EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	PRIVADA
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SERVICIOS CON TIC	PRIVADA
	ESP. EN GERENCIA EN GESTI _o N HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	PRIVADA
UNIV. DE MANIZALES	MAESTRIA EN ECONOMIA	PRIVADA
	ESP. EN GESTIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	PRIVADA
UCC	ESP. EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD.	PRIVADA
	ESP. EN ADMINISTRACION FINANCIERA	PRIVADA
UNIVERSIDAD EAN	ESP. EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES	PRIVADA
	ESP. EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	PRIVADA
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	PRIVADA
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA-	ESP. EN GERENCIA DE EMPRESAS	PRIVADA
	ESP. EN GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD	PRIVADA

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, SNIES

Siendo la única institución pública que actualmente oferta programas de posgrado en el Departamento del Huila en la modalidad presencial, ha logrado reconocimiento a nivel nacional y la acogida de la población Sur del país.

También existen las instituciones educativas que ofertaron programas de posgrado en modalidad a distancia, a pesar de que no son una competencia representativa para la Universidad Surcolombiana debido a que hasta ahora se está implementando en el departamento los programas a distancia como consecuencia de la baja calidad en las plataformas de virtuales y a la cultura de la población, a largo plazo y a medida en que se aumenta el mercado de nuevas tecnologías, lo podrían ser (Ver Tabla 16)

Tabla 16
Programas de posgrado a distancia de acuerdo a la Instrucción Educativa año 2016.

UNIVERSIDAD	SECTOR	MUNICIPIO	METODOLOGÍA	PROGRAMAS
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	NEIVA	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	PRIVADA	NEIVA	Distancia (tradicional)	ESP. EN AUDITORIA Y CONTROL FISCAL
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	PRIVADA	PITALITO	Distancia (tradicional)	ESP. EN ADMINISTRACION DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	OFICIAL	PITALITO	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA ESTRATEGICA DE MERCADEO
UNAD	OFICIAL	NEIVA	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA ESTRATEGICA DE MERCADEO

Encabezado: EVOLUCIÓN FINANCIERA, SOSTENIBILIDAD POSGRADOS
ECONOMÍA-USCO

92

	OFICIAL	LA PLATA	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA ESTRATEGICA DE MERCADEO
	OFICIAL	PITALITO	Distancia (virtual)	ESP. EN GESTION DE PROYECTOS
	OFICIAL	NEIVA	Distancia (virtual)	ESP. EN GESTION DE PROYECTOS
	OFICIAL	LA PLATA	Distancia (virtual)	ESP. EN GESTION DE PROYECTOS
	OFICIAL	PITALITO	Distancia (virtual)	ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA
	OFICIAL	NEIVA	Distancia (virtual)	ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA
	OFICIAL	LA PLATA	Distancia (virtual)	ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA
	OFICIAL	PITALITO	Distancia (virtual)	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES
	OFICIAL	NEIVA	Distancia (virtual)	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES
	OFICIAL	LA PLATA	Distancia (virtual)	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	OFICIAL	NEIVA	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA AMBIENTAL
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	PRIVADA	PITALITO	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA	PRIVADA	NEIVA	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES , SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PRIVADA	NEIVA	Distancia (tradicional)	ESP. EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, SNIES

Según datos del año 2016, se ofertaron 19 programas de posgrado a distancia en las sedes Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata adscritos a siete (7) universidades de las cuales el 28,5% pertenecen al sector privado, el restante son del sector público.

VENTAJA COMPETITIVA Y PROPUESTA VALOR

Ser la única Universidad que siendo de carácter público ha logrado ofertar, mantener y crear nuevos programas de posgrado presenciales en el Sur del país, se establece como una ventaja de peso en el momento de atraer personal interesadas realizar estudios de ese nivel académico.

Lo anterior, por dos importantes razones:

La Universidad Surcolombiana tiene la mayor trayectoria en oferta de programas académicos que desde hace más de 45 años la han ido posicionando y recociendo en el ámbito académico e investigativo.

Por ser una institución de carácter público, la Universidad Surcolombiana cuenta con la capacidad instalada y la logística requerida que le permite minimizar los costos en cuanto a infraestructura.

ESTIMACION DE LA PARTICIPACION EN MERCADO

Según cifras de Ministerio de Educación Nacional y las estadísticas internas de la Universidad Surcolombiana, se puede confirmar la participación de las matriculas recibas a nivel de

especialización en la institución educativa en promedio fue del 36% frente a las matriculas totales del departamento del Huila en el mismo nivel académico durante los años 2012-2016

(Ver Tabla 17):

Tabla 17

Participación de Matriculados programas de posgrados de la Universidad Surcolombiana y Facultad de Economía y Administración

NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016
DEPARTAMENTAL	633	892	854	768	896
USCO	289	300	273	250	326
PARTICIPACIÓN	46%	34%	32%	33%	36%
FACULTAD	85	101	75	122	142
PARTICIPACIÓN DPTO	13%	11%	9%	16%	16%
PARTICIPACIÓN USCO	29%	34%	27%	49%	44%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional y CTIC

La Facultad de Economía y Administración participa con el 13% y el 37% de las matriculas frente al total de matrículas del Departamento del Huila y la Universidad Surcolombiana en el nivel de especialización durante el periodo 2012-2016.

El año en que la Facultad tuvo mayor participación fue en el 2015 que alcanzo el 49% de los matriculados de la Universidad Surcolombiana.

Los graduados de la Universidad Surcolombiana, por su parte representan en promedio el 39% de los graduados totales del departamento durante los años 2012-2015.

A nivel de Facultad, el porcentaje de participación frente a los graduados de la Universidad en el periodo 2012-2016 es del 44% (Ver Tabla 18)

Tabla 18

Participación de graduados programas de posgrados de la Universidad Surcolombiana y Facultad de Economía y Administración

NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL DPTO	661	443	549	449	-
USCO	227	211	255	135	180
PARTICIPACIÓN	34%	48%	46%	30%	0%
FACULTAD	63	76	109	73	122
PARTICIPACIÓN DEPART	10%	17%	20%	16%	0%
PARTICIPACIÓN USCO	28%	36%	43%	54%	68%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional y CTIC

ANALISIS Y CARACTERISTICAS DE LOS CLIENTES

En consecuencia a los incentivos que otorga la Universidad Surcolombiana a los egresados de los programas de pregrado como lo son las becas y descuentos, el porcentaje de egresados (130 egresados a partir del 2014-B), matriculados en los programas de posgrado adscritos a la Facultad ha ido en aumento, siendo en el último año de análisis del 47%, según la información reportada por cada programa.

Es así como hay un potencial mercado para los programas de posgrado dentro de la Universidad, que debe ser analizado y cuantificado para poder capturarlo y satisfacerlo.

De acuerdo a la encuesta aplicada “[Análisis y estimación de la demanda de los Programas de Posgrados de la Facultad de Economía y Administración](#)”, a una población total de 600 estudiantes adscritos a la Facultad de Economía y Administración que han cursado o aprobado el 80% del plan de estudios de sus respectivas carreras de pregrado, se logró una muestra bastante representativa de 254 estudiantes que contestaron satisfactoriamente la encuesta virtual, y que se tomaron para estudiar o determinar las características del grupo.

De acuerdo a los resultados de la muestra que se asimilan para el total de los estudiantes encuestados, el 93% aspira realizar estudios de posgrado y de ellos el 61,6% tiene previsto continuar los estudios en la ciudad de Neiva.

El 92% de los estudiantes aspiran graduarse en los periodos académicos 2017B, 2018A y 2018B e iniciar sus estudios de posgrado dentro de los siguientes seis y doce meses.

Lo cual nos indica un posible aumento en las matriculas de egresados de la Universidad Surcolombiana en los programas de posgrado de la Facultad de Economía y Administración durante los siguientes tres años (2018, 2019 y 2020).

El 52% de los estudiantes que se encuentran cursando los últimos semestres se encuentran interesados en adelantar estudios de posgrado a nivel de especialización mientras el restante 48% se inclina por los estudios a nivel de maestría.

Consecuentemente, el 63% de los estudiantes ostentan la disposición de recursos económicos para pagar entre 6 y 8 SMMLV, el restante 34% podrían pagar por encima de los 9 SMMLV, así

las cosas, los programas de posgrado adscritos a la Facultad de Economía y Administración se encuentran dentro del rango que tienen los estudiantes (especializaciones: 7SMMLV y maestrías: 9 SMMLV).

Los estudiantes que referenciaron interés por realizar estudios de posgrado en la Universidad Surcolombiana, manifiestan motivaciones como el precio (30%), el perfil profesional (30%) y la cercanía al lugar en que residen o trabajan (14%).

ANALISIS Y ESTIMACION DE LA OFERTA

El contexto económico y tendencias de mercado en el Departamento del Huila, establecen los determinantes que debe seguir la Facultad de Economía y Administración para el desarrollo de sus políticas académicas. En este sentido, analizar cómo se comportan las variables de oferta y demanda de posgrados en el Departamento del Huila, permite a la Facultad realizar afirmaciones validas, direccionar y establecer sus políticas en la orientación de la sostenibilidad de carácter financiero. Este direccionamiento estratégico, se lograra a través del análisis de carácter cuantitativo y cualitativo de las variables de oferta y demanda pertinentes a la educación superior, uno de los cuales se presenta a continuación;

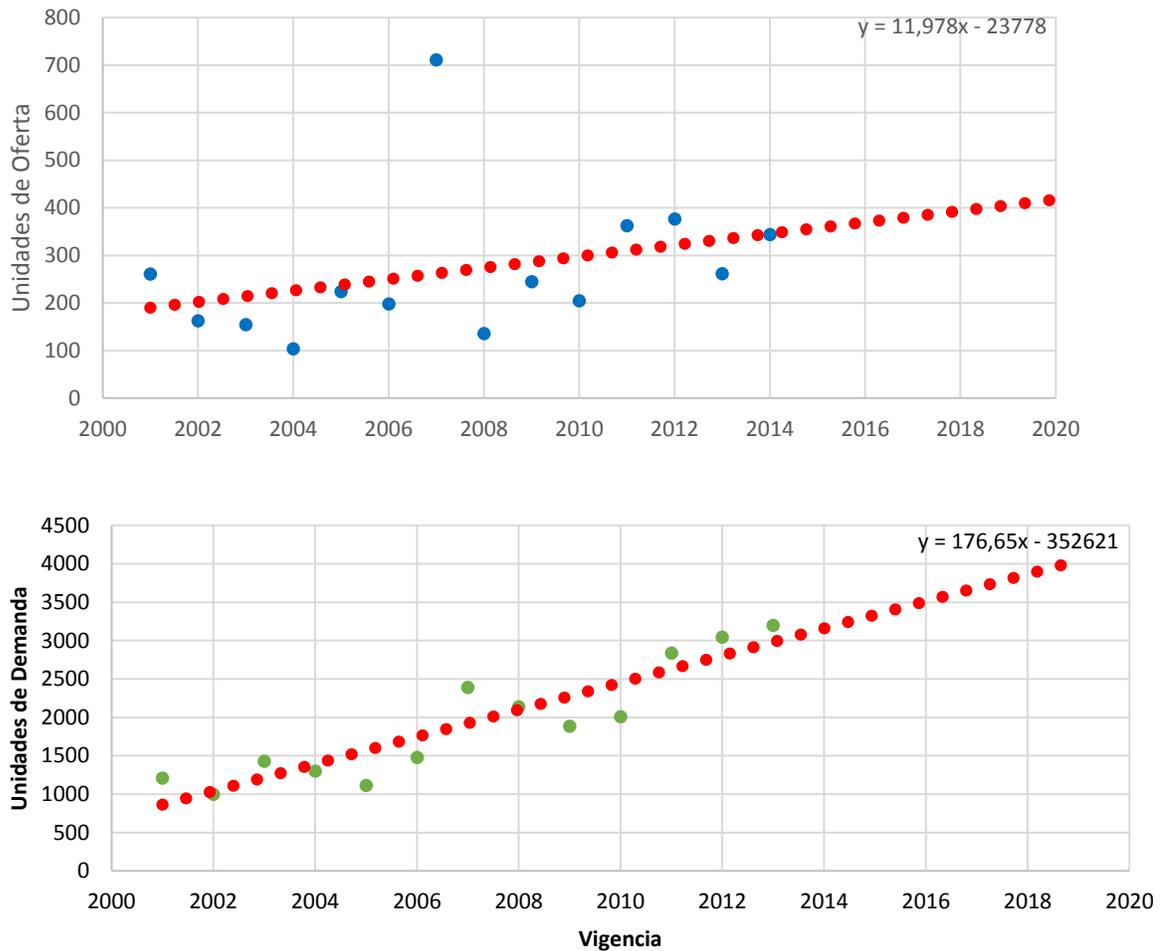


Figura 4954. Unidades de Oferta afines a la Economía y Administración vs Nueva Demanda Potencial de Postgrados en el Departamento del Huila - 2001-2020.. (Fuente: SNIES).

Aparentemente, se presenta un incremento muy superior de la nueva demanda potencial¹² de postgrados a su respectiva oferta en el Departamento del Huila. Al revisar el comportamiento de la Oferta y la Nueva Demanda Potencial de posgrados del Departamento del Huila, realizando

¹² Se utiliza el término 'Nueva Demanda Potencial' en atención a que el número allí establecido corresponde al total de personas del Departamento del Huila que se gradúan año tras año de los respectivos programas de formación profesional y posgradual. Motivo por el cual son propensos a adquirir los servicios de nuevos postgrados.

una proyección básica del comportamiento de los mismos, se puede apreciar como en promedio la Nueva Demanda Potencial está creciendo a 176 unidades año, mientras que la oferta, lo hace a una tasa menor de 12 unidades año. De aquí se desprende, una importante oportunidad para la ejecución de nuevos programas de posgrado que a través de competencia perfecta en precios satisfaga la demanda no atendida en el Departamento.

ANALISIS Y ESTIMACION DE LA DEMANDA

La demanda de Posgrados de la Facultad de Economía y Administración se encuentra constituida por el total de estudiantes graduados de programas de Pregrado y Postgrado del Departamento del Huila, que conforme estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, son aprox. 3.044 graduados año.

Gráfico 42. Número Total de Graduados de programas de Nivel Profesional y Postgrado del Departamento del Huila 2001-2014.

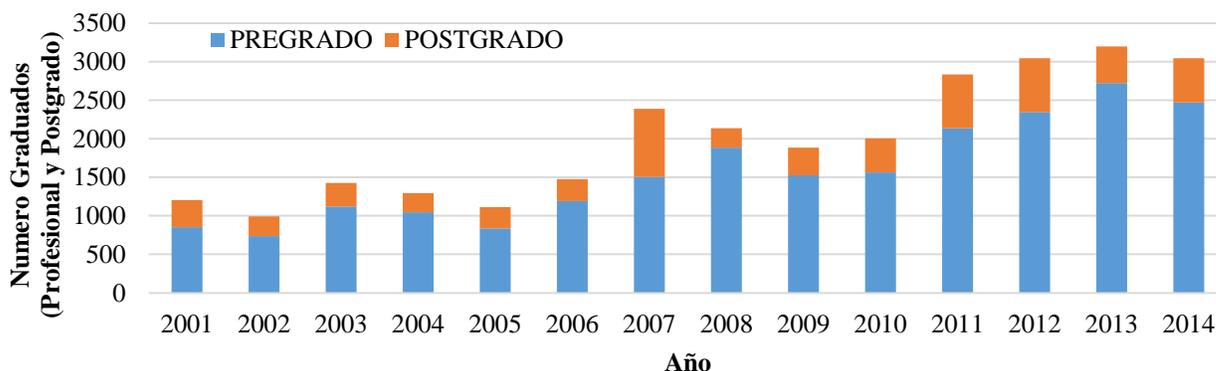


Figura 50. Número Total de Graduados de programas de Nivel Profesional y Postgrado del Departamento del Huila 2001-2014.. (Fuente: SNIES).

De la población de graduados del Departamento y el Ministerio de Educación Nacional, se puede establecer que la Universidad Surcolombiana aporta el 50% del total de graduados del Departamento. Del mismo modo, la Facultad de Economía y Administración contribuye con el 40% del total de graduandos de la Universidad Surcolombiana como podrá observarse en el siguiente gráfico.

La Facultad, mantiene un número constante y creciente de Graduados. Aunque la Universidad Surcolombiana, aparentemente, se encuentra estancada en el número de Graduados, la Facultad de Economía y Administración ha logrado mantener su número de graduandos e incrementarlos año tras año.

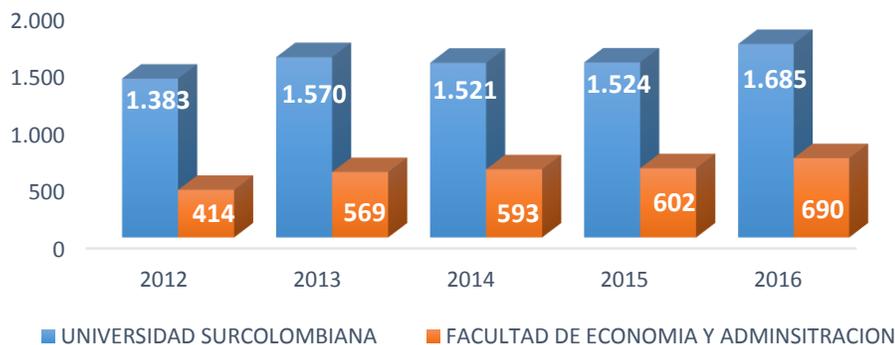


Figura 51. Evolución del Número de Graduados de Postgrado de la Universidad Surcolombiana y Facultad de Economía y Administración 2012 – 2016.. (Fuente: Estadísticas -Usco).

De esta manera, la Facultad de Economía y Administración presenta una aceptación constante de la demanda de programas y ejecución a término de aprox. 600 estudiantes año. Lo anterior, al

observar los resultados del gráfico anterior, donde se desprende como la Facultad ha tenido incrementos constantes en la población de graduados, pasando de 414 estudiantes en 2012 a 690 en 2016, equivalente a una tasa de crecimiento anual del 66,7%. Esto ha permitido a la Facultad, incrementar su representatividad en el número total de graduados de la Universidad Surcolombiana.

En síntesis, puede afirmarse que la población objetivo y de potencial demanda de los servicios de posgrado de la Facultad de Economía y Administración, presenta un constante crecimiento. Situación que motiva a la Facultad a ampliar sus servicios de postgrado en el alma mater, con la finalidad de continuar absorbiendo la mayor parte de los graduados de los niveles profesional y de posgrado del Departamento del Huila.

PUBLICIDAD, OBJETO, RECONOCIMIENTO DE LA MARCA

La Universidad Surcolombiana y su trayectoria de más de 45 años en la formación tecnológica, profesional y posgradual de la población del sur del país, no solo ha trascendido las fronteras del tiempo y los límites geográficos, sino que se ha posicionado perfeccionando su imagen institucional y fácil reconocimiento a nivel nacional.

Los programas de movilidad nacional e internacional, los intercambios de estudiantes y docentes, la participación con ponencias en eventos internacionales, la formación de docentes a nivel doctoral y la vinculación de egresados en empresas de renombre, son las estrategias que fortalecen la marca institucional.

El goce y beneficio de este reconocimiento es altamente aprovechado por los programas de posgrados, porque le otorga credibilidad y es sinónimo de calidad académica en el momento de ofertar un posgrado.

Si bien los programas de posgrado ya tienen dentro de la institución un fuerte mercado, constituido por los docentes y estudiantes de pregrado, se esfuerzan por la captación de nuevos clientes que le permitan prolongar la vida útil del programa, garantizando su sostenibilidad financiera.

Dentro de las actividades de publicidad que realizan los programas para captar la atención de la población se encuentran:

- Visitas a municipios aledaños.
- Programas y/o pautas radiales
- Difusión por medios impresos: periódicos regionales
- Folletos y carpetas.
- Invitaciones personalizadas a empresarios y comerciantes de la región.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el año 2010 Colombia contaba con 86.261 matrículas en posgrado, correspondientes 60.116 a especializaciones, 23.819 a maestrías y 2.326 a doctorados. Esta cifra aumenta un 32,3% en cinco años.

La Universidad Surcolombiana es una institución de educación superior de carácter estatal creada hace 49 años y reglamentada mediante la Ley 30 de 1992, que a nivel de posgrados ha encontrado en la autofinanciación una opción para atenuar los problemas financieros, que genera una tendencia nacional donde los presupuestos crecen con el IPC en los últimos 20 años, es decir que en términos reales no ha habido crecimiento; al cierre de 2011 como proporción del PIB éstos disminuyen ya que al comienzo del período representaron el 0,50 y al final el 0,47. Para ello ha logrado generar ingresos propios del orden de M\$3.129 al cierre de 2016.

Con 3 Doctorados, 13 Maestrías y 18 Especializaciones, la Universidad Surcolombiana registra en el último lustro un crecimiento el 12% en matriculas. Al cierre de 2016 posee el 44% (326) de los estudiantes matriculados y el 68% (180) de egresados en posgrado del departamento del Huila.

El Departamento del Huila cuenta con 63 programas de posgrado (incluyendo especializaciones técnicas y tecnológicas) en 14 Universidades e Instituciones Universitarias de las que 4 son de carácter público y 10 privadas.

La Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana es protagonista en la región en el tema de posgrados con un crecimiento en matriculados del 67% en 5 años, una participación del 43% de estos en toda la universidad y un aporte del 21% de los excedentes por dicho concepto (M\$641,5) de un total de M\$3.129 al cierre de 2016.

Así mismo por el periodo 2012 a 2016 ha generado ingresos netos de M\$4.660, excedentes equivalentes al 49.5% (M\$2.304) y un incremento del 80% de sus excedentes, a partir de la oferta de 5 especializaciones.

Durante el periodo analizado, aproximadamente el 68% de los docentes vinculados para orientar módulos en los programas de posgrado son magister y doctores, el restante 32% son docentes especialistas, sin embargo se detalla que más del 70% recibieron honorarios por encima de la escala correspondiente, por lo que se sugiere normalizar la asignación de honorarios estableciendo los factores y porcentaje de aumento.

Durante el quinquenio analizado se obtuvieron utilidades por valor de M\$2.304 que equivalen al 49% de los ingresos recaudados, de los cuales M\$433,8 millones le correspondieron a los coordinadores y M\$935,4 fueron destinados al plan de desarrollo (Institucional y de Facultad) todos los programas superaron las excedentes por encima del 40%.

De acuerdo a lo anterior, los programas de posgrado tienen grandes márgenes de excedentes, donde sobresalen Especialización en Gestión Financiera (60%), en Alta gerencia (53%) y Revisoría Fiscal (48%)

El estudio revela que un 21% (124) de nuestros 600 potenciales egresados, manifiestan su intención de querer hacer una posgrado en Neiva en las opciones y condiciones que ofrece la Facultad de Economía, es decir se cuenta con una gran fortaleza del 77% (162) del promedio anual de matrículas. El ranking de preferencia es el siguiente: Alta Gerencia (21%) , Gerencia Tributaria (17%), Gestión Financiera (12%), Revisoría Fiscal (13%) , Mercadeo Estratégico (10%); a la vez un 17% manifiesta interés por la Maestría en Gerencia integral de proyectos y el 8% por la Maestría en Administración de Empresas. Así mismo se establece que 61% consideran al precio como factor de decisión, un 15% por la cercanía y un 14% por la calificación profesional.

Una estrategia clave los constituye los descuentos por egresados y certificado electoral que al cierre representan el 12% (M\$230) de los ingresos brutos, los apoyos por becas del 1,3%, la publicidad con el 1% y la vinculación de recurso humano y logístico de alta calidad.

Se estima una participación constante de los egresados de la USCO en los matriculados de los programas de posgrados de la Facultad de Economía y Administración del 40% para las vigencias 2019, 2020 y 2021.

De esta manera será posible mantener la solidez financiera y garantizar el posicionamiento en la región con una competencia directa de 8 universidades privadas en la región, a partir de la fidelización de los graduados (690 al cierre 2016), la calidad del recurso humano y la variedad en la oferta educativa.

Se recomienda continuar con nuevas ofertas como es el caso: Gestión financiera y Revisoría Fiscal en 2016 y las Maestrías en Gerencia Integral de proyectos y Administración de Empresas en 2017.

Se recomienda proyectar convenios de movilidad Nacional e Internacional, a fin de competir con calidad no solo en la región sino en todo el territorio nacional.

Bibliografía

- Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe- Francisco López Segrera

- Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011.

- Ley No30 de 1992, Art 31, 21, 33, 84 y 86 “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”

- Desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia- La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades Estatales-Sistema Universitario Estatal-SUE.

- Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Universidad Surcolombiana -Corte 30 de Noviembre de 2016

- Ley 489 de 1998, Art 9 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional...”

- Acuerdo 075 de 1994, Art 42 “por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Surcolombiana”

-La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en el primer y segundo párrafo del Artículo 26.

-Ley 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.”

-Edilberto Peña, (2010). Principios e Instituciones presupuestales en Colombia:

-Constitución Política de Colombia, 1991, Art.67, 69 y 113.

-El Informe de Evaluación Externa con Fines de Acreditación Institucional Universidad Surcolombiana.

-Sentencia C-220 de 1997. Corte Constitucional “Fundamento y objetivo/AUTONOMIA PLENA DE LA UNIVERSIDAD”

-Informe 2011- Educación Superior en Iberoamérica. Primera edición: octubre de 2011. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) – Universidad.

-Ley 1188 de 2008 “por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones” y Decreto 1295 de 2010 “Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior”

-Acuerdo 022 del 2006 y Acuerdo 023 del 2011, derogado por el Acuerdo 055 del 2016, “Por el cual se autoriza la creación de Fondos Especiales para el manejo de Recursos propios en las Facultades y en las Sedes de Garzón, la Plata y Pitalito de la Universidad Surcolombiana”

-Acuerdo por lo Superior 2034 “Propuesta de política para la excelencia de la Educación Superior en Colombia en el escenario de paz”

-Una financiación de la educación superior en Colombia para la movilidad social.

FEDESARROLLO.

-Herramienta de Evaluación PAT- Modulo 2 - Instituciones Administración de Tierras - IAT

WEBSITES.

<https://www.usco.edu.co/es/>

<http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/>

ANEXOS

Anexo 1.

CONSOLIDADO INGRESOS- EGRESOS PROGRAMAS DE POSGRADOS FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN 2012-2016

A. INGRESOS DEL PROYECTO	ALTA GERENCIA	MERCADEO ESTRATEGICO	GERENCIA TRIBUTARIA	REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA	GESTIÓN FINANCIERA	TOTAL
<i>Descripción</i>						
Inscripciones en tiempo normal	\$ 68.571.269	\$ 27.853.175	\$ 34.715.932	\$ 9.880.018	\$ 9.050.956	\$ 150.071.350
Matriculas	\$ 1.711.838.917	\$ 916.779.847	\$ 1.020.440.854	\$ 273.161.767	\$ 278.993.170	\$ 4.201.214.559
Derechos de Grado	\$ 128.827.438	\$ 76.665.588	\$ 71.847.122	\$ -	\$ -	\$ 277.340.148
Modulos actualización	\$ 462.343	\$ 2.198.916	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.661.259
Matriculas de continuidad	\$ 8.637.002	\$ 13.308.069	\$ 5.647.090	\$ -	\$ -	\$ 27.592.161
Otros Ingresos	\$ 1.547.996	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.547.996
TOTAL	\$ 1.919.884.965	\$ 1.036.805.595	\$ 1.132.650.998	\$ 283.041.785	\$ 288.044.126	\$ 4.660.427.473

B. EGRESOS LEGALES						
Descuento Electoral 10%	\$ (157.846.174)	\$ (71.197.734)	\$ (95.758.637)	\$ (30.404.870)	\$ (31.812.722)	\$ (387.020.137)
Descuento Egresados 10%	\$ (15.863.236)	\$ (10.990.158)	\$ (49.651.010)	\$ (24.613.467)	\$ (22.200.390)	\$ (123.318.261)
Becas	\$ (13.648.628)	\$ (15.130.395)	\$ (17.973.578)	\$ (9.652.356)	\$ (4.826.178)	\$ (61.231.135)
Devoluciones	\$ (4.826.178)	\$ (5.603.647)	\$ (4.126.500)	\$ -	\$ -	\$ (14.556.325)
Otros Egresos	\$ (829.360)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (829.360)
TOTAL EGRESOS LEGALES	\$ (193.013.576)	\$ (102.921.934)	\$ (167.509.725)	\$ (64.670.693)	\$ (58.839.290)	\$ (586.955.219)

TOTAL INGRESOS - EGRESOS LEGALES	\$ 1.919.884.965	\$ 1.036.805.595	\$ 1.132.650.998	\$ 283.041.785	\$ 288.044.126	\$ 4.660.427.473
---	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------

EGRESOS DEL PROYECTO	ALTA GERENCIA	MERCADEO ESTRATEGICO	GERENCIA TRIBUTARIA	REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA	GESTIÓN FINANCIERA	TOTAL
<i>Descripción</i>						
Honorarios a Docentes USCO	\$ 138.967.884	\$ 44.644.167	\$ 51.933.938	\$ 9.116.064	\$ 8.993.984	\$ 253.656.037
Honorarios a Invitados	\$ 231.627.855	\$ 224.109.248	\$ 276.134.780	\$ 41.293.600	\$ 41.904.032	\$ 815.069.516
Horas catedra y Asesoría de Trabajo	\$ -	\$ 33.335.358	\$ 24.401.036	\$ 4.680.128	\$ -	\$ 62.416.522
Personal de Apoyo Administrativo	\$ 103.459.040	\$ 83.828.582	\$ 80.724.796	\$ 33.152.621	\$ 20.727.000	\$ 321.892.039
Monitores de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Personal Auxiliar	\$ 13.920.000	\$ 5.536.667	\$ 9.813.026	\$ -	\$ -	\$ 29.269.693
Hospedaje y Alimentación	\$ 27.655.377	\$ 24.912.743	\$ 31.136.022	\$ 4.940.401	\$ 5.175.301	\$ 93.819.844

Encabezado: EVOLUCIÓN FINANCIERA, SOSTENIBILIDAD POSGRADOS
ECONOMÍA-USCO

111

Viáticos y Transporte Coordinador	\$ 65.925.281	\$ 13.373.109	\$ 7.664.655	\$ 3.087.419	\$ 1.524.992	\$ 91.575.456
Pasajes Aéreos y Terrestres	\$ 86.166.137	\$ 63.667.931	\$ 88.391.547	\$ 12.796.480	\$ 13.533.200	\$ 264.555.295
Capacitación	\$ 10.933.448	\$ 2.938.520	\$ 511.783	\$ 2.178.150	\$ -	\$ 16.561.901
Módulos para Estudiantes	\$ 30.804.000	\$ 23.103.746	\$ 16.042.664	\$ 6.667.955	\$ 2.429.150	\$ 79.047.515
Publicidad y Mercadeo	\$ 15.857.249	\$ 11.357.928	\$ 6.078.000	\$ 5.154.002	\$ 4.099.800	\$ 42.546.979
Publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Papelaría y Útiles de Oficina	\$ 18.799.791	\$ 9.136.192	\$ 7.632.749	\$ 2.406.461	\$ 2.000.000	\$ 39.975.193
Recursos Bibliográficos y Apoyo académico	\$ 491.840	\$ 628.001	\$ 7.363.920	\$ -	\$ 1.948.644	\$ 10.432.405
Fotocopias e Impresos	\$ 9.675.616	\$ 4.649.356	\$ 6.078.591	\$ 1.729.915	\$ 1.652.255	\$ 23.785.733
Portes y Mensajerías	\$ 1.405.000	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 750.000	\$ -	\$ 3.155.000
Adquisición de Equipos	\$ 16.020.194	\$ 4.908.449	\$ 5.316.560	\$ 8.280.000	\$ 2.820.000	\$ 37.345.203
Adquisición de Muebles y Enseres	\$ 715.000	\$ -	\$ -	\$ 1.011.001	\$ -	\$ 1.726.001
Alquiler de Aulas y Oficina USCO	\$ 17.589.157	\$ 8.228.858	\$ 13.457.770	\$ 3.151.232	\$ 2.926.058	\$ 45.353.075
Alquiler de Aulas y Oficina <Externa a la USCO>	\$ -	\$ 887.009	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 887.009
Alquiler de Equipos	\$ 3.304.310	\$ 2.284.608	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.588.918
Servicio Telefónico	\$ 8.800.000	\$ 6.760.000	\$ 7.988.274	\$ 1.200.000	\$ 800.000	\$ 25.548.274
Seguimiento y educación continuada egresados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividades de Bienestar Universitario	\$ 26.518.500	\$ 14.879.735	\$ 21.944.225	\$ 4.800.170	\$ 3.728.410	\$ 71.871.040
Costos Bancarios	\$ 7.933.174	\$ 4.147.222	\$ 4.530.603	\$ 1.132.167	\$ 1.152.017	\$ 18.895.183
Imprevistos	\$ 662.055	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 662.055
TOTAL	\$ 837.230.908	\$ 588.317.429	\$ 667.144.939	\$ 147.527.766	\$ 115.414.843	\$ 2.355.635.887

44%	57%	59%	52%	40,1%	51%
------------	------------	------------	------------	--------------	------------

EXCEDENTES	\$ 1.082.654.057	\$ 448.488.166	\$ 465.506.059	\$ 135.514.019	\$ 172.629.283	\$ 2.304.791.584
INCENTIVOS	\$ 216.530.808	\$ 89.697.635	\$ 93.101.214	\$ -	\$ 34.525.857	\$ 433.855.514
FACULTAD	\$ 433.061.623	\$ 179.395.266	\$ 186.202.419	\$ 67.757.010	\$ 69.051.713	\$ 935.468.031
USCO	\$ 424.339.360	\$ 179.395.264	\$ 178.268.620	\$ 67.757.009	\$ 69.051.713	\$ 918.811.966
Convenio Fondo Ganadero	\$ 8.722.262	\$ -	\$ 7.933.800	\$ -	\$ -	\$ 16.656.062

Fuente: Información Facultad de Economía y Administración.

Anexo 2.

CONSOLIDADO INGRESOS- EGRESOS PROGRAMAS DE POSGRADOS FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN 2012-2016

A. INGRESOS DEL PROYECTO	VIGENCIAS					TOTAL
	<i>Descripción</i>	2012	2013	2014	2015	
Inscripciones en tiempo normal	\$ 22.597.725	\$ 25.280.100	\$ 25.284.840	\$ 27.173.513	\$ 49.735.172	\$ 150.071.350
Matriculas	\$ 603.476.414	\$ 697.687.988	\$ 657.149.853	\$ 822.998.363	\$ 1.419.901.937	\$ 4.201.214.555
Derechos de Grado	\$ 35.733.200	\$ 43.847.610	\$ 67.144.000	\$ 46.501.950	\$ 84.113.388	\$ 277.340.148
Módulos actualización	\$ 208.763	\$ 462.343	\$ 1.990.153	\$ -	\$ -	\$ 2.661.259
Matriculas de continuidad	\$ 2.677.658	\$ 5.054.963	\$ 12.936.000	\$ 4.510.450	\$ 2.413.090	\$ 27.592.161
Otros Ingresos	\$ 781.223		\$ -	\$ -	\$ 766.773	\$ 1.547.996
TOTAL INGRESOS	\$ 665.474.983	\$ 772.333.004	\$ 764.504.846	\$ 901.184.276	\$ 1.556.930.360	\$ 4.660.427.469

B. EGRESOS LEGALES

<i>Descripción</i>	2012	2013	2014	2015	2016	
Descuento Electoral	\$ (50.322.961)	\$ (53.335.012)	\$ (54.763.300)	\$ (77.579.744)	\$ (151.019.120)	\$ (387.020.137)
Descuento Egresados	\$ -	\$ -	\$ (11.211.200)	\$ (32.475.240)	\$ (79.631.821)	\$ (123.318.261)
Becas	\$ (6.944.490)	\$ (8.253.000)	\$ (4.312.000)	\$ (17.590.755)	\$ (24.130.890)	\$ (61.231.135)
Devoluciones	\$ -	\$ (4.126.500)	\$ (5.603.647)	\$ -	\$ (4.826.178)	\$ (14.556.325)
Otros Egresos	\$ -	\$ (829.360)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (829.360)
TOTAL EGRESOS LEGALES	\$ (57.267.451)	\$ (66.543.872)	\$ (75.890.147)	\$ (127.645.739)	\$ (259.608.009)	\$ (586.955.218)

TOTAL INGRESOS - EGRESOS LEGALES	\$ 665.474.983	\$ 772.333.004	\$ 764.504.846	\$ 901.184.276	\$ 1.556.930.360	\$ 4.660.427.469
---	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	-------------------------

EGRESOS DEL PROYECTO	VIGENCIAS					TOTAL
	<i>Descripción</i>	2012	2013	2014	2015	
Honorarios a Docentes USCO	\$ 34.809.474	\$ 44.335.711	\$ 45.821.130	\$ 55.455.244	\$ 73.234.478	\$ 253.656.037
Honorarios a Invitados	\$ 104.627.701	\$ 132.600.527	\$ 135.685.569	\$ 161.180.584	\$ 280.975.134	\$ 815.069.516
Horas catedra y Asesoría de Trabajo	\$ 10.225.230	\$ 4.000.724	\$ 12.369.568	\$ 13.151.600	\$ 22.669.400	\$ 62.416.522
Personal de Apoyo Administrativo	\$ 38.972.639	\$ 45.388.579	\$ 52.100.000	\$ 59.580.000	\$ 125.850.821	\$ 321.892.039
Monitores de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Personal Auxiliar	\$ 6.516.360	\$ 7.516.667	\$ 3.300.000	\$ 1.833.333	\$ 10.103.333	\$ 29.269.693

Encabezado: EVOLUCIÓN FINANCIERA, SOSTENIBILIDAD POSGRADOS
ECONOMÍA-USCO

113

Hospedaje y Alimentación Para Docentes	\$ 13.267.400	\$ 17.382.738	\$ 15.053.602	\$ 17.496.477	\$ 30.619.627	\$ 93.819.844
Viáticos y Transporte Coordinador	\$ 16.761.799	\$ 10.095.360	\$ 17.537.197	\$ 23.071.729	\$ 24.109.371	\$ 91.575.456
Pasajes Aéreos y Terrestres	\$ 30.584.458	\$ 42.864.457	\$ 48.431.380	\$ 54.453.740	\$ 88.221.260	\$ 264.555.295
Capacitación	\$ 3.997.390	\$ 2.133.350	\$ 1.124.600	\$ 2.711.800	\$ 6.594.761	\$ 16.561.901
Módulos para Estudiantes	\$ 13.250.600	\$ 19.286.708	\$ 12.225.752	\$ 11.661.130	\$ 22.623.325	\$ 79.047.515
Publicidad y Mercadeo	\$ 9.768.800	\$ 3.184.899	\$ 5.168.470	\$ 5.366.000	\$ 19.058.810	\$ 42.546.979
Publicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Papelería y Útiles de Oficina	\$ 11.878.692	\$ 6.428.728	\$ 5.199.474	\$ 6.065.658	\$ 10.402.641	\$ 39.975.193
Recursos Bibliográficos y Apoyo académico	\$ 2.628.761	\$ 1.622.000	\$ 1.492.000	\$ 1.450.000	\$ 3.239.644	\$ 10.432.405
Fotocopias e Impresos	\$ 5.224.600	\$ 5.056.972	\$ 3.775.530	\$ 3.349.005	\$ 6.379.626	\$ 23.785.733
Portes y Mensajerías	\$ -	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 405.000	\$ 750.000	\$ 3.155.000
Adquisición de Equipos	\$ 13.252.363	\$ -	\$ 3.742.160	\$ 8.540.680	\$ 11.810.000	\$ 37.345.203
Adquisición de Muebles y Enseres	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.726.001	\$ 1.726.001
Alquiler de Aulas y Oficina USCO	\$ 6.648.505	\$ 5.934.164	\$ 7.268.996	\$ 8.507.860	\$ 16.993.550	\$ 45.353.075
Alquiler de Aulas y Oficina <Externa a la USCO>	\$ -	\$ 887.009	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 887.009
Alquiler de Equipos	\$ -	\$ -	\$ 5.588.918	\$ -	\$ -	\$ 5.588.918
Servicio Telefónico	\$ 6.459.690	\$ 5.593.710	\$ 4.400.000	\$ 3.960.000	\$ 5.134.874	\$ 25.548.274
Seguimiento y educación continuada egresados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividades de Bienestar Universitario	\$ 11.192.900	\$ 10.878.300	\$ 13.633.800	\$ 14.042.910	\$ 22.123.130	\$ 71.871.040
Costos Bancarios	\$ 2.934.900	\$ 3.074.477	\$ 3.058.018	\$ 3.600.226	\$ 6.227.562	\$ 18.895.183
Imprevistos	\$ 662.055	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 662.055
TOTAL	\$ 343.664.317	\$ 369.265.080	\$ 397.976.164	\$ 455.882.976	\$ 788.847.348	\$ 2.355.635.887

52%	48%	52%	51%	51%	51%
------------	------------	------------	------------	------------	------------

EXCEDENTES	\$ 321.810.666	\$ 403.067.924	\$ 366.528.682	\$ 445.301.300	\$ 768.083.012	\$ 2.304.791.586
INCENTIVOS	\$ 64.362.131	\$ 80.613.584	\$ 73.305.736	\$ 89.060.265	\$ 126.513.798	\$ 433.855.515
FACULTAD	\$ 128.724.264	\$ 161.227.170	\$ 146.611.472	\$ 178.120.518	\$ 320.784.607	\$ 935.468.033
USCO	\$ 120.790.464	\$ 157.513.320	\$ 142.730.671	\$ 176.992.906	\$ 320.784.605	\$ 918.811.968
Convenio Fondo Ganadero	\$ 7.933.800	\$ 3.713.850	\$ 3.880.800	\$ 1.127.612	\$ -	\$ 16.656.062

Fuente: Información Facultad de Economía y Administración.

Anexo 3.

ESTADO DE RESULTADOS	2012	2013	2014	2015	2016
VENTAS BRUTAS	\$ 722.742.434	\$ 838.876.876	\$ 840.394.993	\$ 1.028.830.015	\$ 1.816.538.369
Devoluciones y descuentos	\$ (57.267.451)	\$ (66.543.872)	\$ (75.890.147)	\$ (127.645.739)	\$ (259.608.009)
VENTAS NETAS	\$ 665.474.983	\$ 772.333.004	\$ 764.504.846	\$ 901.184.276	\$ 1.556.930.360
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 315.079.493	\$ 361.383.704	\$ 384.515.516	\$ 436.926.070	\$ 746.785.331
Honorarios Docentes	\$ 149.662.405	\$ 180.936.962	\$ 193.876.267	\$ 229.787.428	\$ 376.879.012
Gastos de personal	\$ 45.488.999	\$ 52.905.246	\$ 55.400.000	\$ 61.413.333	\$ 135.954.154
Servicios públicos y alquileres	\$ 13.108.195	\$ 12.414.883	\$ 17.257.914	\$ 12.467.860	\$ 22.128.424
Gastos varios de funcionamiento	\$ 85.398.650	\$ 101.897.903	\$ 98.319.538	\$ 107.068.920	\$ 180.369.609
Gastos viáticos y transporte coordinación	\$ 20.759.189	\$ 12.228.710	\$ 18.661.797	\$ 25.783.529	\$ 30.704.132
Otros gastos	\$ -	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 405.000	\$ 750.000
Imprevistos	\$ 662.055	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE VENTAS	\$ 9.768.800	\$ 3.184.899	\$ 5.168.470	\$ 5.366.000	\$ 19.058.810
Publicidad	\$ 9.768.800	\$ 3.184.899	\$ 5.168.470	\$ 5.366.000	\$ 19.058.810
UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 340.626.690	\$ 407.764.401	\$ 374.820.860	\$ 458.892.206	\$ 791.086.219
Margen de Utilidad de Operación	51%	53%	49%	51%	51%
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 67.297.031	\$ 83.688.061	\$ 76.363.754	\$ 92.660.491	\$ 132.741.360
Honorarios coordinadores	\$ 64.362.131	\$ 80.613.584	\$ 73.305.736	\$ 89.060.265	\$ 126.513.798
Gastos financieros	\$ 2.934.900	\$ 3.074.477	\$ 3.058.018	\$ 3.600.226	\$ 6.227.562
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	\$ 273.329.659	\$ 324.076.340	\$ 298.457.106	\$ 366.231.715	\$ 658.344.859
Margen Neto	41%	42%	39%	41%	42%

Fuente: Propia.

Anexo 4.

BALANCE GENERAL 2012			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja		Proveedores	
Bancos	\$305.929.536	CXP	\$193.086.396
Total Activo Circulante	\$305.929.536	Total Pasivo Circulante	\$193.086.396
Activo fijo		Pasivo a Largo Plazo	
		TOTAL PASIVO	\$193.086.396
Maquinaria y Equipo	\$15.881.124	PATRIMONIO	
Total Activo Fijo	\$15.881.124	Utilidad	\$128.724.264
TOTAL ACTIVO	\$321.810.660	TOTAL PATRIMONIO	\$128.724.264
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$321.810.660

Fuente: Propia.

Anexo 5.

BALANCE GENERAL 2013			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja		Proveedores	
Bancos	\$401.445.925	CXP	\$241.840.754
Total Activo Circulante	\$401.445.925	Total Pasivo Circulante	\$241.840.754
Activo fijo		Pasivo a Largo Plazo	
		TOTAL PASIVO	\$241.840.754
Maquinaria y Equipo	\$1.622.000	PATRIMONIO	

Total Activo Fijo	\$1.622.000	Utilidad	\$161.227.170
TOTAL ACTIVO	\$403.067.925	TOTAL PATRIMONIO	\$161.227.170
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$403.067.925

Fuente: Propia.

Anexo 6.

BALANCE GENERAL 2014			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja		Proveedores	
Bancos	\$361.294.519	CXP	\$219.917.208
Total Activo Circulante	\$361.294.519	Total Pasivo Circulante	\$219.917.208
Activo fijo		Pasivo a Largo Plazo	
		TOTAL PASIVO	\$219.917.208
Maquinaria y Equipo	\$5.234.160	PATRIMONIO	
Total Activo Fijo	\$5.234.160	Utilidad	\$146.611.472
TOTAL ACTIVO	\$366.528.679	TOTAL PATRIMONIO	\$146.611.472
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$366.528.679

Fuente: Propia.

Anexo 7.

BALANCE GENERAL 2015			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja		Proveedores	
Bancos	\$435.310.620	CXP	\$267.180.782
Total Activo Circulante	\$435.310.620	Total Pasivo Circulante	\$267.180.782
Activo fijo		Pasivo a Largo Plazo	
		TOTAL PASIVO	\$267.180.782

Maquinaria y Equipo	\$9.990.680	PATRIMONIO	
		Utilidad	\$178.120.518
Total Activo Fijo	\$9.990.680		
TOTAL ACTIVO	\$445.301.300	TOTAL PATRIMONIO	\$178.120.518
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$445.301.300

Fuente: Propia.

Anexo 8.

BALANCE GENERAL 2016			
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja		Proveedores	
Bancos	\$751.307.362	CXP	\$447.298.402
Total Activo Circulante	\$751.307.362	Total Pasivo Circulante	\$447.298.402
Activo fijo		Pasivo a Largo Plazo	
		TOTAL PASIVO	\$447.298.402
Maquinaria y Equipo	\$16.775.645	PATRIMONIO	
Total Activo Fijo	\$16.775.645	Utilidad	\$320.784.605
TOTAL ACTIVO	\$768.083.007	TOTAL PATRIMONIO	\$320.784.605
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$768.083.007

Fuente: Propia.

Anexo 9.

ESTADÍSTICAS ACADÉMICAS

PROGRAMA	BECAS					BECAS
	2012	2013	2014	2015	2016	
Esp. Alta Gerencia	0	0	1	1	1	3
Esp. Mercadeo Estratégico	2	1	0	1	0	4
Esp. Gerencia Tributaria	0	1	0	2	1	4
Esp. Gestión Financiera	0	0	0	0	1	1
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	0	0	2	2
TOTAL	2	2	1	4	5	14

PROGRAMA	INSCRITOS					INSCRITOS
	2012	2013	2014	2015	2016	
Esp. Alta Gerencia	59	75	72	45	80	331
Esp. Mercadeo Estratégico	31	25	29	24	26	135
Esp. Gerencia Tributaria	31	29	23	60	30	173
Esp. Gestión Financiera	0	0	0	0	42	42
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	0	0	46	46
TOTAL	121	129	124	129	224	727

PROGRAMA	MATRICULAS					MATRICULAS
	2012	2013	2014	2015	2016	
Esp. Alta Gerencia	73	91	90	80	106	440
Esp. Mercadeo Estratégico	54	47	44	47	42	234
Esp. Gerencia Tributaria	45	46	36	83	60	270
Esp. Gestión Financiera	0	0	0	0	70	70
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	0	0	70	70
TOTAL	172	184	170	210	348	1084

PROGRAMA	DERECHOS DE GRADO					DERECHOS GRADO
	2012	2013	2014	2015	2016	
Esp. Alta Gerencia	36	31	59	34	47	207
Esp. Mercadeo Estratégico	27	28	24	24	22	125
Esp. Gerencia Tributaria	0	17	26	15	53	111
Esp. Gestión Financiera	0	0	0	0	0	0
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	0	0	0	0
TOTAL	63	76	109	73	122	443

PROGRAMA	MATRICULA DE CONTINUIDAD					BECAS
	2012	2013	2014	2015	2016	
Esp. Alta Gerencia	1	0	3	4	0	8
Esp. Mercadeo Estratégico	2	4	6	0	0	12
Esp. Gerencia Tributaria	0	0	3	0	2	5
Esp. Gestión Financiera	0	0	0	0	0	0
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	4	12	4	2	25

Fuente: Información Facultad de Economía y Administración.

PROGRAMA	2012		2013		2014	
	DESC. ELEC	DESC EGRE	DESC. ELEC	DESC EGRE	DESC. ELEC	DESC EGRE
Esp. Alta Gerencia	56	0	74	0	60	10
Esp. Mercadeo Estratégico	39	0	24	0	31	6
Esp. Gerencia Tributaria	36	0	29	0	27	10
Esp. Gestión Financiera	0	0	0	0	0	0
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	0	0	0	0
TOTAL	131	0	127	0	118	26

PROGRAMA	2015		2016		TOTAL	
	DESC. ELEC	DESC EGRE	DESC. ELEC	DESC EGRE	DESC. ELEC	DESC EGRE
Esp. Alta Gerencia	77	1	88	23	355	34
Esp. Mercadeo Estratégico	29	9	38	9	161	24
Esp. Gerencia Tributaria	66	60	58	36	216	106
Esp. Gestión Financiera	0	0	66	46	66	46
Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria	0	0	63	51	63	51
TOTAL	172	70	313	165	861	261

Fuente: Información Facultad de Economía y Administración

